

Axel Ramírez Morales

**GUATAMERICANS:
"Saber quiénes somos"**

POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. Enrique Graue Wiechers

Secretario General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

Coordinador de Humanidades

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Director

Mtro. Rubén Ruiz Guerra

Secretario Académico

Dr. Mario Vázquez Olivera

Secretario Técnico

Mtro. Felipe Flores González

Jefe de Publicaciones

Mtro. Ricardo Martínez Luna

Guatamericans:
“Saber quiénes somos”

COLECCIÓN
POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

28

CENTRO DE INVESTIGACIONES
SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Axel Ramírez Morales

Guatamericans:
“Saber quiénes somos”



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
MÉXICO 2016

Ramírez Morales, Axel, autor.
Guatamericans : "saber quiénes somos" / Axel Ramírez Morales. -- Primera edición.
169 páginas. -- (Colección política, economía y sociedad en América Latina y el
Caribe ; 28).
ISBN 970-32-3582-4 (Colección).
ISBN 978-607-02-8138-9 (Obra).
1. Guatemala -- Emigración e inmigración. 2. Estados Unidos -- Emigración e inmi-
gración. 3. Guatemaltecos -- Estados Unidos. 4. Estadounidenses guatemaltecos I.
Título. II. Serie.
JV7416.R35 2016

Imagen de portada: Freepik.com
Diseño de portada: Irma Martínez Hidalgo

Primera edición: julio de 2016.
Fecha de edición: 1º de julio de 2016.

D.R. © 2016 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Torre II de Humanidades, 8º piso,
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México, México
Correo electrónico: cialc@unam.mx
<http://cialc.unam.mx>

ISBN: 970-32-3582-4 (colección)
ISBN: 978-607-02-8138-9 (obra)

Se prohíbe la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la auto-
rización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

SIGLAS	9
INTRODUCCIÓN.	11
I. DE TIERRAS Y TERRITORIOS.	15
Desastres y migración.	15
Enoterritorio	21
Oleadas migratorias y política.	24
Puentes de ida y vuelta	28
Migraciones contemporáneas	31
II. ATRAVESANDO LA FRONTERA.	37
Ausencia y presencia	37
Transmigración	41
Caminos y veredas	43
Remesas, ¿realidad o ficción?.	49
Organizaciones de guatemaltecos	52
El ejemplo chicano.	58
III. EL MITO DEL MINOTAURO	65
Definirse o ser definido	65
Escollos de la identidad étnica	69
Un sonido silencioso: la etnicidad.	71
Semejanzas y diferencias	77

La identidad como <i>performance</i>	80
Conflictos culturales	84
IV. “EL SUEÑO AMERICANO”	91
Espejos y reflejos	91
Los “otros” guatemaltecos	97
Unión en la diversidad	103
Por las rutas de la fe.	113
V. AL FILO DE LA CHAPINIDAD	123
Crecer entre dos culturas	123
La educación bilingüe.	127
Salud y cuidados culturales.	134
La marimba como tradición	142
La cocina en la maleta	144
Fiestas, literatura y arte.	149
CONSIDERACIONES FINALES	155
FUENTES	163

SIGLAS

AGA	Asociación Guatemalteca Americana
AGH	Academia de Geografía e Historia de Guatemala
AI	Amnistía Internacional
Alhim	Historia y Memoria de América Latina
Asies	Asociación de Investigación de Estudios Sociales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Capra	Probabilística de Riesgo Centroamericano
CIA	Agencia Central de Inteligencia
CIO	Congreso de Organizaciones Industriales
CISAN	Centro de Investigaciones sobre América del Norte
Conamigua	Coordinadora Nacional de Migrantes Guatemaltecos
Conguate	Coalición Nacional de Inmigrantes Guatemaltecos en los Estados Unidos de América
CSU	Universidad Estatal de California
ENEQ	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
FCE	Fondo de Cultura Económica
FFyL	Facultad de Filosofía y Letras
Flacso	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FNM	Ferrocarriles Nacionales de México
INE	Instituto Nacional de Estadística de Guatemala
INS	Servicio de Inmigración y Naturalización

INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
Ipums	Uso Público Integrado de Microdatos
Nacara	Acta de Ajuste para Nicaragüenses y Alivio para Centro América
NALACC	Alianza Nacional de Comunidades Caribeñas y Latinoamericanas
NFWA	Asociación Nacional de Trabajadores del Campo
OEA	Organización de Estados Americanos
OIM	Organización Internacional de Migraciones
PIB	Producto Interno Bruto
UFW	Sindicato de Trabajadores Agrícolas
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
Unesco	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Unicef	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

INTRODUCCIÓN

El presente análisis sobre la problemática de los guatemaltecos en Estados Unidos no fue tarea sencilla debido al escaso material existente sobre los descendientes de éstos en la Unión Americana. Bonar L. Hernández, en su artículo “La historia de Guatemala en sus libros”, refiere a Ralph Lee Woodward, quien destaca que “entre la década de los sesenta y setenta, los libros de historia sobre Guatemala se vieron limitados por una enorme falta de conocimiento acerca de los hechos históricos, así como por una tendencia a la especialización”¹ y aunque la presente investigación no pretende ser un tratado de historia, sino en todo caso una modesta obra con un enfoque antropológico-social, nos enfrentamos a la casi nula producción de datos sobre el tema que nos ocupa. Por otro lado, existe una gran confusión en la denominación y diferenciación entre “guatemaltecos”, “guatemalteco-estadounidenses” y “guatamericans”, este último adjetivo, definido por el autor, se usará para referirse a una nueva clase de mestizaje.

Asimismo, al presentarse una considerable migración de indígenas guatemaltecos, ellos se autodesignan como “maya-

¹ Ralph Lee Woodworth, “The Historiography of Modern Central America Since 1960”, en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 67, núm. 3, Durham, agosto de 1987, citado por Bonar L. Hernández S., “La historia de Guatemala en sus libros”, en *Revista de Historia Internacional. Istar*, año VI, núm. 24, México, CIDE, primavera de 2006, pp. 6-9.

guatemaltecos”, es decir ponen énfasis en su origen étnico, aunque algunos jóvenes nacidos en aquel país prefieran denominarse “mayas-estadounidenses”, lo cual podría englobar a la parte indígena maya de Guatemala y al sureste de México con quienes comparten pautas culturales.

En esta guerra de etiquetas hemos decidido utilizar el término guatemericano que comienza a utilizarse en algunos estratos de la población, sobre todo en la primera generación de descendientes de inmigrantes guatemaltecos, la denominación puede resultar —y quién no dice que ya se está dando el caso— algo peyorativa, por una parte, y, por la otra, puede significar un universo ideológico de autodefinition, de orgullo étnico y cultural, así como de conciencia de lucha.

Por otro lado, constituye un hecho palpable que todo proceso migratorio lleva cultura y regresa algunas pautas tomadas del país receptor. La migración Guatemala-Estados Unidos no es la excepción. En las diversas etapas de la vida, el guatemalteco vuelve la mirada hacia sí mismo y busca identificarse con la cultura norteamericana, aunque la mayoría de las veces no lo logra en ese proceso, su propia realidad desaparece, se torna algo nebulosa y se desvanece.

Para Jorge Murga Armas la identidad nacional guatemalteca es una “no identidad”, o sea una identidad sin referentes y sin historia.² La esencia de lo guatemalteco, en muchas ocasiones, no puede convertirse en algo palpable, básicamente real. Para poderse encontrar, requiere de una realidad fuera de sí; un punto de referencia fijo y estable.

Esto es, definirse frente a lo no guatemalteco, ya que sólo en esta coyuntura puede hallarse a sí mismo. Pareciera indicar que los descendientes de guatemaltecos en Estados Unidos solamente tienen dos opciones: “crecer como guatemaltecos” o “ser americanos” pero nunca o muy pocas veces se vislumbra una tercera opción: ¡*ser guatemericans!*

² Cfr. Jorge Murga Armas, “*No lugares*” e identidad en Guatemala, Guatemala, Editorial Universitaria, USAC, 2008 (Monografías, 57), 57 pp.

Desde luego, cada quien se etiqueta como quiere dependiendo de su edad, clase social, origen étnico, intereses individuales, colectivos, etc. Los guatemericans y guatemaltecos comparten una serie de afinidades, aunque existen también diferencias significativas entre ellos y, en este punto de la reflexión, son propicios los siguientes cuestionamientos: ¿A quiénes deben ser fieles los guatemericans? ¿A Guatemala o a Estados Unidos? Lealtad muy difícil de comprender cuando está de por medio la identidad con todas sus subdivisiones, por lo que algunos jóvenes suelen exclamar: “Uchicas!!! Juela Gran!! Muchá. ¿Quién dijo que los guatemaltecos no tenemos identidad?”

En el presente análisis se efectúa un recorrido bastante largo para llegar al meollo del asunto, sin embargo cuando no se conocen los motivos sociohistóricos por los cuales el guatemalteco ha experimentado movilidad, desplazamiento, migraciones, etc., resultaría complicado comprender la vida actual de éstos y la de sus descendientes en Estados Unidos.

Como cualquier obra, en ésta han colaborado e influido numerosos amigos y colegas. En la Ciudad de México, la Lic. Sandra Peña Martínez, asistente de investigación, tuvo a bien hacerse cargo de la captura de datos, recopilación de obras, elaboración de gráficas, revisión del manuscrito y otras tareas, siempre con un entusiasmo sin igual. La Dra. Patricia Casasa García, catedrática de la ENEO-UNAM, enriqueció el texto con base en su experiencia y su amplia visión como antropóloga. El Ing. Axel Ramírez Casasa resolvió los problemas computacionales con los que nos enfrentamos y la Lic. Adriana Mirén Ramírez Casasa se encargó de la traducción de algunos textos. A todos ellos nuestra más sincera gratitud.

En la Ciudad de Guatemala fue indiscutible el apoyo del Lic. Guillermo Díaz Romeu, director técnico del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Ministerio de Cultura y Deportes, quien nos orientó y facilitó la consulta de material en diferentes acervos de la capital. Asimismo, mi reconocimiento

a la Academia de Geografía e Historia de Guatemala (AGH), de la que soy honroso miembro correspondiente en México. A todos los amigos guatemaltecos que nos alentaron en esta empresa ¡muchas gracias!

En Estados Unidos, agradezco también la ayuda de distintos colegas, al Dr. Rolando Hinojosa-Smith, de la Universidad de Texas en Austin, por guiarnos a través de las bibliotecas y archivos del campus, especialmente a la Benson Collection Library y a la Biblioteca Perry Castañeda. En Los Ángeles, California, a David Sandoval de Cal State University (CSU), quien nos mostró parte del gran mundo latino de la angelópolis. Al ingeniero Jesse Loera y al Dr. Miguel Domínguez, por acompañarnos en las entrañas de la ciudad y localizar algunos guatemericans. No podía faltar una mención al Dr. Juan Bruce-Novoa, ya fallecido, quien con su enorme cultura fue un verdadero guía espiritual.

México, Distrito Federal, 2014.

I. DE TIERRAS Y TERRITORIOS

DESASTRES Y MIGRACIÓN

La intensa actividad sísmica que presenta Guatemala ha provocado migraciones y movilidad interna ya que el país se encuentra situado en una zona de fallas geológicas que lo cruzan formando una frontera tectónica entre la denominada placa del Caribe y la placa Norteamericana.¹ De acuerdo con especialistas, dicha zona tiene como punto crucial las fallas de Motagua y la de Chixoy-Polochic, a esto se suma que a lo largo de la costa suroeste de Guatemala, la placa de Cocos presiona a la placa del Caribe “formando una zona de subducción conocida como la Fosa Mesoamericana, ubicada a unos 50 kilómetros de la costa del Pacífico de Guatemala”.² Dicha zona originó la formación del Arco Volcánico Centroamericano, lo que genera una intensa y fuerte actividad sísmica en alta mar.³ Por lo tanto, esos dos procesos tectónicos han generado deformaciones en la placa del Caribe “y creado zonas de fallas secundarias, como la de Mixco, Jalpatagua, y

¹ *Cfr.* Jorge Luján Muñoz [ed.], *Atlas Histórico de Guatemala*, Guatemala, Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 2011.

² Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), “Marco tectónico para Guatemala”. En <http://www.insivumeh.gob.gt/geofisica/indice%20sismo.htm> (fecha de consulta: 2 de febrero, 2011).

³ *Loc. cit.*

Santa Catarina Pinula”,⁴ lo cual ha provocado una intensa movilidad de la población guatemalteca tanto al interior como al exterior. Esta característica es distintiva del país y de sus habitantes.

Así pues, habría que añadir que una parte significativa de la historia de Guatemala ha estado casi siempre ligada a los movimientos sísmicos que, en parte, han permeado su propia identidad y definido procesos de migración interna y externa.

Por otro lado, Jorge Armas señala acertadamente que la estructura del régimen colonial y republicano constituyó el factor clave en los diversos procesos de la recomposición de las identidades de los guatemaltecos,

[...] ella ha (re)modelado las percepciones individuales y grupales, ha (re)definido las modalidades de relación entre los grupos e individuos, ella ha reconfigurado creencias y prácticas religiosas, y ella ha determinado las estrategias de los individuos y grupos sociales en su relación con los demás.⁵

Los conquistadores españoles después de enfrentarse a quichés y, posteriormente, a la alianza formada con los cakchiqueles fundaron su primera villa el 25 de julio de 1524 en las cercanías de Ixmiché, a la que denominaron Ciudad de Santiago, en honor al Apóstol Mayor.⁶

El 22 de noviembre de 1527 se trasladó la ciudad

y esta fue destruida en la madrugada del 11 de septiembre de 1541 por un alud de lodo y piedras que provino de la cima del Volcán de Agua (Huanahpú) sepultando a la capital y a sus habitantes entre los que se encontraba Doña Beatriz de la Cueva, la

⁴ *Ibid.*

⁵ Jorge Murga Armas, “Identidad nacional ¿para qué?”, Guatemala, Conferencia dictada por el autor en el Foro Perspectivas, Universidad Rafael Landívar, 23 de octubre, 2008, p. 3.

⁶ *Cfr.* Jorge Guillemin, *Ixmiché: Capital del Antiguo Reino Cakchiquel*, Guatemala, Tipografía Nacional de Guatemala, 1965.

Primera Gobernadora de América y viuda de Don Pedro de Alvarado. Esto obligó a que de nuevo fuera trasladada 6 kilómetros más abajo, al Valle de Panchoy, en lo que actualmente es hoy la ciudad de Antigua Guatemala.⁷

Dicho suceso quedó ampliamente registrado en el opúsculo *Relación del espantable terremoto que ahora nuevamente ha acontecido en las Indias en una ciudad llamada Guatemala*, publicado en Toledo, en 1543, y suscrito por el escribano Juan Rodríguez Cabrillo, aunque de acuerdo a la versión de Rodríguez Beteta, se publicó por primera vez en México.⁸

Pese a que desde los siglos XVI y XVII se presentaron varios sismos y erupciones volcánicas que causaron estragos, la capital continuó con su ritmo de crecimiento habitual.⁹ La ciudad de Santiago de Guatemala se encontraba en relativa calma después de la guerra de sucesión cuando el 29 de septiembre de 1717 la ciudad fue sacudida por un fuerte sismo. “Con regularidad funesta continuaron las conmociones telúricas durante varias semanas. Las gentes comenzaron a abandonar sus casas, y buscaban refugio en las plazas abiertas, o en los templos o en las afueras de la ciudad”.¹⁰

Muchos de sus habitantes huyeron despavoridos ante el rumor de que la ciudad se colapsaría por completo con una imprevisible inundación de la misma. Un nuevo espíritu ilustrado comenzaba a mostrarse en Guatemala cuando a las 8 de la mañana del 4 de marzo de 1751 un nuevo movimiento

⁷ *Ibid.*

⁸ Juan Rodríguez Cabrillo, *Relación del espantable terremoto que ahora nuevamente ha acontecido en las Indias en una ciudad llamada Guatemala*, México, Juan Pablos, 1542, citado por Ernesto Chinchilla Aguilar, en *La vida moderna en Centroamérica*, Guatemala, José de Pineda Ibarra/Ministerio de Educación/Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1977 (Publicación, 36), pp. 31 y 32.

⁹ *Cfr.* Jorge Luján Muñoz et al., *Historia general de Guatemala*, Guatemala, Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y Desarrollo, 1994. En http://www.deguate.com/cgi_bin/infocentros/historia/print.pl?article=16 (fecha de consulta: 2 de febrero, 2011).

¹⁰ Chinchilla Aguilar, *op. cit.*, p. 200.

telúrico causó graves daños a la capital, afectando el Real Palacio y Casa de Moneda, la Universidad, la Compañía de Jesús y muchos otros edificios que le otorgaban identidad a la expresión antigüeña.

Por otra parte, la ciudad de Quetzaltenango, capital de uno de los 22 departamentos en que se divide el territorio guatemalteco, también padeció un fuerte sismo el 24 de octubre de 1765, cuyo epicentro se localizó en Ostuncalco y registró una intensidad estimada de 7º en la escala de Richter, con una duración de entre 7 y 8 minutos, fenómeno que causó una fractura.¹¹

El 29 de julio de 1773, día de Santa Marta, sobrevino un fuerte terremoto con su respectiva réplica, ambos arruinaron templos y casas, a la par se registró una fuerte precipitación, lo que obligó a sus habitantes a un cambio de asentamiento.

[...] los indios huían a los montes y no bastaban halagos para traerlos con bastimentos. Muchas personas abandonaron la capital y se esparcieron por las haciendas y pueblos próximos; pero otros volvieron a ocupar las habitaciones ruinosas, por inadvertencia, o por tesón y temeridad, despreciando o no haciendo caso de los peligros.¹²

Los sismos se repitieron en diciembre y el presidente de entonces, Martín de Mayorga y Mendieta, decidió abandonar la ciudad, “ya que se creía necesario situar esos habitantes en otra parte, y desamparar la ciudad, hermosa cuando en ella ingresó, y convertida ya en objeto de conmiseración y lástima”.¹³

Aunque a fin de cuentas el problema consistía en dónde trasladar la nueva ciudad. El arzobispo Cortés y Larraz se

¹¹ En <http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Terremotos-en-Guatemala> (fecha de consulta: 2 de febrero, 2011).

¹² *Ibid.*, p. 258.

¹³ Pedro Pérez Valenzuela, *Ciudad vieja*, Guatemala, Imprenta Universitaria, 1960, p. 35, citado por Chinchilla Aguilar, *op. cit.*, p. 257.

inclinó por el valle de Jalapa, el oidor Villarrasa propuso el valle de Las Vacas, y Mayorga propugnaba por el valle de la Ermita. Una vez tomada la decisión, comenzó la migración hacia el nuevo sitio localizado en el valle de la Ermita o de la Virgen con la férrea oposición de:

los llamados “terronistas” quienes andando el tiempo comenzaron a ver los inconvenientes de abandonar la ciudad, porque aun maltrecha, ofrecía más facilidades para la vida que el desolado valle de la Ermita, las Vacas o la Virgen: abierto, seco y rodeado de barrancos, cuyas perspectivas de ulterior desarrollo se veían muy remotas.¹⁴

Finalmente, el rey Carlos III de España aprobó el nuevo asentamiento de la ciudad de Guatemala el 21 de julio de 1775, sin embargo la ocupación fue paulatina, y oficialmente se considera que fue fundada el 2 de enero de 1776 cuando se llevó a cabo la primera sesión del Cabildo, aunque el Rey firmó la Real Cédula el 23 de mayo de ese mismo año.¹⁵ Sin lugar a dudas, se dieron ciertas similitudes entre el terremoto de 1717 y el de 1773, ya que en ambos la población se escindió entre los que deseaban que la capital permaneciera en el mismo lugar y los que querían su traslado.¹⁶

El presidente Martín de Mayorga emitió un bando el 22 de junio de 1777 por medio del cual ordenaba:

[...] la traslación de la Antigua Guatemala, y el desamparo total de dicho territorio, demoliendo las ruinas que se hallasen en pie [...]. Por tanto [...] he resultado declarar, como por el presente declaro,

¹⁴ *Ibid.*, p. 258.

¹⁵ Cfr. Christopher H. Lutz, *Santiago de Guatemala, 1541-1773: City, Caste, and The Colonial Experience*, Oklahoma, The University of Oklahoma Press, 1997.

¹⁶ En <http://www.deguate.com/cgi-bin/infocentros/historia/print.pl?article=16> (fecha de consulta: 2 de febrero, 2011).

que la antigua población de Guatemala debe quedar enteramente extinguida y asolada.¹⁷

Las órdenes que dictó el 27 de septiembre de 1777 por medio de las cuales mandaba arrancar puertas y ventanas, rejas, lozas, maderas, etc., llegaron al extremo de señalarle a Fernando del Sobral que si faltaban piedras en la Nueva Guatemala, tomara las piedras de la calle.¹⁸ Posteriormente ocurrió un sismo el 27 de julio de 1816, que afectó a las poblaciones de Salama de Verapaz, Alta y Baja Verapaz, San Cristóbal y la Antigua, esta vibración se relacionó con movimientos de la falla de Chixoy-Polochic, debido a lo cual desplazó a varios de sus habitantes.¹⁹

Con el terremoto del 18 de abril de 1902, Quetzaltenango experimentó una mayor migración de sus pobladores a la ciudad de Guatemala. Después se presentaron los movimientos telúricos de 1913, cerca de Cuilapa, debido a la falla de Jalpatagua; ocurrió uno el 26 de diciembre del mismo año y una repetición en 1914 en la misma ciudad. El sismo del 6 de agosto de 1942 en el occidente de Guatemala causó considerables daños materiales. Posteriormente, el 20 de febrero de 1959 aconteció otro movimiento telúrico del que casi no existen datos. El 4 de febrero de 1976 ocurrió un movimiento, cuyas réplicas fueron muy destructivas en la falla de Mixco, cerca de la ciudad de Guatemala.

En octubre de 1985, se presentó otro movimiento en Uspatán, originó daños importantes a dicha ciudad y afectó 80% de sus edificios. Nuevamente la ciudad de Guatemala experimentó un movimiento el 3 de noviembre de 1998 con otros

¹⁷ José Joaquín Pardo, *Efemérides para escribir la historia de la ciudad de Santiago de los Caballeros del reino de Guatemala*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1944, p. 261, citado por Chinchilla Aguilar, *op. cit.*, p. 261.

¹⁸ *Ibid.*, p. 262.

¹⁹ CAPRA. Evaluación Probabilística de Riesgos para América Central. En <http://www.ecapra-wiki/index.php?title=Historia-de-la-amenaza-sismica-en-Guatemala> (fecha de consulta: 3 de febrero, 2011).

sucesivos en 1991, 1993, 1995, dos ocurridos en 1998 con una diferencia de tres meses, y otro más en 2007 cuyo epicentro fue en alta mar.²⁰

No es nuestra intención seguir paso a paso los desastres naturales en Guatemala, sino más bien indicar una de las probables causas que provocaron gran migración interna y externa en dicho país centroamericano. Por otro lado, Para Jorge Arias B.

Tres son los factores básicos que determinan el tamaño, el crecimiento, la composición y la distribución de las poblaciones humanas: la fecundidad, la mortalidad y la migración [...] Los movimientos migratorios son de extraordinaria importancia en la evolución de los pueblos y constituyen por lo frecuente, un reflejo de cambios fundamentales y procesos de ajuste a la sociedad. De ahí la importancia de su estudio el cual tradicionalmente se efectúa dividiendo dichos movimientos en internacionales e internos [...], fenómenos que ha padecido Guatemala en sus dos vertientes.²¹

ETNOTERRITORIO

En Guatemala, durante mucho tiempo se pensó que la población indígena era menos inclinada a migrar que la ladina, aseveración que resulta un tanto errónea. Sin embargo, de acuerdo con Flavio Rojas Lima

[...] podía hablarse de la declinación de la cultura maya y relacionarla con su conversión en una cultura marcadamente rural, pero es patente que la cultura indígena guatemalteca, con todo y su

²⁰ En <http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Terremotos-en-Guatemala> (fecha de consulta: 2 de febrero, 2011).

²¹ Jorge Arias B., "La concentración urbana y las migraciones internas", en *Problemas de la urbanización de Guatemala*, Guatemala, Instituto de Integración Social Guatemalteca/Ministerio de Educación, 1965, p. 20.

carácter rural, se ha prolongado a través de los años resistiendo muchas y variadas corrientes de cambio.²²

Ello obedece a una respuesta frente a la condición urbana del ladino que se ha convertido en una cultura dominante. Por otro lado, el proceso de transculturación ha impactado fuertemente a ciertas comunidades indígenas guatemaltecas como Santiago Chimaltenango, entre otras, que ha perdido de tal forma sus costumbres tradicionales y que ahora se percibe irreconocible.²³ Sin embargo los indígenas se aferran a valores como la tierra que significa para ellos un patrón preponderante que los conduce a extremos inimaginables.

El pésimo funcionamiento de la estructura agraria parecía ser el común denominador de la migración rural-urbana así como la liberación de las relaciones de clase y casta, sin dejar de lado la cuestión política, “los movimientos migratorios motivados por razones políticas de modo que para evadir la presión y el control social de las zonas semiurbanas buscan refugio en las ciudades mayores.”²⁴ No hay que pasar por alto que la emergencia de una clase media fuertemente consolidada, así como el nacimiento de un creciente nacionalismo, son fenómenos concurrentes en ciudades desarrolladas como Guatemala y Quetzaltenango.²⁵

Para Fabien Le Bonniec, el término “identidad territorial” es usado para legitimar la reivindicación de espacios territoriales ancestrales.²⁶ Asimismo señala que la definición de territoria-

²² Flavio Rojas Lima, “Prefacio”, en *Problemas de la urbanización en Guatemala*, Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca-Ministerio de Educación, 1965, p. 14.

²³ Charles Wagley, *Santiago Chimaltenango*, Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca-Ministerio de Educación, 1957 (Publicación, 4), citado por Rojas Lima, *op. cit.*, p. 15.

²⁴ Rojas Lima, *op. cit.*, p. 17.

²⁵ *Loc. cit.*

²⁶ *Cfr.* Fabien Le Bonniec, “Las identidades territoriales”, en Roberto Morales [comp.], *Territorialidad mapuche en el siglo XX*, Temuco, IIE-UFRON/Escaparate, 2002, pp. 31-49.

lidad está asociada a “las concepciones y usos de los espacios materiales, culturales y de ejercicio de poder de las sociedades humanas en el contexto temporal”²⁷ lo cual conduce a una nueva idea de las definiciones clásicas de territorio. Al mismo tiempo nos aclara que la definición de etnoterritorio propuesta por el geógrafo Raúl Molina es una de las más completas:

Los etno-territorios constituyen una categoría que da cuenta de los espacios habitados por pueblos indígenas o una parte de éstos, que poseen por característica, encontrarse delimitados por hitos geográficos reconocidos socialmente por una o más agrupaciones de una misma etnia o de otra distinta. *Estos territorios son valorizados por los indígenas, al asignarles un contenido político, económico, social, cultural y religioso.*²⁸

De acuerdo con la anterior definición, son los propios indígenas quienes dan valor y sentido a esos espacios con notorios contenidos político-sociales.

En el etnoterritorio existe un problema muy fuerte al hablar de identidad, ya que ésta solamente puede ser analizada a la luz de “los procesos indígenas de creación, transformación, reinterpretación de las prácticas y significados culturales”.²⁹

Por otro lado, los etnoterritorios no contienen fronteras fijas, porque la misma identidad es cambiante, se transforma día con día, aunque el territorio es sustento fundamental en la lucha por la identidad (identidad territorial) y de hecho ésta y el territorio se encuentran ligados, por lo que se puede deducir que el territorio es básico para el sustento de la identidad indígena.³⁰

²⁷ *Loc. cit.*

²⁸ Definición dada por el equipo Mapu-Territorialidad en su informe preliminar del programa “Mapu-territorialidad mapuche en el siglo XX”, 2000, citado por Bonniec, *op. cit.*, p. 31. Las cursivas son nuestras.

²⁹ *Ibid.*, p. 33.

³⁰ *Ibid.*, p. 36.

Una cuestión muy importante es la reconstrucción de la territorialidad, como consecuencia de la identidad misma, pues implica no sólo un hecho social, cultural y político, “sino que permite la reivindicación de la rearticulación de instituciones tradicionales consideradas pre-hispánicas”.³¹

Por lo tanto, un análisis de la territorialidad debe llevarse a cabo desde la perspectiva de un *insider* más que como un *outsider*, esto nos permitirá comprender lo que significa para una persona aferrarse a un territorio y no a otro. Guillaume Boccara afirma que: “Las identidades territoriales son ante todo sociopolíticas, son culturales solamente de modo secundario”,³² a pesar de que la realidad nos indique que ambos conceptos no pueden separarse.

OLEADAS MIGRATORIAS Y POLÍTICA

Para el caso concreto de Guatemala y respecto a los diversos tipos de migraciones contemporáneas, Miguel Ugalde y Ana Victoria Peláez, así como varios analistas, coinciden en identificar tres momentos migratorios en el siglo XX:

a) Una migración económica, en condiciones más o menos favorables (1950-1977), *b)* Migración política, en la que miles de personas salieron como consecuencia del conflicto armado interno (1978-1994) y, *c)* Migración económica. A pesar de la firma de paz y las nuevas condiciones del país, la crisis económica, acentuada por la caída de los precios del café y la precariedad del empleo, ha obligado a miles de guatemaltecos y guatemaltecas a buscar oportunidades laborales en el norte.³³

³¹ *Ibid.*, p. 40.

³² Guillaume Boccara, *Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo*, París, E-Review, 2001, citado por Le Bonniec, *op. cit.*, p. 45.

³³ Miguel Ugalde y Ana Victoria Peláez, “Hoy son lágrimas, mañana son dólares”, en Juan Ansion *et al.* [eds.], *Más allá de las remesas. Familias de migrantes en América Latina*, Lima, FIUC-CISEPA, 2009, pp. 215 y 216.

A pesar de que las tres etapas de la emigración guatemalteca son importantes, la comprendida en el periodo 1978-1994 resulta la más significativa por el contexto en el que se presentó. Para comprender la historia actual de Guatemala y sus desplazamientos poblacionales, resulta muy importante analizar el golpe de Estado de 1954 cuando a inicios de ese mismo año, el secretario de Estado de Estados Unidos, John Foster Dulles, acudió a Caracas, Venezuela, para persuadir a la Organización de Estados Americanos (OEA) de una resolución sobre la amenaza comunista que hacía peligrar la seguridad hemisférica.³⁴

Sin embargo Phillip C. Roettinger, ex funcionario de la CIA, declaró a varios periódicos en 1986 que “el comunismo no era la amenaza en Guatemala: la amenaza era la reforma agraria”.³⁵ El coronel Carlos Castillo Armas, presidente de Guatemala del 8 de julio de 1954 a julio de 1957, se convirtió en el líder de la contrarrevolución e invadió su propio país para asestar el golpe militar contra Jacobo Arbenz Guzmán, quien encabezó el gobierno de Guatemala de 1950 a 1954. Su meta principal fue precisamente la Reforma Agraria (Decreto 900) con la que se pretendía evitar la relación latifundio-minifundio a la que se opusieron los grandes terratenientes y empresarios así como la United Fruit Company y la Iglesia católica.

Arbenz Guzmán fue acusado de ser comunista por expropiar tierras ociosas y entregarlas a los desposeídos. Por otro lado, “La United Fruit Company era de las mismas familias que dominaban la CIA en esos momentos. Además la relación con la Mafia empieza a ser clara desde ese golpe, ya que brinda un patio trasero”.³⁶ En pocas palabras, decidió entregar tierras no cultivadas a los campesinos pobres y se inspiró más

³⁴ James D. Cockcroft, *América Latina y Estados Unidos, historia y política país por país*, México, Siglo XXI, 2001, pp. 158 y 159.

³⁵ *Ibid.*, p. 158.

³⁶ Jacobo Arbenz Guzmán. En <http://es.wikipedia.org/wiki/Jacobo-Arbenz-Guzman> (fecha de consulta: 4 de febrero, 2011).

en las ideas de Abraham Lincoln que en Karl Marx y Vladimir I. Lenin.

Otro de los grandes logros de su administración fue su esfuerzo por construir la carretera al Atlántico, y no tanto “la utilización de los comunistas como apoyo político”.³⁷ Arbenz Guzmán fue obligado a renunciar a la presidencia de Guatemala el 27 de junio de 1954, y se exilió en México, Suiza, Francia y Checoslovaquia.³⁸

Los 36 años de conflagración en el país entre 1960 y 1996 arrojaron un saldo de 160 mil muertos, 40 mil desaparecidos y más de un millón de refugiados, de acuerdo con datos de Cockcroft,³⁹ sin embargo, otra fuente puntualiza que la guerra dejó un saldo de más de 200 000 decesos.⁴⁰ Ante las arbitrariedades del presidente *de facto*, Enrique Peralta Azurdía (1963-1966), como haber disuelto la asamblea, prohibir la actividad política y declarar ilegal al Partido Comunista, el pueblo votó por Julio César Méndez Montenegro (1966-1970), en cuyo gobierno desaparecieron 40 mil personas.⁴¹

Dado que los barrios marginales de las ciudades albergaban a muchos campesinos que huían del hambre y el sufrimiento, el país se urbanizó en más de 40%.⁴² Durante el periodo 1981-1983, sobre todo en la presidencia de Efraín Ríos Montt (1982-1983), fueron arrasados 440 pueblos indígenas y cerca de 400 mil personas asesinadas; entre 1980 y 1986 alrededor de 500 pueblos indios fueron también destruidos y un millón de personas tuvieron que abandonar sus hogares.⁴³

³⁷ Richard Newbold Adams, *Crucifixion by Power. Essays on Guatemalan National Social Structure, 1944-1966*, Austin, University of Texas Press, 1970, p. 185.

³⁸ *Cfr.* Oscar René Cruz Oliva, *Hombres con alas de cera*, México, PCOSA, 2003, 279 pp.

³⁹ Cockcroft, *op. cit.*, p. 161.

⁴⁰ “Comisión para el esclarecimiento histórico”, en *Guatemala: memoria del silencio*, CEH-UNOPS, 1999, t. V, p. 43.

⁴¹ *Ibid.*, p. 170.

⁴² *Loc. cit.*

⁴³ *Ibid.*, p. 176.

Muchos guatemaltecos huyeron al sur de México para enfrentarse al hambre preferible a la muerte inmediata; otros escaparon a Estados Unidos y Canadá. Los refugiados guatemaltecos descritos como “migrantes económicos” fueron deportados por funcionarios de Estados Unidos a una muerte casi cierta al volver a su patria. En México los llevaron a lugares remotos del interior del país.⁴⁴

De acuerdo con algunas estadísticas, durante esa época se establecieron en México casi 40 mil refugiados, para el año 2000 la cifra aumentó a 48 mil, así se constituyó la segunda comunidad en este país. Aparentemente, 75% de ellos regresaron a Guatemala en 1982, pero los restantes fueron naturalizados mexicanos, además sus lenguas indígenas fueron declaradas oficialmente lenguas nacionales en el 2006.⁴⁵ Sin embargo Sergio Aguayo refiere una cifra mayor: “De hecho, existen algunos miles más no cesados, que están integrados en comunidades mexicanas o que trabajan en las fincas cafetaleras del Soconusco chiapaneco. Una cifra más cercana a la realidad sería la de 50 mil guatemaltecos”.⁴⁶

Si bien los refugiados son categorizados como parte de la migración,⁴⁷ a veces son tratados como una categoría aparte. Según la Declaración de Cartagena sobre Refugiados del 22 de noviembre de 1984, la cual contiene elementos de la Convención de 1951 y del Protocolo de 1967, refiere que los refugiados:

Son personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación

⁴⁴ *Loc. cit.*

⁴⁵ Inmigración guatemalteca en México. En <http://es.wikipedia.org/Inmigración-guatemalteca-en-México> (fecha de consulta: 3 de febrero, 2011).

⁴⁶ Sergio Aguayo, *El éxodo centroamericano. Consecuencias de un conflicto*, México, SEP-Cultura, 1985, p. 15.

⁴⁷ Stephen Castles y Mark J. Miller, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, México, Porrúa/SEGOB/INM/Universidad Autónoma de Zacatecas/Fundación Colosio, 2004, p. 20.

masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que han perturbado gravemente el orden público.⁴⁸

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la definición de migrante resulta de suma complejidad, pues abarca diferentes contextos:

Definición como “migración” y por extensión “migrante” están construidas a partir de distintos contextos políticos, sociales, económicos o culturales que pueden variar ampliamente [...] Desde el punto de vista geográfico, la “migración” es el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra a través de una frontera administrativa o política, con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto a su país de origen.⁴⁹

Por otro lado y respecto al término desplazado, “su figura es similar a la de refugiado, la diferencia es que el desplazado no cruza la frontera, quedándose en su propio país”.⁵⁰

Todo parece indicar que la población de Guatemala se in-crusta en este trinomio, aparte de otras categorías que se puedan presentar.

PUNTES DE IDA Y VUELTA

La migración de Centroamérica a Estados Unidos ha sido impulsada por las intervenciones militares estadounidenses en

⁴⁸ Declaración de Cartagena sobre Refugiados. Adoptado por el “Coloquio Sobre la Protección Internacional de los Refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas jurídicos y humanitarios” celebrado en Cartagena, Colombia, del 22 al 29 de noviembre de 1984. Documento impreso, 5 pp.

⁴⁹ Organización Internacional para las Migraciones (OIM), “Tipologías de la Migración”. En <http://www.iom.int/jahia/about-migration/migration-mangament...> (fecha de consulta: 5 de febrero, 2011).

⁵⁰ *La Hora. Revista Judicial*. En www.derechoecuador.com (fecha de consulta: 5 de febrero, 2011).

la zona, la pobreza creciente y el desmedido incremento de su población.⁵¹ Dicha migración requiere pasar por territorio mexicano, el cual se convierte en el proceso más peligroso para alcanzar el “sueño americano”, pues el gobierno de México se ha convertido en un verdadero aliado de los intereses estadounidenses para impedir que el flujo proveniente de la frontera sur logre su objetivo de llegar a la frontera norte e internarse en territorio estadounidense.⁵²

Resulta sumamente complicado determinar en la realidad cuántos de los centroamericanos que llegan a México tienen como propósito fundamental permanecer en este país y cuántos sencillamente lo ven como lugar de tránsito hacia Estados Unidos.

Cuando existe la posibilidad de elección, la mayoría prefiere continuar su viaje hacia el norte antes que permanecer en México, debido al estatus de indocumentados, se añade la inflación, el desempleo y la crisis económica que se ha agudizado en los últimos años,⁵³ lo que sitúa a nuestro país no sólo como expulsor de mano de obra hacia Estados Unidos, sino también como receptor de migrantes y transmigrantes, procedentes del centro y del sur de América, que se encuentran de paso hacia el vecino país del norte.

Ha sido tan fuerte la migración de guatemaltecos que su gobierno ha tomado acciones para la reforma de la Ley y Reglamento de Migración, hecho que lo ha encaminado a ingresar de lleno en el proceso de definición de una política migratoria más acertada, realista, y de acuerdo a las necesidades actuales.

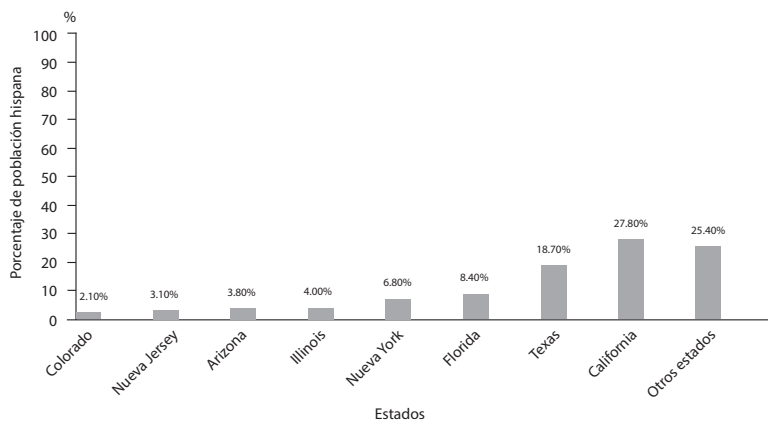
Algunos autores hablan de un impacto positivo de la migración de paso a partir de microestructuras, éstas se entien-

⁵¹ Edur Velasco Arregui y Richard Roman, “Central American Migration Through Mexico”, en Enrique C. Ochoa y Gilda L. Ochoa, *Latino Los Angeles: Transformations Communities and Activism*, Tucson, University of Arizona Press, 2005, p. 38.

⁵² *Ibid.*, p. 39.

⁵³ Aguayo, *op. cit.*

Gráfica 1. Distribución en porcentaje de la población hispana por estados: 2010



Fuente: U.S. Census Bureau, 2010, Census Summary File 1.

den como “las redes sociales informales, desarrolladas por los propios migrantes y personas no migrantes para lidiar con la migración y el establecimiento”.⁵⁴ Esto implica a grandes rasgos que cualquier movimiento migratorio es resultado de la interacción entre macroestructuras y microestructuras, esto supone comprender históricamente la situación de países de origen, tránsito y destino.⁵⁵ Aunque, por otro lado, existen estereotipos negativos sobre los diferentes movimientos migratorios que posiblemente se relacionen con imaginarios o (des)imaginarios de los mismos.

⁵⁴ Stephen Castles y Mark Miller, *Movimientos internacionales de población en el mundo entero*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa/ Instituto Nacional de Migración, 2004, pp. 39 y 40, citado por Mariana Flores Castillo, en *El impacto positivo de la migración centroamericana en tránsito: vida cotidiana en localidades de Veracruz, Tabasco y Estado de México*, México, 2010 (Tesis de licenciatura en Historia, FFYL-UNAM), p. 12.

⁵⁵ *Loc. cit.*

A esta altura cabe hacer la aclaración entre diáspora y migración. De acuerdo con Nattie Golubov:

[...] la diáspora difiere de la migración en cadena o individual porque la dispersión suele ser el resultado de alguna catástrofe o expulsión, por lo que la memoria histórica (inevitablemente selectiva), la nostalgia y el duelo influyen directamente en su producción cultural y autorrepresentación, así como en sus prácticas sociales, económicas y políticas.⁵⁶

MIGRACIONES CONTEMPORÁNEAS

Cuando se habla de migración, con frecuencia se piensa en otro tipo de fenómenos. Todo parece indicar que hasta la fecha no existe una definición clara y concisa de lo que pretende abarcar dicho término y se le confunde con otro tipo de fenómeno. La Unesco define las migraciones como “[...] los desplazamientos de la población de una delimitación geográfica a traspasar para que el desplazamiento sea considerado por un espacio de tiempo considerable o indefinido”.⁵⁷ Cristina Blanco considera esta definición ambigua ya que no aclara, en ningún momento, cuál es el límite geográfico a traspasar, ni la duración de la misma “para que el desplazamiento sea considerado migración”.⁵⁸

De hecho, todas las concepciones son ambiguas e incompletas, sin embargo, pueden orientarnos para encontrar las características de un evento, aunque no esté fielmente consignado, o sea concreto. Por este motivo se buscaría detectar cuáles pueden ser las características sociales y humanas que obligan a estos cambios.

⁵⁶ Nattie Golubov, *Diásporas. Reflexiones teóricas*, México, CISAN-UNAM, 2011, p. 15.

⁵⁷ Cristina Blanco, *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza Editorial/El Libro Universitario, 2000, p. 14.

⁵⁸ *Loc. cit.*

Otra definición, semejante a la anterior, postula: “Por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa.”⁵⁹ Se puede advertir que se marca el límite a traspasar, aunque no la duración de la migración. Esta ambigüedad lingüística crea efectos negativos sobre la realidad migratoria ya que genera ideas tergiversadas y crea estereotipos negativos la mayoría de las veces. La propia Cristina Blanco nos aclara:

Ejemplo claro de esta situación en el terreno de las migraciones, en donde no se produce o difunde con éxito una denominación clara de lo que es la migración (y por lo tanto, el migrante), es la cada vez más clara diferenciación que hacen ciertas sociedades receptoras entre sus inmigrantes, denominando con términos distintos lo que en realidad debería de ser una única categoría.⁶⁰

Para Blanco, la ambigüedad de las definiciones conduce a una dualización, cada vez más acentuada del binomio “extranjero” *vs.* “inmigrante”, priorizando al primero sobre el segundo al que se le otorga un estatus social más bajo y llega a constituirse en un término peyorativo.

J. A. Jackson considera que un movimiento puede ser tipificado como migración cuando reúne tres requisitos: espacial, temporal y social. El primero de ellos se refiere a que dicho movimiento debe llevarse a cabo entre dos delimitaciones geográficas (municipios, provincias, regiones o países), mientras que el segundo, señala que tiene que ser duradero, lo social abarca un cambio radical de entorno.⁶¹

⁵⁹ Aida Ruiz García, *Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad*, Oaxaca, Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño, 2002, p. 19.

⁶⁰ Blanco, *op. cit.*, p. 15.

⁶¹ J. A. Jackson, *Migrations*, Londres, Logman, 1986, citado por Cristina Blanco, *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza Editorial (Col. El Libro Universitario. Materiales, 31), p. 16.

También existe en la literatura gran confusión sobre los términos migración, emigración, inmigración y retornado. El emigrante deja su lugar de origen por cierto tiempo o definitivamente, el inmigrante es el que se asienta en el seno de una nueva comunidad y, retornado es el que regresa a su lugar de origen,⁶² generando comunidades expulsoras y receptoras. Sin embargo:

Las palabras de moda tienden a sufrir la misma suerte: a medida que pretenden dar transparencia a más y más procesos, ellas mismas se vuelven opacas; a medida que excluyen y reemplazan verdades ortodoxas, se van transformando en cánones que no admiten disputa.⁶³

Es el caso de los denominados nuevos actores migratorios, aparecidos recientemente en numerosos estudios que analizan la migración infantil o migración de menores, y aunque hayan nacido en el país receptor, se les continúa tipificando como “migrantes” o con otras etiquetas, que a veces ellos mismos eligen, como ocurre en general en ciertas comunidades en Estados Unidos.

Se habla de mexicano-americanos (hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos), ecuyorkinos (descendientes de ecuatorianos nacidos en Nueva York), nuyoricans (hijos de puertorriqueños nacidos en Nueva York), chicanadians (hijos de la migración chicana en Canadá), guatamericans (producto de la migración guatemalteca en Estados Unidos), cubano-americanos (hijos de cubanos nacidos en Estados Unidos), etc. Sin lugar a dudas, estas etiquetas son a menudo un artificio creado e impuesto por las agencias administrativas del Estado.

Otro caso bastante conocido en América Latina es el de los brasiguayos (migrantes brasileños que laboran en Paraguay),

⁶² Blanco, *op. cit.*, p. 18.

⁶³ Zygmunt Bauman, *La globalización. Consecuencias humanas*, México, FCE, 2001, p. 7.

quienes han solicitado a la presidenta Dilma Rousseff anexar a Brasil los 70 km de franja fronteriza de Paraguay donde se encuentran ellos asentados.

Por añadidura, los tipos de migración infantil y femenina son considerados altamente vulnerables. Nosotros consideramos que se ha omitido otro tipo de migración esencial, a la que denominamos migración de la tercera edad o migración de adultos mayores, movimiento que se antoja atípico pues no llega por sí solo, debido a lo avanzado de la edad de los migrantes. Usualmente son llevados a Estados Unidos por sus hijos por dos motivos fundamentales: primero, cuidar a los nietos mientras los hijos trabajan y, segundo, socializar a esos nietos en la cultura mexicana.

De esta forma, las migraciones contemporáneas constituyen una gran red o una serie de laberintos que resultan difíciles de transitar. Varios análisis toman en cuenta todavía las Leyes de E. G. Ravenstein, que más bien son generalizaciones, sin embargo varios analistas todavía toman en consideración estas ideas a pesar de que se dieron a conocer en 1885.

La teoría de los factores *push-pull* (expulsión-atracción) analiza el lugar de origen con el de destino a partir de una serie de variables, su vigencia se mantuvo hasta mediados del siglo XIX.⁶⁴ La teoría del mercado de trabajo sostiene que el exceso de mano de obra se traslada a un lugar o país donde se carece de la misma, lo que supone un equilibrio. Dicha ley estuvo influida por Michael Todaro y George Borgas, muy ligada con el modelo anterior aunque con una visión macroeconómica.⁶⁵ A su vez, la teoría del mercado dual, encabezada por Michael Piore, es solamente una revisión de la anterior, sobre todo en sus aspectos macroeconómicos.⁶⁶

⁶⁴ E. G. Ravenstein, “The Laws of Migration”, en *Journal of The Royal Statistical Society*, núm. 52, pp. 241-301, citado por Blanco, *op. cit.*, p. 65.

⁶⁵ *Loc. cit.*

⁶⁶ *Loc. cit.*

Las teorías de orientación marxista se inclinan hacia el beneficio que la clase trabajadora le proporciona al capitalismo. La polarización entre trabajadores nativos y foráneos debilita a la clase obrera, por lo que se hace requisito indispensable mantener un enclave para los inmigrantes.⁶⁷ Por su lado, las teorías de la interdependencia o del sistema mundial señalan que las migraciones son consecuencia de los equilibrios económicos mundiales, esta teoría hace más hincapié en las consecuencias y funcionalidades de las migraciones que sobre sus causas.⁶⁸

Cristina Blanco clasifica en tres tipos las redes migratorias: migraciones premodernas (previas a 1850), migraciones modernas (1850-1973) y migraciones contemporáneas (desde 1973).⁶⁹

Es necesario aclarar que el fenómeno migratorio, con toda su magnitud y complejidad, no puede ser abordado por ninguna teoría que contemple el trasfondo político de la misma. Durante las últimas cuatro décadas han surgido nuevas modalidades y denominaciones; se han elaborado nuevas teorías o acercamientos, por lo que se hace necesario reelaborar métodos de investigación para abordar los procesos migratorios en nuestra época moderna tardía o posmoderna, como le denomina Zygmunt Bauman.⁷⁰

⁶⁷ *Ibid.*, p. 69.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 70.

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 35, 38 y 46.

⁷⁰ Bauman, *op. cit.*, p. 8.

II. ATRAVESANDO LA FRONTERA

AUSENCIA Y PRESENCIA

Durante las últimas dos décadas y media se han presentado nuevas pautas migratorias internacionales que coadyuvan “a que los desplazamientos asuman un nivel de globalización nunca antes conocido en la historia”.¹ En dicho contexto, se han ampliado las redes migratorias, se ha incrementado el volumen de flujos, se han incorporado nuevos países emisores y receptores y se han diversificado los tipos y formas de migrar, lo que ha contribuido, entre otros muchos factores, a que este fenómeno adquiriera una importancia social sin precedentes.²

La migración internacional jamás se había popularizado tanto, ni había sido tan crucial en los planos político y socio-económico como lo es hoy en día; jamás se dimensionó que fuera parte inherente de los problemas de seguridad nacional y estuviera en estrecha relación con el conflicto global, involucrando a más países y regiones así como a determinados procesos a escala mundial.³

¹ Cristina Blanco, *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza Editorial, 2000 (Ciencias Sociales-El libro universitario), p. 46.

² *Loc. cit.*

³ *Cfr.* S. Castles y M. J. Millar, *The age of migration. International population movements in the modern world*, Londres, Macmillan Press, 1997, citado por Blanco, *op. cit.*, p. 202.

La República de Guatemala tiene una extensión territorial de 108 890 km² y una población de 11.2 millones de habitantes según cálculo del Instituto Nacional de Estadística en el 2002. Se estima una proyección de 15.8 millones para el año 2015, ya que ha pasado más de una década que no se lleva a cabo el censo nacional.⁴ Comparte 962 km de frontera con México y 65% de su población vive en áreas rurales.

Por otro lado, de acuerdo con las investigadoras Norma Stoltz Chinchilla de la Universidad de California, Long Beach, y Nora Hamilton, de la Universidad del Sur de California, la migración centroamericana a Estados Unidos se puede clasificar en tres etapas. La primera de ellas se sitúa entre 1890 y 1920, cuando se detectaron aproximadamente unos 17 mil centroamericanos que residían en California. La segunda sería a partir de la década de los años veinte y hasta los sesenta, cuando los centroamericanos llegaron a Estados Unidos por motivos personales, para estudiar inglés o efectuar estancias de corto tiempo y retornar luego a su país. El tercer periodo se inicia a partir de los setenta, cuando se agudizan las confrontaciones armadas en Nicaragua, El Salvador y Guatemala.⁵ Publicación que por cierto mereció el premio al mejor libro publicado en el área de Raza/Etnicidad en 2001.

La administración de Ronald Reagan (1981-1989) estaba en contra de la Revolución sandinista de Nicaragua y a favor de los regímenes dictatoriales de Honduras, El Salvador y Guatemala, lo que dio inicio a que Washington considerara la

⁴ Instituto Nacional de Estadística, Gobierno de Guatemala, Guatemala, 2014. En https://www.google.com.mx/?gws_rd=55/#q=instituto+nacional+deestadistica+guatemala (fecha de consulta: 10 de septiembre, 2014).

⁵ *Cfr.* Norma Stoltz Chinchilla y Nora Hamilton, *Seeking Community in a Global City: Guatemalans and Salvadorans in Los Angeles*, Filadelfia, Temple University Press, 2001.

migración guatemalteca como una lógica inherente a su política exterior,⁶ y por lo mismo comenzó a tomar medidas.

En años recientes el perfil del migrante guatemalteco ha cambiado bastante y, de hecho, el fenómeno migratorio ha venido en aumento de una manera exponencialmente dramática debido a nuevos factores de expulsión como “la violencia originada por el crimen organizado y el narcotráfico, quienes controlan 60% del territorio, incluyendo las principales rutas de paso [...]”⁷ haciendo más vulnerables a los migrantes y sus acompañantes, ya que dichos grupos de maleantes no sólo conocen el camino que recorren éstos, sino que tienen perfectamente bien localizadas a las familias que tienen emigrantes en el exterior,⁸ lo que ocasiona extorsión, violencia y agresiones, que en muchos casos redundan en la pérdida de vidas humanas.

La impunidad y la “cultura del silencio”, como le denomina Ariadne Hernández, son parte del deterioro de la sociedad guatemalteca, lo que repercute por igual en hombres, mujeres, niñas y niños, “impunidad que afecta alrededor del 95% de los crímenes y delitos cometidos en el país”⁹.

Aparentemente la pobreza constituye otro factor ineludible de la expulsión de migrantes en Guatemala pues 51% de su población vive en dichas condiciones, lo que los obliga a buscar mejores expectativas de vida fuera del país, donde sea posible lograr una mejora económica. Así, al tiempo que se busca elevar los ingresos, se pretende también evitar la inseguridad: “Más de la mitad (54%) de la emigración guatemalteca procede de seis de los veintidós departamentos del país. En primer lugar se sitúa el departamento de Guatemala (19.4%), seis décimas menos que en 2009, seguido por San Marcos

⁶ *Ibid.*

⁷ Ariadne Hernández, *El salto al norte: violencia, inseguridad e impunidad del fenómeno migratorio en Guatemala*, Guatemala, Unicef, 2011, p. 5.

⁸ *Loc. cit.*

⁹ *Loc. cit.*

(10.5%), Huehuetenango (8.4%), Quetzaltenango (6.1%), Jutiapa (5.0%) y Escuintla (4.6%).”¹⁰

Un dato sumamente interesante es el que señala Ariadne Hernández respecto a que:

[...] la migración indígena por motivos no políticos [...] es mucho más reciente y se puede atribuir a la crisis del café en el año 2000, lo cual provocó la migración internacional de población indígena, ya que por muchos años la población indígena migraba pero a lo interno del país, principalmente a las fincas cafetaleras.¹¹

Ha sido tan fuerte y constante la migración de guatemaltecos que el gobierno de ese país ha tomado acciones para incentivar la Ley de Migración, elaborada por el Congreso de la República de Guatemala, por medio del Decreto No. 95-98, con fecha 26 de noviembre de 1998,¹² que los ha llevado a ingresar de lleno en el proceso de definición de una política migratoria más acertada, realista y de acuerdo a las necesidades actuales, sin lograrlo por completo.

Por las condiciones en que se han llevado a cabo en Guatemala los diversos flujos migratorios, es muy complicado medir de forma exacta dicho fenómeno. De acuerdo con Ariadne Hernández, en Estados Unidos “reside el 97.4% de la migración, seguido de Canadá (0.8%) y México (0.7%)”, aunque el Censo de Estados Unidos de 2010 señala que en Estados Unidos el número de guatemaltecos era de 1 152 689,¹³ y el Pew Hispanic Center reporta 1 216 000 en 2014.¹⁴

¹⁰ *Ibid.*, p. 12.

¹¹ Hernández, *op. cit.*, p. 13.

¹² Congreso de la República de Guatemala, *Ley de Migración*, Guatemala, Presidencia de la República, 17 de diciembre, 1998, 19 pp.

¹³ U.S. Census Bureau, 2010, ACS-Table ACS_10_1/R_B03001_with_ann, 20/06/2014.

¹⁴ 2011 Hispanic Origen Profiles, Pew Research Hispanic Trends Project. En www.pewhispanic.org (fecha de consulta: 19 de junio, 2014).

TRANSMIGRACIÓN

Por su situación geográfica, México se ha convertido en un país de transmigrantes, esto es: personas que cruzan por un tercer país que no es el de origen ni el de destino, aunque a veces se convierta en tal por distintos factores. La Ley General de Población de México define al transmigrante de la siguiente manera: “toda persona extranjera que se encuentra en tránsito hacia otro país y que podrá permanecer en territorio nacional hasta por 30 días”.¹⁵ Dicho término resulta novedoso en los análisis de migración, debido a que distintos analistas no lo habían detectado.

Para la analista Mariana Flores Castillo:

Este término ubica un nuevo sujeto en el fenómeno. Se habla de migrantes pero no de su condición de transmigrantes, es decir, de su paso por un tercer país que no es el de origen ni el de destino, y lo que conlleva ese transitar. Es relevante hablar de los migrantes en su etapa de transmigrantes, pues ello implica su paso por países de tránsito.¹⁶

Sin embargo, Alejandro Portes nos proporciona su propia concepción del transnacionalismo que es el que se refiere: a ocupaciones y actividades que requieran de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución.¹⁷ Situación en la que se encuentra la

¹⁵ Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Centro de Documentación, Información y Análisis. Artículo 42-II, 7 de enero, 1974, p. 7.

¹⁶ Mariana Flores Castillo, *El impacto positivo de la migración centroamericana en tránsito: vida cotidiana en localidades de Veracruz, Tabasco y Estado de México*, México, 2010 (Tesis de licenciatura en Historia, FFYL-UNAM), p. 10.

¹⁷ Alejandro Portes *et al.*, *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, Flacso, 2003, p. 85.

migración centroamericana y, muy particularmente, la guatemalteca, en su paso por nuestro país.

De acuerdo con Sergio Aguayo existen cuatro oleadas migratorias de centroamericanos a México, algunos de los cuales continuaron su viaje a Estados Unidos. La primera sería la de los nicaragüenses entre 1978 y 1979; la segunda, la de los salvadoreños a partir de 1980; la tercera, pequeños grupos de guatemaltecos que se internaron al país durante 1980, y la de hondureños en 1983.¹⁸

Definitivamente esta migración de guatemaltecos no fue transmigrante en su totalidad, sin embargo tuvo un fuerte impacto en México.

Hacia mediados de 1980 se estimó que había por lo menos 192 000 guatemaltecos en México, de los cuales una buena parte eran refugiados. El resto eran trabajadores indocumentados que fueron quedándose en México después de varios intentos fallidos por llegar a Estados Unidos; también residentes legales, estudiantes, empleados de la empresa privada o de la administración pública o exiliados políticos.¹⁹

Dicho documento contiene reflexiones muy importantes en el sentido de los mestizajes culturales. Certeramente, Portes señala que quienes llegaron muy pequeños y crecieron en México adoptaron posturas ambivalentes hacia la idiosincrasia de sus progenitores. Los que ya nacieron en México en pleno exilio, adoptaron costumbres y formas de hablar mexicanas, mientras que por el otro lado, sus familiares los socializaban en la cultura guatemalteca aunque su realidad los hacía sentirse mexicanos, a esto podría denominarse como el surgimiento de los guatemalteco-mexicanos *Guatemex*, “Tan-

¹⁸ Sergio Aguayo, *El éxodo centroamericano. Consecuencias de un conflicto*, México, SEP-Cultura, 1985, pp. 21-28.

¹⁹ Jorge Ramón González Ponciano, “Guatemaltecos en la ciudad de México”, en *Amerique Latine Histoire et Memoire. Les Cahiers ALHIM*. En <http://alhim.revues.org/index590.html> (fecha de consulta: 31 de julio, 2012), p. 1.

to indígenas como ladinos populares se mexicanizaron como queriendo liberarse del sentimiento de desposesión y al mismo tiempo negar la herencia de las relaciones serviles y la mentalidad oligárquica que los estigmatizaba en Guatemala por no ser blancos”.²⁰

Para Jorge Ramón González Ponciano, el lenguaje constituyó el primer factor de un mimetismo necesario. La eliminación completa del “vos” por el “tú” fue del todo necesaria, actitud que también adquirieron los transmigrantes para intentar ocultar su origen, aunque numerosos habitantes del estado de Chiapas, principalmente quienes viven en la frontera con Guatemala, siguen utilizando el “vos”, lo que conduce a confundirlos.

La supresión radical del voseo, tras lo cual la adquisición del acento “chilango” devino en muchos casos en destreza conscientemente adquirida, como si el deseo de protegerse de la represión del Estado requiriera de una inmersión casi a ciegas en la cultura popular mexicana. Este fenómeno se presentó especialmente entre los estratos populares del exilio guatemalteco y como proceso cultural creó una convergencia entre los campos de representación simbólica que caracteriza a los hijos “de la gran puta” y a los hijos “de la chingada”.²¹

Lo anterior constituye un claro ejemplo de la capacidad de cambio que tienen que adoptar los inmigrantes en México para pasar inadvertidos, al intentar asimilarse en la cultura nacional.

CAMINOS Y VEREDAS

El acto de migrar se convierte en un verdadero dilema para quienes pretenden viajar a otro país. En muchos casos es una decisión individual, aunque en otras es producto de una

²⁰ *Ibid.*, p. 5.

²¹ *Loc. cit.*

decisión familiar, lo que se nota con mayor claridad en la migración México-Estados Unidos. A pesar de que los sitios de internamiento se encuentran cada vez más vigilados, se estima: “que cada año alrededor de 120 000 personas salen de Guatemala con el propósito de llegar a Estados Unidos, según cálculos de OIM para el año 2010”.²² Esto se lleva a cabo a través de varios pasos fronterizos, de acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (Conamigua) y Amnistía Internacional (AI).²³

Uno de ellos es El Ceibo, municipio de San Andrés Petén, limítrofe con Tenosique, en México, otros cruces se llevan a cabo por Tecún Umán-Ciudad Hidalgo, “considerado el paso más peligroso y donde más mafias y redes clandestinas operan, en muchos casos en la más absoluta impunidad”.²⁴ Y uno muy singular es el municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango, ya que por ahí pasa el grueso de la población centroamericana.²⁵ Existen desde luego rutas secundarias. Muchos buscan obtener una visa en oficinas consulares estadounidenses lo cual es casi imposible de lograr, otros más contratan los servicios de “polleros” o “coyotes”, y varios hacen el viaje por cuenta propia utilizando sus ahorros, al endeudarse con préstamos o vender sus bienes patrimoniales.

Sin lugar a dudas, la industria del coyotaje o de los polleros va en aumento. En el año 2000 el paso a territorio estadounidense tenía un valor aproximado de 200 a 2 000 dólares, dependiendo del lugar a donde fueran los indocumentados. Para el año 2010 el costo era de más de 5 000 dólares²⁶ por lo que se buscaban y se siguen buscando rutas que sean menos onerosas. Aun así, quienes efectuaron el viaje por cuenta pro-

²² Hernández, *op. cit.*, p. 14.

²³ *Loc. cit.*

²⁴ *Ibid.*, p. 15.

²⁵ *Loc. cit.*

²⁶ *Loc. cit.*

pia tuvieron que erogar gastos superiores a 2 000 dólares, lo que conduce a pensar que no sólo emigran los más pobres.²⁷

“Dichas mafias de ‘coyotes’ y ‘polleros’ obtienen siempre según Conamigua, aproximadamente unos veinticinco millones de dólares semestrales por el secuestro y/o extorsión de centroamericanos”.²⁸ Esto contrasta totalmente por lo señalado en Wikipedia la cual afirma que: “Se estima que en el año 2006, ha llegado a ser la segunda fuente de ingresos ilegales solamente superada por el tráfico de estupefacientes”,²⁹ información que resulta sumamente controversial.

Por otro lado, todo parece indicar que el coyotaje tiene sus orígenes en el Acta de Exclusión China (Chinese Exclusion Act) de 1882 y en el Acta de Inmigración (Immigration Act) de 1885, mismas que suprimieron dramáticamente el flujo de mano de obra básicamente china, debido más que nada a todos los requisitos que se solicitaban para ingresar a laborar legalmente. El cruce de migración indocumentada nunca fue regulado y se constituyó, de hecho, en una práctica aceptable, ello provocó la utilización de “coyotes” o “polleros”,³⁰ que además son asesinos, personas sin escrúpulos, amigos de nadie, etcétera.

Los migrantes guatemaltecos realizan el primer trayecto del viaje en autobús desde cualquier punto de Guatemala hasta llegar a Tecún-Umán, donde comienza el verdadero calvario. De ahí a Tapachula, Chiapas, y luego por transporte ferroviario recorren la ruta Tabasco-Veracruz-Tlaxcala-Estado de México. “A este punto llegan los trenes provenientes del sureste [...] pertenecientes a la compañía Ferrosur. Estas vías cruzan por los municipios de Ecatepec, en las colonias Xalostoc y Las Américas, así como de Tultitlán, en la colonia Lechería”.³¹

²⁷ *Ibid.*, p. 13.

²⁸ *Ibid.*, p. 15.

²⁹ En: <http://www.es.wikipedia.org/wiki/coyotaje> (fecha de consulta: 24 de junio, 2012).

³⁰ *Cfr.* Lawrence A. Cardoso, *Mexican Emigration to the United States, 1897-1931*, Tucson, University of Arizona Press, 1983.

³¹ Flores Castillo, *op. cit.*, p. 53.

Luego se dirigen, usualmente por tren o por tierra, a ciudades fronterizas como: Tijuana-San Diego, Nogales-Nogales, Ciudad Juárez-El Paso, Laredo-Nuevo Laredo, Mexicali-Calexico, Piedras Negras-Eagle Pass, Matamoros-Brownsville, o a otros puntos donde sea factible cruzar, aunque tengan que esperar largo tiempo.

Otro de los medios más utilizados y sumamente peligroso lo constituye *La Bestia* o el “Tren de la Muerte” también conocido como “El caballo de Troya” o “Tren Asesino”, es el ferrocarril que traslada mercancía de sur a norte en México, perteneciente al consorcio estadounidense de ferrocarril Genesee and Wyoming Inc., que opera una filial de nombre Compañía de Ferrocarriles Chiapas-Mayab, con base en Mérida, Yucatán, surgida a raíz de la privatización de Ferrocarriles Nacionales de México (FNM) en 1999.

Dicho tren transporta materias primas como: aceites, grasas vegetales, entre otros productos y es el que abordan los migrantes para llegar a la frontera norte. Hombres, mujeres, niñas, niños, familias enteras, se hacinan prácticamente en el techo de los vagones, donde se afrontan varios riesgos como caer en las vías y ser mutilados o encontrar la muerte.

Los migrantes señalan que uno de los tramos más peligrosos es el que abarca de Ciudad Arriaga, Chiapas a Ixtepec, Oaxaca, sin embargo es el estado de Veracruz el más arriesgado para todos ellos. En *La Bestia* se presentan atracos, violaciones, secuestros, asesinatos, y otras vejaciones cometidas por el crimen organizado en complicidad con los maquinistas y hasta el Ejército mexicano. Usualmente se les cobra por “derecho de piso” entre 100 y 200 dólares. Quien se niegue a pagarlos casi siempre recibe un tiro o es arrojado a las vías. También es el estado que deporta más migrantes centroamericanos. El Instituto Nacional de Migración reporta 250 mil deportados y 1 300 muertos en 2013.³²

³² Mikel Iturralde, “La Bestia. El tren que conduce al ‘sueño americano o al infierno’”, en *Treneando. Todo sobre el mundo del tren*. En treneando.com/2010/09/13/

Algunos migrantes procedentes de Centroamérica prefieren llegar al Distrito Federal, luego la travesía continúa hacia San Luis Potosí, Saltillo, Coahuila, y Monterrey, Nuevo León, una vez ahí el ferrocarril cruza el libramiento ferroviario situado entre los municipios de Escobedo y García. Otros prefieren la llamada Ruta Atlántica que cruza Tamaulipas.³³ Usualmente los “coyotes” o “polleros” se comprometen a dejarlos en territorio estadounidense, aunque después de tres intentos fallidos, la cuota se vuelve a cobrar.³⁴

El 51.7% de los guatemaltecos que se marchan ven la emigración como la oportunidad de mejorar y aumentar sus ingresos económicos; otro 37.2% se va de la República en búsqueda de mejores oportunidades de empleo [...] Tres de cada cien personas que emigran (3.2%) lo hacen motivadas por la reunificación familiar [...] y viajan con la intención de acceder a la residencia que les posibilite el acceso a servicios, mejorando sus condiciones sociales, políticas y económicas. La reunificación familiar supone la intención de volver a integrar la unidad familiar en un mismo país, aunque ello no es tarea fácil.³⁵

Otros motivos para migrar son: conflictos familiares (1.6%), establecer un negocio (0.8%), problemas de violencia (0.6%), problemas con las autoridades (0.2%) y, un señalamiento muy importante es que casi dos de cada cien personas (1.7%) emigraron como causa de los desastres naturales (véase cuadro 1).³⁶

A pesar de que el gobierno de Estados Unidos todavía no ha dado respuesta al gobierno guatemalteco que solicitó en junio de 2010 el Estatus de Protección Temporal (TPS, por

el-tren-que-conduce-al-sueño-americano-o-al-infierno (fecha de consulta: 9 de marzo, 2014).

³³ En noticias.univisión.com/article/1648948/2013-08-25/mexico/noticias/la-bestia-el-tren-de-la-muerte-de-los-migrantes (fecha de consulta: 25 de agosto, 2013).

³⁴ Hernández, *op. cit.*, p. 17.

³⁵ *Ibid.*, p. 18.

³⁶ *Loc. cit.*

Cuadro 1. Principales zonas de expulsión

Departamento de Guatemala	19.4%
Departamento de San Marcos	10.5%
Departamento de Huehuetenango	8.4%
Departamento de Quetzaltenango	6.1%
Departamento de Jutiapa	5.0%
Departamento de Escuintla	4.6%

Fuente: Cifras adaptadas de Ariadne Hernández, *Salto al norte. Violencia, inseguridad e impunidad del fenómeno migratorio en Guatemala*, Guatemala, Unicef, 2011, p. 12.

Cuadro 2. Lugares preferidos de residencia

Los Ángeles-Long Beach	5.0%
New York-Northeastern, Nueva Jersey	2.0%
Miami- Hialeah, Florida	1.0%
Washington, DC/MD/VA	8.0%
Providence, Fall River, Pawtucket, MA/RI	15.0%

Fuente: Paw Research Center Tabulations of 2011 (1% IPUMS). En www.pewhispanic.org/2013/06/19hispanics-of-guatemalan-origin-in-the-united-states (fecha de consulta: 21 de junio, 2014).

sus siglas en inglés) para sus connacionales, los guatemaltecos continúan en ese país. De acuerdo con el Censo de Estados Unidos de 2010, el total de guatemaltecos ascendía a 1 044 209, aunque otra fuente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala señala que son 1 300 000. De acuerdo con la primera fuente, se encuentran distribuidos de la siguiente manera: Noroeste 203 931 (19.5%), Medio Oeste 95 588 (9.2%), Sur 655 184 (39.7%) y Oeste 396 403 (38.0%). Los estados con mayor número son: California (332 737), Florida (83 882), Nueva York (73 806), Texas (66 244), Nueva Jersey

(48 869), Georgia (36 874), Illinois (35 321), Maryland (34 491), Virginia (33 556) y Massachusetts (32 812) (véase cuadro 2).³⁷

No cabe la menor duda de que algunas familias guatemaltecas se vieron beneficiadas con su residencia permanente desde que el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) pusiera en vigencia el programa NACARA, o sea la Ley de Ajuste para Nicaragüenses y Alivio para Centroamérica, siempre y cuando se demostrara que se encontraban en el país a partir del 1º de octubre de 1990, y que estuvieran registrados en las demandas legales que entablaron las iglesias bautistas americanas (American Baptist Churches) en contra del Servicio de Inmigración y Naturalización.³⁸ A partir del 16 de junio de 1999, fecha en que se inició el procesamiento de las solicitudes I-881, miles de familias ya cuentan con su residencia legal en Estados Unidos, sin embargo la migración indocumentada continúa presentándose.

REMESAS, ¿REALIDAD O FICCIÓN?

Las remesas constituyen un factor socioeconómico muy importante para Guatemala sobre todo en tiempo de crisis, ya que contribuyen al bienestar de una buena parte de la población guatemalteca y apoyan la estabilidad macroeconómica del país.³⁹ Para el año 2004, los migrantes guatemaltecos en el extranjero enviaron aproximadamente a sus hogares \$2 600 millones de dólares, lo que significó 10% del PIB. Pero, “para el año 2010, el total de divisas extranjeras ascendió a

³⁷ U.S. Bureau Census, 2010. Census Summary File 1. En https://www.google.com.mx/?gws_rd=ssl#q=u.s.+bureau+2010+census+summary+file+1 (fecha de consulta: 10 de septiembre, 2014).

³⁸ “Lo que los guatemaltecos no saben del Programa NACARA”, Publi-Reportaje, en *CASGLA*, Los Ángeles, Centro de Asistencia Social Guatemalteco, Adscrito a la Casa de la Cultura de Los Ángeles, 16 al 31 de julio, 2005.

³⁹ Asociación de Investigación y Estudios Sociales, *Momento*, año 24, núm. 3, Guatemala, ASIES/Fundación Konrad Adenauer, 2009.

4 126 784.1 millones de dólares”,⁴⁰ lo que ha colocado a Guatemala como el tercer país de América Latina que se beneficia con las remesas.

Los departamentos que más se han visto beneficiados con las remesas son: Ciudad de Guatemala (18%), San Marcos (11%), Huehuetenango (9%), Quetzaltenango (6.5%) y Jutiapa (4.9%).⁴¹ El envío de remesas, de acuerdo con Hernández, fue por transferencia electrónica (76.8%), cuentas bancarias (17.7%), giros postales (0.8%) y otra forma (4.7%). Por otro lado, 49.4% lo utilizó para consumo, 18.4% en consumo intermedio, 20.4% en inversión y ahorro y 11.9% en salud y educación.⁴²

Lo interesante de estas cifras es que 61.5% tuvo como destino el área rural. “Una de las consecuencias de que la emigración guatemalteca que envía remesas sea predominantemente masculina (72.4%) es que en Guatemala cada vez es mayor el porcentaje de hogares de emigrantes liderados por una mujer.”⁴³

Durante el 2009, el destino de las remesas familiares se canalizó de la siguiente manera: 80.4% se destinaba al consumo; ahorro 5.6%; vivienda 0.7%; actividades productivas 1.2%; gastos en capital humano 11.4%, y otros 0.7%.⁴⁴ Sin lugar a dudas, la tendencia nos muestra que el ingreso por divisas va en aumento, aunque presentó una baja considerable en el periodo 2007-2008, lo que se debe en gran parte, al incremento del flujo migratorio. Asimismo, se suele percibir a las remesas como un instrumento de desarrollo, sin embargo el hecho de que en Guatemala se encuentren registrados miles de negocios financiados con remesas, ello no indica que éstos sean un medio generador de fuentes de ingreso permanente,

⁴⁰ Hernández, *op. cit.*, p. 20.

⁴¹ *Ibid.*, p. 22.

⁴² *Loc. cit.*

⁴³ *Ibid.*, p. 23.

⁴⁴ Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales, *op. cit.*

lo que conduce a pensar que el impacto macroeconómico de la migración no es duradero y cambiará de acuerdo a las condiciones laborales y sociales de los inmigrantes.

Aunque es un hecho palpable que sin las remesas familiares la economía guatemalteca estaría en plena recesión; ni siquiera el turismo, el café, el azúcar o el banano representan tantos ingresos de divisas al país como las remesas enviadas desde Estados Unidos. El inmigrante que envía dinero a casa apoya a su familia pero también ayuda a las compañías estadounidenses que exportan sus productos.

Por otro lado, los guatemaltecos básicamente se emplean en la construcción (18.0%), en el sector agropecuario y de minería (3.3%), manufacturas (12.3%), comercio (10.4%), inmuebles e informática (3.8%), transportes y almacenamiento (3.5%), servicios de administración, profesionales y científicos (15.6%), servicios educativos y salud (7.8%), alimentos, recreación, hospedaje y arte (15.1%), y en otros servicios (10.4%).⁴⁵ Aunque definitivamente estos indicadores pueden llegar a cambiar de manera sustancial.

Actualmente, y de acuerdo a estimaciones del Banco de Guatemala, el ingreso total por remesas familiares asciende a 3 690 483.8 millones de dólares lo que implica una inyección económica trascendental al país. El Informe Público de Guatemala señala además que se han creado nuevos mecanismos para el envío de remesas como pueden ser tarjetas prepagadas o tarjetas de débito. “Los Chapines Estamos Unidos permite a los receptores de remesas en Guatemala hacer retiros de efectivo en cajeros automáticos”⁴⁶ lo que presupone una gran ventaja.

⁴⁵ Programa de Aplicación de los Principios Generales para los Mercados de Remesas de América Latina y el Caribe, *Guatemala*, México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos/Fondo Multilateral de Inversiones del BID, Banco Mundial, 2010, p. 19.

⁴⁶ *Loc. cit.*

Sin embargo, la cantidad que ingresa al país muchas veces corre el riesgo de generar lo que se ha dado en denominar “pereza laboral”, ya que al cambio en quetzales aumenta sus probabilidades de un mejor nivel de vida, pues casi siempre las remesas no van dirigidas a la población pobre de Guatemala (cuadro 3 y gráfica 1).

ORGANIZACIONES DE GUATEMALTECOS

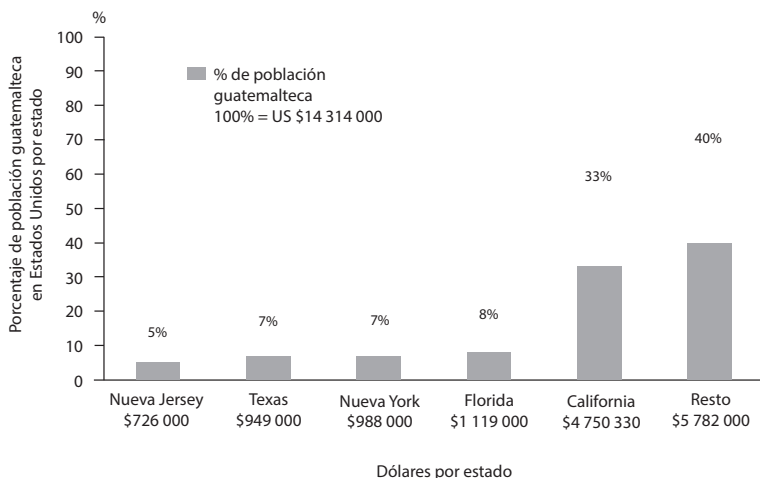
El compromiso que han adquirido los migrantes guatemaltecos por mejorar la vida de sus comunidades y la de ellos mismos, los ha llevado a aglutinarse de una manera organizada. La Coalición Nacional de Inmigrantes Guatemaltecos en Estados Unidos de América (Conguate) nació en 1998, a partir del Congreso Nacional de Organizaciones Cívicas Guatemaltecas en Estados Unidos (GUATENET), que se llevó a cabo en Washington, D. C. en ese mismo año. Conformada por 21 o 22 organizaciones, la función primordial de Conguate, entre otras, es promover la integración de los inmigrantes guatemaltecos en el ámbito político, económico y social en Estados Unidos, y apoyar el desarrollo económico así como el

Cuadro 3. Medio de envío de remesas

Transferencia electrónica	93.0%
Órdenes de pago	5.0%
Transferencia bancaria	10.00%
Mediante familiar que viaja	Sin estimar
Viajero habitual	1.9%
Otra forma	1.0%

Fuente: Programa de Aplicación de los Principios Generales para los Mercados de Remesas de América Latina y el Caribe, *Guatemala*, México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos/Fondo Multilateral de Inversiones del BID/Banco Mundial, 2010, p. 13.

Gráfica 1. Ingresos totales de la población guatemalteca en EUA por estado: 2008-2010



Fuente: Jesús A. Cervantes González, *El perfil de la población de origen guatemalteco en Estados Unidos*, 2012. En <http://www.cemla-remesas.org/25/10/14> (fecha de consulta: julio de 2012).

fortalecimiento de la democracia en Guatemala.⁴⁷ Asimismo, la coalición aboga por defender los derechos de inmigrantes de la comunidad guatemalteca y apoyar el desarrollo socio-económico de su país por medio de la creación de alianzas, diálogo y cooperación con organismos de diversos sectores, manteniendo y reproduciendo sus identidades políticas.

Los presidentes de Conguate han sido: Bernardo Villela (1998-2003), Maricela García (2003-2005), Marlon González (2006-2008, 2008-2010), Marcos Yax (2010-2013) y Carlos Roberto Calderón a partir de 2013. La coalición ha ampliado su número de organizaciones afiliadas en lugares como Nueva

⁴⁷ En www.prensalibre.com/noticias/Maricela_Garcia-reto-dignificación-inmigrantes_0_92992222.html (fecha de consulta: 12 de septiembre, 2014).

Jersey, Stockton, California; Houston, Texas; Palm Beach, Florida; Lynn, Massachusetts; New Bedford, Massachusetts; Denver, Colorado; Phoenix, Arizona, y Rhode Island, entre otras.⁴⁸

Para ello, comenzó manejando una interesante agenda bilateral que intentaba incidir en el desarrollo de políticas de ambos países. Conguate representó, antes que nada, una coalición nacional de organizaciones de guatemaltecos ubicadas en las principales ciudades de Estados Unidos donde radican la mayoría de guatemaltecos.

El principal aspecto sobre el cual dirige los objetivos, arriba citados, es la reforma a las leyes de inmigración que les permita legalizar su situación migratoria; para lograr su cometido, los guatemaltecos han llevado a cabo alianzas con otras comunidades de inmigrantes latinoamericanos como la Alianza Nacional de Comunidades Caribeñas y Latinoamericanas (NALACC), trabajando con base en la organización comunitaria, desarrollo de líderes, cabildeo en el Congreso (*looby*), y manejo de los medios de comunicación.⁴⁹ Por otro lado, enfocó su actividad en cuatro ejes: humanitario o de caridad, desarrollo humano o social, infraestructura e inversiones productivas.⁵⁰

Estos esfuerzos también se han visto cristalizados en Guatemala. Conguate ha logrado mantener a la orden del día el debate sobre migrantes en varios sectores de la sociedad guatemalteca. Debido a sus gestiones, el gobierno de la República de Guatemala instituyó un viceministerio para Dere-

⁴⁸ Cfr. Álvaro Eduardo Caballeros Herrera, *Organizaciones de Inmigrantes Guatemaltecos en Estados Unidos como nuevos sujetos políticos transnacionales: una aproximación a Conguate*, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala/ Escuela de Ciencia Política (Tesis de licenciatura en Sociología), octubre de 2009, 104 pp.

⁴⁹ *Loc. cit.*, p. 65.

⁵⁰ Katharine Andrade Eekhoff, Silvia Ávalos y Claudia Marina, “La globalización de la periferia: flujos transnacionales migratorios y el tejido socio-productivo local en América Central”, en *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, vol. 1, núm. 1, San José, Flacso, 2004.

chos Humanos y Asuntos de Migrantes; el H. Congreso por su parte formó una Comisión para asuntos de Migrantes, y la Procuraduría de Derechos Humanos signó un acuerdo con Conguate para monitorear y proteger los derechos de los migrantes (véase cuadro 4).⁵¹

También a solicitud de Conguate, se integró un equipo intergubernamental para fomentar las primeras políticas de Estado sobre el tema.⁵² A su vez, el gobierno —en aquellos años— decidió crear un fondo de medio millón de quetzales (50 000 dólares) para la repatriación de los cadáveres de inmigrantes cuyos familiares no pudieran sufragar el gasto y el Programa de Digno Retorno firmado en 2006, y ratificado por Guatemala en marzo de 2007.

Maricela García, segunda presidenta de Conguate, tuvo en mente fomentar una verdadera ciudadanía global entre los inmigrantes latinos en Estados Unidos, contribuir al desarrollo del país donde trabajan así como al país de procedencia y desarrollar una verdadera relación transnacional.

Por medio de esta organización, a los migrantes se les procura alojamiento, cuidados médicos y ayuda en general. Asimismo, fue Conguate la que solicitó que fuera reformada la Ley Electoral y de Partidos Políticos de Guatemala, para que los inmigrantes pudieran emitir el sufragio en el 2007 y contar con un representante en el Congreso para proponer además la creación de un nuevo distrito electoral con el fin de que los migrantes pudieran efectuar el sufragio, durante un encuentro del Grupo Interinstitucional de Apoyo y Atención al Migrante, celebrado en el Ministerio de Relaciones Exteriores el 17 de febrero de 2005.⁵³

⁵¹ Misión Permanente de Guatemala ante la ONU, *Informe de Estado de Guatemala*, Resolución A/RES/68/179 sobre la Protección de los Migrantes Adoptada por la Asamblea General de la ONU en diciembre de 2013, 8 pp. (fecha de consulta: 18 de junio, 2014).

⁵² *Loc. cit.*

⁵³ *Loc. cit.*

Cuadro 4. Organizaciones afiliadas a Conguate

<i>Nombre de la asociación</i>	<i>Lugar</i>
Asociación de Agricultores Guatemaltecos	Stockton, California
Asociación Guatemalteca Americana	Miami, Florida
Asociación Guatemaltecos Unidos	Oakland, California
Asociación de Guatemaltecos Unidos	Lynn, Massachusetts
Cámara de Comercio de Massachusetts	Lynn, Massachusetts
Centro Guatemalteco Tecún-Umán	Nueva York, Nueva York
Chicago Guatemalan Chamber of Commerce	Chicago, Illinois
Club Social y Deportivo Guatemala	San Francisco, California
Club Deportivo Marquense	Lynn, Massachusetts
Fraternidad Guatemalteca	Washington, D.C.
Guatemala American Associates	Providence, Rhode Island
Guatemala Unity Committee of Nevada, COMUGUA	Las Vegas, Nevada
Guatemalan Unity Information Agency, GUIA	Los Ángeles, California
Guatemalan Unity Information Agency, GUIA	Miami, Florida
Grupo Cajola	Nueva Jersey, Nueva Jersey
Grupo Maya	Oakland, California
Grupo Maya Quetzal	West Palm Beach, Florida
La Hora Chapina	San Francisco, California
Washington-Guatemalan Chammmber of Commerce	Washington, D.C.
Guatemaltecos Paso a Paso	El Paso, Texas
Sociedad Civil Guatemalteca	Chicago, Illinois

Fuente: Conguate, 4 de enero, 2005.

En las propuestas que La Red por la Paz presentó ante el Tribunal Supremo Electoral, al Congreso de la República y al Ejecutivo se menciona que el distrito estaría en Estados Unidos, el voto podría ejercerse en los consulados, no esta-

blecería número de habitantes por comunidad, podrían elegir un representante al Congreso y votarían con la cédula de vecindad guatemalteca, asunto de fuerte controversia.⁵⁴

Aunque todas estas organizaciones son significativas e importantes para la comunidad guatemalteca, Guatemaltecos Paso a Paso se ha convertido en una de las esperanzas para los miles de guatemaltecos que intentan llegar a Estados Unidos y quienes debido a las vicisitudes que enfrentan durante su travesía, terminan deshidratados, moribundos y algunos hasta dejan la vida en el camino; aunque no existen datos oficiales debido a que no se tiene un control de los países involucrados, resulta sumamente complicado saber con exactitud el número y las causas de muerte de los migrantes en el cruce a Estados Unidos. Es lamentable esta laguna de información, sin embargo, se calcula que durante el primer semestre del 2007 fueron repatriados a Guatemala 10 cuerpos desde México, sin especificar ningún otro dato.⁵⁵

De acuerdo con Álvaro Eduardo Caballeros Herrera, existen otros grupos como los creados en Florida: Ajaw Kawabil (Indiantown), Corn Maya (Júpiter), Maya Group y Maya Quetzal (West Palm Beach), Pueblos Mayas en el Exilio (Lake Worth) y Koakam (Lake Worth), así como la Coalición de Trabajadores de Immokalee, y la Asociación Guatemalteca Americana (AGA).⁵⁶ Igualmente, con el carácter alegre de los guatemaltecos se han formado: Salcaja Estamos Contigo, Organizaciones de Sanjuanenses en Chicago, Marquenses Ausentes,

⁵⁴ Durante el mes de octubre del año 2000, el periódico *Prensa Libre* publicó una serie de reportajes especiales en 12 entregas sobre los guatemaltecos en Estados Unidos con datos muy importantes para la época, cuya página electrónica lamentablemente ya no se encuentra disponible.

⁵⁵ Federación Internacional de Derechos Humanos, *Estados Unidos-México. Muros, abusos y muertos en las fronteras*, núm. 488/3, marzo de 2008. En www.fidh.org/es/america/estados-unidos/Muros-abusos-y-muertos-en-las (fecha de consulta: 12 de septiembre, 2014).

⁵⁶ Caballeros Herrera, *op. cit.*, p. 52.

Venados en Acción, Salcajenses Unidos, Estanzuelcos Unidos, Esperanza Totonicapán, etcétera.⁵⁷

En definitiva, las mujeres y los niños migrantes constituyen grupos de alta vulnerabilidad debido a las violaciones y el maltrato a que son sometidos, aun por los miembros de su mismo grupo y lo inhóspito de los lugares donde se llevan a cabo los cruces fronterizos. Como ejemplo de solidaridad, en la zona de Pico-Union, en Los Ángeles, se ha establecido una colonia de unos 4 000 indígenas kanjobales que trabajan en la costura⁵⁸ y que se ayudan unos a otros, aunque padezcan juntos marginalidad y discriminación. De acuerdo con Mari-cela García:

[...] la organización en clubes o fraternidades une a los paisanos, con el propósito de formar comunidades de apoyo, tanto en el país receptor como en el de procedencia. Esto conlleva a un nuevo modelo de participación cívica y comunitaria beneficiosa para ambos países. La experiencia de los inmigrantes guatemaltecos ilustra este nuevo paradigma en las relaciones políticas, económicas y sociales de las comunidades transnacionales.⁵⁹

EL EJEMPLO CHICANO

El movimiento chicano fue un pronunciamiento muy heterogéneo por lo que su análisis deberá abordarse a partir de distintas vertientes. Tal vez uno de los cuestionamientos que parece más lógico es: ¿cómo surgen los chicanos a la vida política en Estados Unidos?, lo que puede llegar a ser un buen punto de partida.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 49.

⁵⁸ Jorge Ramos, *La otra cara de América. Historias de los inmigrantes latinoamericanos que están cambiando a Estados Unidos*, México, Grijalbo, 2000, pp. 161-170.

⁵⁹ En <http://www.enlacesamerica.org/articles/0303/CaolGuatemalaNov2004Span.htm>. Citado por Caballeros Herrera, *op. cit.*, p. 51.

Para ciertos autores, la politización de los chicanos se remonta a los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, cuando este proceso se inició como resultado de los cambios sociales producidos en Estados Unidos,⁶⁰ lo que condujo a la población de origen mexicano a un nuevo contacto no previsto con la sociedad dominante estadounidense, especialmente en las zonas urbanas.

Resulta ser un error muy común aseverar que el Movimiento Chicano se originó por primera vez a mediados de la década de los sesenta; en realidad si se menciona esta época se debería hablar de un *resurgimiento* o *renacimiento* del mismo, manifestado por toda una serie de protestas sociales y manifestaciones culturales que tuvieron como escenario principal el suroeste de Estados Unidos.

La filosofía política que adoptó el Movimiento Chicano fue la del nacionalismo cultural porque no les quedaba otra; era la única salida viable. Aunque dicho nacionalismo se utilizó básicamente para atacar al sistema, tuvo repercusiones negativas y positivas, sobre todo en el estrato intelectual, ya que dicho nacionalismo [...] “creó un contexto coercitivo que restringió la habilidad para responder a preguntas sociales, sobre todo respecto a un movimiento nacionalista y a ellos mismos”.⁶¹

El inicio del Movimiento Chicano no se ha podido precisar todavía y su fecha es nebulosa e incierta, aunque para Moore y Cuéllar existe alguna evidencia de que “surgió de un grupo de conferencias efectuadas en la Universidad de Loyola, en Los Ángeles, durante el verano de 1966”,⁶² aseveración no muy convincente y bastante arriesgada, porque si su génesis se sitúa solamente en el escenario californiano, no cabe la

⁶⁰ Joan Moore y Alfredo Cuéllar, *Los mexicanos de los Estados Unidos y el Movimiento Chicano*, México, FCE, 1970, p. 269.

⁶¹ Cfr. Hisauro Alvarado Garza, *Nationalism, Consciousness, and Social Change: Chicano Intellectuals in the U.S.*, Berkeley, 1984 (Tesis de doctorado, Universidad de California), mecanografiado.

⁶² Moore y Cuéllar, *op. cit.*, p. 227.

menor duda de que también se presentó al mismo tiempo en otros lugares y escenarios.

Lo que sí queda muy claro es que tuvo que ser nacionalista en su trasfondo, porque se buscaba el camino hacia una identidad que sirviera como mecanismo de defensa y ataque frente a la sociedad estadounidense dominante. Por otro lado, la creación de una nueva cultura mestiza fue un factor determinante, ya que a través de ella fue posible contar con una plataforma de acción a partir de su “herencia mexicana” en el contexto de Estados Unidos; esto es, que les proporcionó un sentimiento genuino de solidaridad, creando al mismo tiempo una comunidad de activistas políticos e intelectuales.

Los líderes más destacados fueron: César Chávez, Reies López Tijerina, José Ángel Gutiérrez y Rodolfo “Corky” González, que a pesar de que desempeñaron un papel muy importante, sus acciones sólo permitieron movimientos individuales que no fueron tan decisivos para la comunidad.

Irónicamente el Movimiento Chicano de los sesenta nunca estuvo consciente de sus raíces intelectuales ni mucho menos contó con importantes líderes en una escala nacional porque, desde sus inicios, se construyó a imagen y semejanza del Movimiento Negro por los derechos civiles (Black Power), y se inspiró, por otro lado, en los motines africanos anticoloniales que sirvieron como modelo para la nueva forma de expresión política de los chicanos. Hisauro Alvarado Garza menciona dos grandes lapsos del Movimiento Chicano: el comprendido entre 1966 y 1972 al que él mismo denomina periodo nacionalista/reactivo y el que abarcó de 1973 hasta nuestros días llamado periodo integracionista/pro-activo, ineludibles por su realidad.⁶³ Sin embargo, el que más influyó en la comunidad guatemalteca fue César Chávez, quien nació el 31 de marzo de 1927 cerca de Yuma, Arizona.

⁶³ Alvarado Garza, *op. cit.*, pp. 3 y 4.

En 1962 César Chávez y Dolores Huerta fundaron la Asociación Nacional de Trabajadores del Campo (NFWA) que posteriormente se convertiría en la United Farm Worker/Trabajadores Agrícolas Unidos (UFW).

En septiembre de 1962, en la ciudad de Fresno, 287 personas celebramos el primer gran mitin de lo que decidimos llamar National Farm Workers Association. Teníamos nuestra enorme bandera roja en la pared, cubierta por un papel sostenido por tachuelas. Llegado el momento, Manuel jaló un cordón para rasgar el papel de encima y, de pronto, la gente se disgustó. Algunos se preguntaron si sería una bandera comunista, y yo dije que tal vez pareciera un emblema neonazi. Demandaba una explicación. Entonces Manuel se paró y dijo: “Cuando esa maldita águila vuela, los problemas de los trabajadores agrícolas habrán de resolverse”.⁶⁴

Una de las personas que sin lugar a dudas influyó más en su vida fue el sacerdote católico Donald McDonell, quien lo orientó en el sentido de las necesidades espirituales y materiales de los trabajadores migrantes; por medio de McDonell, Chávez conoció a otra persona de nombre Fred Ross, quien representaba a la Organización de Servicios para la Comunidad (CSO) y cuya misión era apoyar a los líderes comunitarios para que se prepararan y cambiaran sus propias congregaciones lo que sería decisivo en su formación y actuación como activista. Al principio Chávez se ofreció solamente como voluntario y posteriormente trabajó para la CSO de 1952 a 1962.⁶⁵

Fred Ross junto con Saul Alinsky, un ex organizador comunitario de la posguerra en Europa, decidieron hacer de César Chávez un verdadero líder internacional. Por supuesto, se le acusó de ser comunista y se le reprochó de ser “rojo”

⁶⁴ César Chávez, “Relato de un organizador”, en *Aztlán, historia contemporánea del pueblo chicano*, México, SEP, 1976 (Sepsetentas, 245), p. 150.

⁶⁵ Axel Ramírez Morales, *Nuestra América: chicanos y latinos en Estados Unidos*, México, CIALC-UNAM, 2009 (Col. Política, Economía y Sociedad en América Latina y el Caribe, 3), p. 157.

por los emblemas que utilizaba (negro y rojo), sin embargo junto con Fred Ross organizaron cerca de 22 secciones de la CSO en todo el estado de California, convirtiendo a dicha organización en el grupo más entusiasta en favor de los derechos civiles de los inmigrantes. El 31 de marzo de 1962 César Chávez renunció a la CSO, se mudó junto con su esposa y sus ocho hijos a Delano, donde se dedicó de tiempo completo a organizar a los trabajadores del campo.

El 16 de septiembre de 1965, conmemoración de la Independencia de México, César Chávez junto con 1 200 miembros de la NFWA, votaron en favor de un emplazamiento a huelga en contra de los vitivinicultores del área, movimiento en el que por cierto se mostraron muy activos los miembros filipino-americanos del Comité Organizador de Trabajadores Agrícolas (AWOC) afiliados a la poderosa Asociación Americana de Trabajadores-Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO) en lo que sería conocida como la Huelga de la Uva que duraría varios años (1965-1970).⁶⁶

Para lograr un efecto mayor, los huelguistas buscaron el apoyo nacional por medio de un boicot a la uva y sus productos; asimismo, entre marzo y abril de 1966 llevaron a cabo una marcha de 340 millas (547.18 km) desde Delano hasta Sacramento, la capital del estado de California. Entre 1967 y 1970, miles de huelguistas viajaron por todo Estados Unidos y organizaron un boicot internacional contra las grandes corporaciones de la uva, lo que les acarreó simpatía y lograron unir a varios estadounidenses en torno a *La Causa* de los trabajadores agrícolas.

Al año siguiente, César Chávez invirtió 25 días para conscientizar a la gente de que su movimiento era sobre todo pacifista y no violento, al estilo de Gandhi; el senador Edward F. Kennedy junto con 8 mil trabajadores apoyaron a Chávez

⁶⁶ *Ibid.*, p. 158.

y lo designaron además como “una de las figuras heroicas de nuestros tiempos”.

Sin lugar a dudas, el triunfo de la huelga de Delano le otorgó a César Chávez reconocimiento como líder de los jornaleros agrícolas y una gran proyección internacional, ya que entre sus filas contaba con trabajadores mexicanos, chicanos, filipinos, japoneses, guatemaltecos y de otros países de Latinoamérica. Así, este hombre se postuló en la vida política de Estados Unidos como el personaje más representativo del ámbito rural. Sin embargo, el fin último de la ideología de César Chávez no era de ninguna manera el chicanismo; a menudo insistía en que miembros de todas las razas, nacionalidades y sexo podían integrar el cuerpo directivo de los jornaleros agrícolas, actuando más bien como un internacionalista que como un luchador por la causa chicana. Aunque representó un ejemplo de lucha campesina para América Latina, sus métodos no pudieron ser aplicados por la diferencia de escenarios y las condiciones de los diferentes países.⁶⁷

⁶⁷ Cfr. Ginger Wadsworth, *César Chavez*, Minneapolis, Carolhoda Books, 2005.

III. EL MITO DEL MINOTAURO

DEFINIRSE O SER DEFINIDO

Sin lugar a dudas el problema que plantea definir la identidad todavía no ha sido superado por las ciencias sociales debido a que es un concepto bastante complejo, confuso, y con múltiples aristas. ¿Cómo hablar de identidad si existen varias definiciones de ella? ¿Qué significa ésta en las nuevas teorías de las ciencias sociales?

La identidad se maneja en diferentes niveles: identidad individual, colectiva, situacional, religiosa, ampliada, racial, genética, étnica, cultural, popular, nacional, deportiva, etc., o en relación con las disciplinas que la abordan: psicología, antropología, sociología, demografía y otras, aunque casi siempre se utiliza para marcar las diferencias entre “uno” y los “otros”, a pesar de que en la mayoría de las ocasiones se refiera a una autodefinición.

Antonio Prieto Stambaugh se cuestiona de manera sumamente sugestiva si la identidad es *esencia* o *construcción*, aunque en su obra la sitúa dentro de un contexto político, esto es, como parte de un proceso relacionado con la emergencia de los ciudadanos a partir del siglo XVIII, en la estructura del Estado-nación.¹

¹ Antonio Prieto Stambaugh, *Artes visuales transfronterizas y la deconstrucción de la identidad*, México, 1998 (Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, FFyL-UNAM), pp. 12-23.

A grandes rasgos se puede afirmar que los elementos que conforman la identidad son varios, entre los que se incluye el género como categoría universal, sin embargo resulta muy sencillo deslizarse de un tipo de identidad a otra cuando ésta se muestra como una representación; la identidad puede cambiar día a día, por lo que resulta una empresa casi imposible de abordar para analizarla como cualquier otra categoría social.

Lo importante es que maneja lo igual o semejante frente a lo disímil, y con base en ello se hacen las distinciones, lo que a fin de cuentas resulta una simple ilusión que conduce a los individuos a colocarse en determinado plano. Por ejemplo, lo guatemalteco se define frente a lo no guatemalteco en un nivel general, actitud muy común fuera de sus fronteras (norte y sur). La importancia de la identidad es generada por el individuo al activar un punto de comunión, una unidad frente a “otros”, necesarios para definir su concepción de sí mismo. Para saber quién es, requiere la referencia del alter.²

Sin embargo, el término continúa en el tapete de las discusiones, ya que en nombre de la identidad se han construido discursos abstractos, epistemologías funcionales y, para decirlo en términos del antropólogo mexicano José de Jesús Montoya Briones, en una axiología fugaz.³

Por otro lado, la identidad puede ser un arma de doble filo como bien lo señala Prieto Stambaugh, ya que si se toma como una construcción, la asumimos a partir de etiquetas elaboradas por el Estado y por el entorno social en el que nos desenvolvemos.⁴

² Mónica González J., “Las muchas identidades”, en Mónica González J. [coord.], “Introducción a *Las muchas identidades. De nacionalidades, migrantes, disidentes y géneros*, México, Quimera, 2004, p. 9.

³ Cfr. José de Jesús Montoya Briones, *Atla. Etnografía de un pueblo náhuatl*, México, Departamento de Investigaciones Antropológicas-INAH, 1964 (Publicación, 14), 203 pp.

⁴ Prieto Stambaugh, *op. cit.*, p. 13.

De hecho, el concepto de identidad lleva implícito un fuerte contenido político detectable sobre todo a la luz de los movimientos reivindicativos de las identidades nativas o de otra índole, a lo que somos muy dados en América Latina. Asimismo, de acuerdo con García Canclini:

[...] las identidades contemporáneas viven un proceso de negociación en los escenarios de hibridación intercultural y globalización. Las migraciones masivas, los medios de comunicación, los hábitos de producción y consumo en constante proceso de readaptación, hacen que las identidades se manifiesten de formas inesperadas y que actualmente exista un renovado interés por las mismas [...] de ahí que la identidad es teatro y es política, es actuación y acción.⁵

Lo cierto es que el término identidad se ha convertido en algo muy trillado; se utiliza tanto y tan a menudo que con el correr del tiempo puede llegar a no significar ya nada. Los indígenas reclaman la suya propia, los migrantes también, los mestizos, los ladinos. Todos se aferran a ella aunque no todos la logren. A nadie le gusta que le digan que “no es nada”; el ser humano se aferra a un “con” y a un “como” para poder sentirse parte de una identidad. Lo irónico es que vivimos en un mundo donde las identidades se negocian, se recrean día con día, se transforman cotidianamente ofreciéndonos una amplia gama de las mismas.

De lo anterior es posible deducir que género, espacio o territorio, así como clase social, son categorías de identidad que a menudo pueden desplazarse de un polo a otro.

El poeta sevillano Antonio Machado Ruiz, por cierto el representante más joven de la Generación del 98, describió la identidad de una manera muy peculiar:

⁵ Néstor García Canclini, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1995, p. 92.

Lo otro no existe: tal es la fe racional, la incurable creencia de la razón humana. Identidad=realidad, como si, a fin de cuentas, todo hubiera de ser, absoluta y necesariamente uno y lo mismo. Pero lo otro no se deja eliminar; subsiste, persiste, es un hueso duro de roer en que la razón se deja los dientes. Abel Martín, con fe poética, no menos humana que la fe racional, creía en lo otro, en “La esencial Heterogeneidad del ser”, como si dijéramos en la incurable otredad que padece lo uno.⁶

Aunque en algunas de sus obras Octavio Paz habla de “trueques de identidad”, ésta solamente se constriñe a un sentimiento de pertenencia social y moral, a tradiciones, creencias y valores de su grupo. Pero no cabe la menor duda de que resulta sumamente fácil perderse en los laberintos de la identidad.

De hecho la identidad cultural de los guatemaltecos en Estados Unidos sigue siendo un aspecto difícil y complejo.

Herbert A. Giles, en 1926, tradujo un cuento chino del filósofo taoísta Chuang-Tsé, quien vivió aproximadamente de 369 a 286 A. C. Una noche el filósofo soñó que era una mariposa; cuando despertó, no sabía si era Chuang-Tsé el que había soñado que era mariposa, o una mariposa que estaba soñando que era Chuang-Tsé.⁷

Respecto a la identidad de América Latina, Simón Bolívar se autocuestionaba: ¿Qué somos? Pregunta que también se haría en México José Vasconcelos y en Argentina Domingo F. Sarmiento, y aunque se asevere a ciencia cierta que la identidad de Latinoamérica ya no se encuentra en entredicho, la verdad es que la moneda continúa en el aire.

⁶ Antonio Machado citado por Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1984, p. 8.

⁷ Ilan Stavans, *La condición hispánica. Reflexiones sobre cultura e identidad en los Estados Unidos*, México, FCE, p. 187.

De lo que no queda la menor duda es que: se comprende que la identidad es una construcción, una fabricación relativa, y se empieza a comprender la carencia del *yo* objetivo.⁸

Entre los hispanos dicha búsqueda se ha basado sobre todo en una suerte de invención de una nueva realidad cultural que les pueda permitir diferenciarlos de la anglósfera dominante, distanciándose de ella conscientemente.

A diferencia de éstos, la población latina por su parte no experimenta ese sentimiento, ya que más bien asumen una identidad panétnica⁹ lo que no acarrea conflictos al interior de la comunidad. Al esencializar a los otros se ven precisados a inventar mitos, tradiciones, símbolos, etc., que son precisamente algunos de los elementos en que se basa la conciencia étnica.

ESCOLLOS DE LA IDENTIDAD ÉTNICA

Para entender más ampliamente la identidad de los grupos migrantes latinos en Estados Unidos, se hace necesario hablar de conciencia étnica ya que a partir de la diversidad de los grupos étnicos se pueden desarrollar diversos enfoques de la identidad. Por ejemplo, la persistencia de los chicanos como grupo se contrapone a la creencia de algunos científicos sociales quienes aseguran que la etnicidad deberá eventualmente desaparecer en las sociedades urbanas industriales debido, entre otras muchas cosas, a que genera individualismo, una creciente alienación de la sociedad de masas, gran movilidad geográfica y socioeconómica, así como la pérdida del sentido de comunidad (*gemeinschaft*), contribuyendo a la destrucción de lazos que unen a cualquier grupo étnico.¹⁰

⁸ Padma Sambhava, *El libro tibetano de los muertos*, Barcelona, Kairós, 2009, p. 94.

⁹ Marcelo M. Suárez-Orozco y Mariela M. Páez, "The Research Agenda", en *Latinos: Remarking America*, Berkeley, University of California Press, 2002, pp. 1-37.

¹⁰ Cfr: Luis Bate, *Cultura, clase y cuestión étnico-nacional*, México, Juan Pablos, 1984.

Aunado a lo anterior, subsiste el problema para comprender la dimensión de lo étnico como un factor sociopolítico que debe ser explicado, ya que los latinos no se han desvanecido en el seno de la sociedad estadounidense, sino por el contrario, como en el caso del Movimiento Chicano, el cual tuvo como punto de partida el enfoque sobre la conciencia étnica demostrada por el gran esfuerzo de conservar su lengua y sus raíces histórico-culturales.

Pero, ¿de qué manera se construye la etnicidad? ¿Es una identidad de grupo operativa y consciente?, o ¿será la expresión de una identidad distinta y separada de los demás grupos étnicos? Como todo agregado de individuos, los chicanos así como otros grupos “minoritarios” en Estados Unidos, comparten fundamentalmente ciertas pautas culturales comunes y diferentes, relacionadas entre sí que permiten distinguir a ese grupo de otros, y si por cultura entendemos la manera de explicar la conducta humana, entonces dichos grupos constituyen unidades étnicas correspondientes a determinados conjuntos en particular, con toda la carga que representa definir a un grupo étnico. Éste puede ser abordado desde dos perspectivas distintas: *a)* a partir de un punto objetivo se podría señalar que cualquier grupo étnico se distingue de otro por sus rasgos culturales y por la relativa acumulación de pautas: estatus social, poder político, etc. De aquí que un grupo étnico puede ser definido por su lenguaje, religión u origen nacional,¹¹ además la competencia por los recursos produce una estratificación del grupo étnico dentro de la sociedad y, *b)* en la autoidentificación y en la identificación forzada a partir de otros, concepto que ha contribuido a un creciente interés por la etnicidad o una suerte de “sentimiento compartido”.¹²

Un grupo étnico también puede ser una comunidad que comparta valores culturales fundamentales dentro de una uni-

¹¹ *Ibid.*

¹² José Luis Najenson, “Etnia, clase y nación”, en *Boletín de Antropología Americana*, núm. 5, México, IPGH, 1982, p. 20.

dad manifiesta a través de esas formas que integran un campo de comunicación y de interacción:

[...] la etnia o grupo étnico se caracteriza por ser un grupo social que ha desarrollado una fuerte solidaridad e identidad social a partir de los componentes étnicos, mientras que los otros grupos sociales, sin carecer por ello de “etnicidad” en el sentido que le otorga a este concepto, desarrollan formas de identidad diferentes, enfatizando dimensiones de otro orden.¹³

Para nosotros, los hispano-latinos, constituyen grupos étnicos, ya que son una cultura en sí, en la que los símbolos y los valores predominan en la identificación y solidaridad del grupo y, aunque la etnia se pudiera identificar por su ser social, la autoidentificación y la conciencia étnica no pueden ser vistas simplemente como un producto de individuos, ni tampoco existir aisladas de sus relaciones sociales.

La delimitación del concepto de etnia, propuesto por José Luis Najenson permite el rastreo histórico de sus orígenes cuando nos señala que el límite histórico del concepto, contrapuesto al de nación, tiene que remontarse a etapas anteriores al surgimiento del capitalismo, sea cual fuere el momento que consideremos inicial para este último, y aunque presenta varias limitaciones, puede ser aplicable al caso de los grupos étnicos en Estados Unidos ya que la unidad de grupo se ha conformado en relación directa al sistema de relaciones de producción capitalista.

UN SONIDO SILENCIOSO: LA ETNICIDAD

Un primer acercamiento a la etnicidad refiere que la inserción estructural de los grupos étnicos dentro del modo de producción capitalista se da, primeramente, ocupando ciertas

¹³ *Loc. cit.*

posiciones dentro de la división social del trabajo para constituir unidades de reproducción económica campesina como condición *sine qua non*, cuestión que no coincide con los hispanos-latinos porque básicamente son urbanos.

Otra de las teorías estipula que la etnicidad es resultado de la manifiesta opresión colonial estadounidense, porque el incremento de la dicotomía raza y clase es motivada, principalmente, por la explotación histórica de los no blancos por los blancos en Estados Unidos,¹⁴ aunque para Randall Collins la conciencia étnica se crea básicamente por la operación histórica de tres condicionantes: 1. La exclusión de los miembros del grupo étnico de la principal corriente económica; 2. El control de instituciones políticas y económicas por la mayoría dominante, y, 3. Diferencias visibles en el color de piel.¹⁵

Si tomamos como operativa esta última conceptualización, un grupo étnico emerge como una unidad autoconsciente debido a un inevitable proceso de estratificación, independientemente del sistema político; si para Blauner la identidad étnica está ligada al proceso de opresión neocolonial, para Collins la conciencia étnica será el resultado de conflictos dentro del sistema social.

Algunos científicos abordan el problema de la conciencia étnica en términos del “yo”, del “ello” y del “superyó” de los grupos en sí mismos, dejando completamente al margen la influencia del medio económico y político.

De acuerdo con estos autores, la emergencia de la etnicidad se debe también a tres factores: *a*) el grado por el cual el grupo mantiene sus propios canales de comunicación (lengua, prensa, asociaciones, etc.), *b*) el grado de entendimiento compartido entre los miembros del grupo (consenso), y *c*) el alcance por el que el grupo puede desarrollar estructu-

¹⁴ Mario Barrera, *Race and Class in the Southwest: A Theorie of Racial Inequality*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1979, pp. 209-212.

¹⁵ Randall Collins, *Conflict Sociology: Towards an Explanatory Science*, Nueva York, Academic Press, 1975, pp. 84-86.

ras sociales que tienen que ver con las condiciones de vida cambiantes.¹⁶

Otra perspectiva de la etnicidad es la de algunos historiadores quienes señalan que los prejuicios raciales de los estadounidenses fueron el factor que motivó el progresivo aislamiento de diversos grupos étnicos al clasificarlos como subgrupo, con la consecuente toma de conciencia étnica, esto es, que la percepción de la identidad étnica se entiende cuando tiene significado para una acción social de la gente involucrada, lo que indica que está contenida en la situación social en la que toma lugar la interacción.¹⁷

Las diversas posiciones teóricas para la comprensión de la etnicidad conllevan demasiada controversia, y el problema de la etnicidad hispano-latina en particular provoca respuestas apasionadas en el campo político y académico, aunque no es posible dejar de lado que en el proceso de identificación étnica, la socialización de la familia y la pertenencia al *barrio*, constituyen dos de los factores más significativos que pueden encontrarse asociados a la persistencia de la etnicidad entre los grupos de migrantes, por lo que podría afirmarse que la conciencia étnica de éstos presenta una conducta generada colectivamente, la cual trasciende los límites de la identidad individual y emerge como una identificación de grupo conscientemente distinta, ya que esas manifestaciones de conciencia étnica y el mismo proceso de la toma de conciencia, van a ser operativos cuando se actúa como grupo en ciertos contextos situacionales, presentando la tendencia hacia una identificación ideológica con un lenguaje y una cultura.

Las diversas comunidades étnicas, ubicadas como unidades sociales identificables al interior de una estructura capitalista, generan mecanismos mediante los que es posible detectar

¹⁶ Tamotsu Shibutani y Kian K. Kwan, *Ethnic Stratification: A Comparative Approach*, Nueva York, McMillan, 1952, pp. 572-578.

¹⁷ Rodolfo Acuña, *América ocupada: los chicanos y su lucha de liberación*, México, Era, 1972, pp. 136-160.

que la filiación a una minoría coincide con posiciones determinadas en la estructura de clases, aunque por otro lado, una minoría étnica también puede estar constituida por miembros de distintas clases sociales, lo que podría implicar que la escala social que marca las diferencias dentro de la cultura nacional no corresponde a las diversas posiciones de clase.

A su vez, los hispanos-latinos se mueven en lo que Roland R. Warren denomina ejes horizontales y verticales en la vida de la comunidad, proyectando los primeros a la localidad y los segundos, como intereses especializados.

Ambos conceptos constituyen estructuras indispensables de la identidad étnica, así como del comportamiento de los diversos grupos étnicos, erigiéndose en mecanismo por medio del cual son distribuidos los beneficios entre sectores competentes de la sociedad, por lo que se hace indispensable diseñar una política para la toma de conciencia étnica que tiene mucho en común con lo que algunos analistas llaman *política étnica*, que sería simple y llanamente un dispositivo manipulador utilizado para obtener ventajas o desventajas en la sociedad: mejores ingresos, vivienda, seguro social, educación y otros beneficios que constituyen una variante importante y significativa relacionada con la etnicidad.¹⁸

Por otro lado, también es posible concebir a los grupos étnicos como poblaciones y comunidades de interés; ven a los grupos minoritarios como grupos de interés político, aduciendo que cada grupo crea la misma clase de organización política y cae en el mismo proceso político básico, lo que constituye un acierto, ya que se etiqueta a las minorías asumiendo que sus propósitos pueden ser vistos por medio de las instituciones disponibles en la sociedad.¹⁹

¹⁸ Roland L. Warren, “Toward a Reformulation of Community Theorie”, en *Human Organization*, vol. 15, núm. 12, Oklahoma, Society for Applied Anthropology, verano de 1956, pp. 8-11.

¹⁹ *Cfr.* Nathan Glazer y Daniel P. Moynihan, *Beyond the Melting Pot*, Cambridge, Massachusetts Institute of Technology Press, 1963.

En el transcurso de la organización de la producción económica, intercambio y distribución, y más concretamente durante el proceso de la división del trabajo y la competencia por obtener un mayor ingreso entre los hombres, emerge una variedad de intereses de grupo cuyos miembros buscan algún beneficio común.

Para operar exitosamente, los intereses de grupo tienen que desarrollar una función organizacional básica: característica, comunicación, estructura autoritaria, procedimiento de toma de decisiones, ideología y socialización. Pero aún en las sociedades liberales encontramos algunas condiciones estructurales bajo las cuales el interés de grupo no puede organizarse a sí mismo sobre líneas formales. Los miembros con algún interés de grupo que no pueden organizarse formalmente deberán entonces hacer uso, aunque sea inconscientemente, de cualquier mecanismo cultural disponible con el fin de articular la organización de su grupo. Y es aquí, en tal situación, que la política étnica comienza a funcionar.²⁰

Es un hecho palpable que los hispanos-latinos comparten intereses económicos y políticos individuales, pero pueden al mismo tiempo desplazarse juntos como tales en una estrategia para apoderarse de aquello que es significativo para la colectividad, por lo que la identidad y la conciencia étnica no pueden ser abordadas solamente como el producto de las relaciones sociales colectivas intergrupales, o como un proceso creado e iniciado por líderes de diferentes grupos, sino como una respuesta a las similitudes estructurales comúnmente compartidas por la etnia.

Dicha dimensión estructural, se origina en la desigualdad política y en el bajo estatus económico impuesto por el sistema dominante que, entre otras muchas cosas, ha propiciado el surgimiento de una conciencia étnica operativa; uno de los rasgos básicos de la identidad étnica es la variable signi-

²⁰ *Ibid.*

ficante de la identidad de grupo detectada en esas relaciones sociales estructurales que llevan a cabo los grupos, aunque en cierto momento la concepción de la conciencia étnica no es homogénea.

De hecho existen presumibles “aspectos culturales” de una “tradicón latinoamericana” y con esta premisa arriban a una clase de conciencia basada sobre todo en la compartición de una cultura latinoamericana y un lenguaje que idealmente aspira a ser común como podría ser el caso del *spanglish* o *inglañol*.

Cabe aclarar que la anterior apreciación político-cultural es usada por los reformistas tradicionales que consideran que la identidad étnica se construye sobre la base del origen y antecedentes culturales, pasando por alto el sentido de pertenencia, la aprobación de lo propio que trasciende lo ideal, la herencia y los ancestros que comparten una conciencia por su participación activa y directa al confrontar el racismo y la explotación.

Los descendientes de guatemaltecos construyen una identidad étnica adscrita que socialmente identifica a los individuos con referencia a similitudes culturales; desde una visión sociocultural, podemos decir que la conciencia étnica le proporciona al *guatamerican* elementos de una historia incorporada en tiempo y espacio; una historia que ofrece explicaciones concretas referentes a por qué son miembros de una comunidad, cómo se originó, y por qué es legítima su existencia. Esto es, que la identidad étnica provee a sus miembros de una biografía social que entrelaza las similitudes estructurales y culturales con la conducta social.

La identidad étnica de los migrantes guatemaltecos y descendientes de guatemaltecos se manifiesta como un fenómeno político-cultural; como una estrategia para obtener las necesidades y deseos del grupo, lo que implica la decisión acerca de lo que se debe construir y cómo compartir esa clase de conciencia. Existe además una conciencia paralela

y complementaria a la etnicidad: la conciencia de clase y es a partir de esa conciencia *para sí*, básicamente étnica, que puede darse una conciencia *en sí*.

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS

Sin lugar a dudas, el tema cultural es la plataforma de toda sociedad y lo que permite a su vez el nacimiento de los movimientos en busca de una identidad étnica. Definitivamente el desarrollo de la conciencia étnica —paso previo para la toma de conciencia política— ha sido el disparador de los grupos hispano-latinos en Estados Unidos, dentro de los cuales el proceso de identidad ha sido articulado con base en el desconocimiento de los “otros”, esto es, en acentuar su diferencia como latinoamericanos versus estadounidenses.

Por lo tanto, el hecho de intentar ser considerados como étnicamente distintos, no es sólo una manifestación de los pueblos latinoamericanos sino también de las minorías que conviven en el seno de la sociedad estadounidense, ya que constituye un fenómeno que cuestiona acremente la idea de Estado.

Diferentes sectores de grupos migrantes y sus descendientes han permanecido relativamente herméticos frente a otros grupos; los tradicionalistas de la década de los sesenta y los de la época actual piensan que no es posible incrustar la identidad en categorías más amplias como son precisamente la de hispano y la de latino, ya que perderían su contenido político, y su identidad se desvanecería en el aire, esto ha generado la creación de nuevas etiquetas.

Si se acepta esta posición habrá que cuestionarse: ¿qué es lo que debemos entender por conciencia étnica?, pero sobre todo, ¿cuál ha sido la función práctica de dicha conciencia en los nuevos grupos emergentes? Quizá las dos interrogantes anteriores quedarían aisladas si no se formulara una tercera:

¿será la conciencia étnica algo monolítica, unitaria y homogénea, o presenta diferentes niveles y estratos? ²¹

La relación existente entre cultura y conciencia étnica constituye el punto focal para abordar no sólo dichos grupos, sino comprender la política que adopta el gobierno de Estados Unidos en relación con las minorías étnicas. La inautenticidad de las teorías estadounidenses se basa fundamentalmente en la estrecha relación que existe entre el mesianismo y un afán de democracia reflejado en las supuestas protestas contra la opresión, explotación y degradación, ya que se realizan desde el interior de la estructura del sistema, esto conduce a pensar que existe una desviación respecto al binomio conciencia/autoconciencia, pues se ha logrado alcanzar un cierto grado de conciencia política dentro de la cual la autodefinición es sinónimo de tener conciencia de una situación de racismo, marginación, etc., que permite la identificación del sistema dominante.

Sin lugar a dudas, la historia de los migrantes en Estados Unidos debería ser una historia de la clase trabajadora.²² La continua demanda de fuerza de trabajo como mano de obra de reserva requerida por el capitalismo los ha enganchado en un proceso continuo de proletarización distinto al que se presenta con otras personas de dicha clase, ya que la opresión de los migrantes tiene una naturaleza doble: una opresión basada en la clase y otra en la nacionalidad, por lo que el trabajador ha tenido que soportar la explotación de clase, la opresión como grupo étnico y la discriminación racial.

Asimismo, la etnicidad ha sido articulada típicamente a referencias de antepasados y a prácticas tradicionales como: lengua, costumbres, rituales, mitos, religión, etc., que difieren

²¹ Ramírez Morales, *op. cit.*, pp. 188-203.

²² Luis Arroyo, Víctor Nelson Cisneros y Juan Gómez-Quiñones, “Preludio al futuro: pasado y presente del trabajador mexicano al norte del Río Bravo, 1600-1975”, en *Orígenes del movimiento obrero chicano*, México, Era, 1978 (Serie Popular, 64), pp. 9-10.

de la mayoría nacional, a pesar de que algunos de esos símbolos sean engañosos.

La emergencia de una conciencia étnica en las novelas de inmigrantes da muestra de un “nosotros colectivo” como mecanismo de defensa político-cultural. “Aunque se ha detectado que algunos símbolos culturales y tradiciones han sido inventados, para romper con la tradición actual o para motivar sentimientos sustancialmente políticos de la gente”.²³

Werner Sollors acota que los llamados escritores o autores étnicos han rechazado la cultura estadounidense mientras reafirman una concepción preestablecida de identidad asociada con comunidad étnica.²⁴ Lo que conduce a pensar que dichos autores se convierten en intérpretes culturales que proyectan la imagen de una comunidad étnica al público.

Sin embargo, para este mismo autor, las comunidades étnicas producen una suerte de aislamiento cuando no de “guitoización”, acercamiento grupo-por-grupo que pretende enfatizar la autenticidad y la herencia cultural dentro de los individuos pero idealizando al grupo.²⁵

La “invención” define y reafirma a una minoría con base en sus diferencias respecto a las que posee el grupo central. Así, el grupo étnico podrá existir y permanecer solamente en tanto conserve las carencias de los rasgos que definen a la mayoría nacional. “Los grupos étnicos son típicamente imaginados como si fueran naturales, reales, eternamente estables en unidades estáticas. Estos parecen estar siempre en existencia”.²⁶ O sea que, la “invención de la etnicidad” por parte del grupo dominante, es la base donde se apoya el discurso ideológico que permite legitimizar la predominancia del grupo nacional sobre el grupo étnico.²⁷

²³ Werner Sollors [ed.], *The Invention of Ethnicity*, Nueva York/Oxford, Oxford University Press, 1989, pp. IX-XX.

²⁴ *Loc. cit.*

²⁵ *Loc. cit.*

²⁶ *Loc. cit.*

²⁷ *Loc. cit.*

De hecho, destacados autores como Juan Bruce-Novoa, Tomás Rivera y Oscar Zeta Acosta, entre otros, cuestionaron en su momento la identidad del Movimiento Chicano de los sesenta por considerar que la identidad política no fue tomada como la suma de todas las partes posibles de la comunidad, sino restringida socialmente a la visión ideológica, lo que parece extenderse al grupo hispano-latino.

El problema es que dentro de cualquier conglomerado o comunidad de migrantes y sus descendientes existen asimilacionistas y no asimilacionistas, lo que conduce a otro problema. Se hace una fuerte llamada de atención para que la identidad sea replanteada a la luz de tesis más modernas, dentro de la enorme diversidad que puede encontrarse al interior de cualquier grupo étnico.

LA IDENTIDAD COMO *PERFORMANCE*

Es un hecho indiscutible que la identidad étnica constituye un proceso en el que se ven involucrados dos factores fundamentales: el *performance* y el exceso. Respecto a éste la traducción más útil para nuestro análisis sería la de “actuación”, acciones elaboradas por un personaje o representación de un individuo o grupo, motivada por un reto o desafío. Respecto a la actuación cultural (*cultural performance*) Judith Butler apunta: “Las actuaciones culturales de la identidad del hombre y de la mujer son actos, gestos, representaciones, que pueden ser ejecutables en el sentido de que su esencia o la identidad que pretenden expresar, son fabricaciones”.²⁸

Se suma además que las categorías de identidad constituyen de hecho efectos creados por una normatividad y discursos regulatorios subjetivamente apoyados en una visión esencialista y constructivista de la identidad. El exceso puede ser

²⁸ Judith Butler, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Nueva York, Routledge, 1990, p. 136.

considerado como: “Los rasgos físicos de diferencias culturales —negocios, restaurantes, celebraciones, vestimenta tradicional— que demarcan un espacio de resistencia a la asimilación”.²⁹

William Boelhower señala que el sujeto étnico se enrola en “una estrategia contradictoria de producir discontinuidades étnicas fuera del *continuum* cultural del mapa nacional”.³⁰ O sea, este sujeto transgrede la cultura estadounidense y crea una erupción de exceso en las comunidades étnicas que se proyecta como una imagen de la identidad comunitaria para la mayoría no étnica, o nacional.³¹

Siguiendo muy de cerca la teoría feminista de Judith Butler, los modelos originalmente constituidos de la teoría performativa de género, de la ilusión de lo esencial, no implican necesariamente actos de preferencia, son en algunos casos excesos identificados por la sociedad dominante para marginalizar a aquellos que transgreden las normas culturales de los anglosajones de clase media. Las diferencias raciales, por ejemplo, constituyen un *performance* advertido de exceso que hace completamente imposible la asimilación para algunos inmigrantes. En el caso concreto de los inmigrantes guatemaltecos es difícil encontrar el “exceso” ya que evitan usar cotidianamente los trajes típicos por temor a ser deportados por la policía migratoria, así que los guardan solamente para las festividades típicas como pueden ser los festejos de la Independencia. Como contraste, los *guatamericans* más bien intentan copiar la forma de vestir sobre todo de los jóvenes estadounidenses.

Para aquellos inmigrantes con diferencias raciales visibles, ninguna cantidad de *performance* sería suficiente para

²⁹ Karen Sue Christian, *Performance and the Construction of Identity in U.S. Latino Fiction*, Irvine, University of California, 1994 (Tesis de doctorado en Filosofía), p. 48.

³⁰ William Boelhower, “The Immigrant Novel as Genre”, en *MELUS*, Oxfordshire, Oxford University Press, primavera de 1981, pp. 3-13, citado en *ibid.*

³¹ *Ibid.*

permitirle pasar como estadounidense blanco.³² De aquí que el *performance* y la *performativity* sean muy útiles en el manejo del análisis de la identidad hispano-latina en Estados Unidos.

Franz Fanon, en su obra *Black Skin White Masks*, argumenta que en las sociedades colonialistas, los sujetos no-blancos son víctimas del binomio inadvertido/advertido, o invisible/visible, donde el color de la piel es, a primera vista, el foco de la identidad racial.³³

De acuerdo con Karen Sue Christian, cuando se analiza la construcción de la identidad de grupos que históricamente han estado oprimidos y socialmente marginados, se deben tomar en cuenta las posiciones de “actuación” y público. Esto es:

La lectura de prácticas culturales, uso del lenguaje, apariencia física, etcétera, como actuaciones de diferencias étnicas que requieren de una norma o un estándar contra esas medidas. Varias de las novelas que toman lugar en las comunidades latinas en las cuales los eventos milagrosos son aceptados como actos de la vida cotidiana, donde dichos eventos tienen una lectura contra las normas anglosajonas, principian a codificarse como étnicas. La dinámica de la construcción de la identidad puede ser teorizada más adecuadamente a través de las relaciones de poder cuyos actos particulares son designados como actuaciones de identidad, género, sexo o raza.³⁴

En toda esta problemática también entra en juego lo que Cynthia Ward llama “la otredad” (*othering*), esto es: [...] “la desaparición de distinciones individuales e historicidad dentro y entre grupos de gente así como la subsecuente cons-

³² *Ibid.*, p. 50.

³³ *Cfr.* Franz Fanon, *Black Skin White Masks*, Nueva York, Glove Press, 1967, 232 pp.

³⁴ Christian, *op. cit.*, p. 21.

trucción de una representación ahistórica y unificada para facilitar la subyugación y el control”.³⁵

De esta forma, al reconocer al otro, la propia gente “reconoce su identidad”. Para la comunidad hispano-latina de Estados Unidos resulta muy importante desarrollar estrategias internas y externas. La primera de ellas consiste en producir una unidad monológica y, la segunda, fragmentar el Estado supuestamente monolítico de la cultura anglosajona al forzarla a dialogar con los residentes procedentes de varios países de América Latina.

Aunque como reconoce Marc Zimmerman, con la heterogeneidad de la comunidad hispano-latina en Estados Unidos, aun entre varios sectores con intereses y objetivos similares, resulta difícil construir una unidad efectiva.³⁶ Para la comunidad guatemalteca la meta es precisamente la unidad reflejada en un término para reemplazarlo por otro ambiguo y divisionista.

Por otro lado, el término latino puede ser definido como: “un segmento de la población de Estados Unidos que traza su origen en los pueblos de América Latina y el Caribe y que se encuentra comprometido con un profundo transnacionalismo”,³⁷ mientras que el término hispano resulta mucho más ambiguo y confuso.

La identidad cultural de los latinos implica otro escollo porque no constituye un grupo de individuos en tiempo y espacio; no pueden ser definidos como un *otro* sino como muchos *otros*, por lo que se tendría que recurrir más bien al concepto de identidad colectiva para intentar definirlos adecuadamente, esto es, abordarlos como un conglomerado de raza, género

³⁵ Cyntyhia Ward, “What They Told Buchi Emecheta: Oral Subjectivity and The Joys of ‘Otherhood’”, en *Journal of Modern Languages Association of America*, Nueva York, 1990, pp. 83-97.

³⁶ *Cfr.* Marc Zimmerman, *U.S. Latino Literature: An Essay and Annotated Bibliography*, Chicago, Abrazo Press, 1992.

³⁷ Axel Ramírez Morales, *Nuestra América: chicanos y latinos en Estados Unidos*, México, CIALC-UNAM (Col. Política, Economía y Sociedad en América Latina y el Caribe, 3), p. 259.

y nación. Aunque los latinos han obtenido reconocimiento como parte de la cultura estadounidense, la amplia gama de definiciones de identidad ha cambiado por lo que dicha identidad ha sido muy cuestionada.³⁸

En el caso de los latinos, la identidad se convierte en una camisa de fuerza que se aplica a una comunidad eliminando precisamente el *yo* para dar paso al *nosotros*. El *yo* que se identifica a sí mismo es la definición de identidad sugerida por Jean-Luc Nancy y retomada por Diana Fuss,³⁹ pero a fin de cuentas si existe una identidad cultural latina ésta tendrá que ser polivalente y con un entramado difícil de dilucidar, ya que no es lo mismo ser latino en California que en Idaho, o en Alaska.

La identidad de los latinos resulta tanto o más problemática que la identidad latinoamericana en su conjunto, aunque ésta también posee un contexto político. Casi siempre se ha intentado definir una identidad propia para América Latina, aunque desde una conciencia de marginalidad y dependencia lo que la convierte en oposicional cuando no en un verdadero espejismo.

CONFLICTOS CULTURALES

Definitivamente cualquier emigración lleva cultura y regresa cultura. En lo complejo que resulta la migración, casi siempre es posible encontrar que en dicho proceso se combinan condiciones históricas y estructurales con factores culturales que condicionan a los grupos de migrantes. Los migrantes guatemaltecos, al igual que todos, emigran con una fuerte carga cultural adquirida en su país de origen. En el caso concreto de Guatemala resulta muy complejo dejar de lado las pautas adquiridas desde el nacimiento, de hecho las conservan por

³⁸ *Ibid.*, p. 243.

³⁹ Diana Fuss, *Identification Papers*, Nueva York, Routledge, 1995, p. 2.

toda la vida hasta la muerte, pues un número importante de ellos solicita que sus cenizas sean enviadas de regreso a Guatemala para descansar en la patria que los vio nacer.

Como ya se explicó anteriormente, durante el periodo comprendido entre 1980 y el 2000, aproximadamente, se llevó a cabo una fuerte movilización de grupos de población a quienes afectaron considerablemente los enfrentamientos armados que se llevaron a cabo en Guatemala, y ante el riesgo de perder la vida no quedó otro camino que migrar para evadir el peligro.

En sólo un año (1982-1983) fueron completamente destruidas más de 400 aldeas indígenas, hecho que originó un desplazamiento al interior del país de casi 1.5 millones de ciudadanos, hombres y mujeres, lo cual forzó la expulsión de más de 150 000 personas mayormente indígenas, que se asentaron en la frontera sur de México.⁴⁰

Como consecuencia de la política gubernamental, los indígenas han sido colocados en una posición desventajosa, de hecho la definición social del indígena es más bien cultural que racial, sin embargo en varios pueblos guatemaltecos existe una fuerte distinción entre *ladinos e indígenas* colocando a estos últimos en una posición casi de castas a pesar de que sus derechos fueron reconocidos por los Acuerdos de Paz firmados entre 1991-1996, por medio del apartado No. 5, referente al Acuerdo sobre identidad y derecho de los pueblos indígenas, suscrito por el gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), después de un conflicto que duró más de tres décadas y arrojó un saldo de 200 000 personas muertas y desaparecidas, acuerdo firmado en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 31 de marzo de 1995.⁴¹

⁴⁰ Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), en *Instituto de Derechos Humanos (IDH)*, Guatemala, CEH/IDH, 2006, p. 3.

⁴¹ *Ibid.*, p. 17. Véase también S. García, *Los acuerdos de paz*, Guatemala, Presidencia de la República [s. f.].

Asimismo, en el último de los apartados del citado documento se estipula que el reconocimiento a la identidad de los pueblos indígenas es la clave para la construcción de un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, lo que fue también certificado por la Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala,⁴² al pretender otorgar una nueva dimensión a la etnicidad, apartado que por cierto no ha sido plenamente reconocido por el Estado, sin embargo la figura del ladino ha sido muy inquietante.

El antropólogo estadounidense Richard Adams señala en una de sus obras que:

Por lo tanto, el término “ladino” no debe confundirse con los términos “blanco” o “mestizo”, los cuales por cierto se emplean en cualquier parte de América Latina. Racialmente un ladino puede ser blanco, mestizo o, incluso, indígena. El término indígena, pues, se refiere a un grupo socio-cultural, mientras que el término “ladino” ha venido a designar, en general, a cualquier persona que no pertenece al grupo indígena.⁴³

Definición acuñada bajo la influencia de la antropología culturalista que aplicaron los antropólogos estadounidenses en Guatemala desde las décadas de los treinta hasta los setenta y que influyó en la política del Estado hacia los indígenas, por lo que elaboraron una serie de normas de identidad étnica cultural entre los ladinos. Tal vez algunos de los científicos sociales más influyentes han sido Richard N. Adams, Arden King, Oliver LaFarge, Felix Webster McBryde, Robert Redfield, Morris Siegel, Sol Tax y Charles Wagley, entre otros.

La idea de homogeneizar a la sociedad guatemalteca no ha tenido el éxito esperado debido a múltiples factores entre

⁴² *Cfr.* Universidad Rafael Landívar y Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala [eds.], *Acuerdos de paz firme y duradera*, Guatemala [s. e.], 1997, p. 416.

⁴³ Richard N. Adams, *Encuesta sobre los ladinos en Guatemala*, Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca-Ministerio de Educación Pública, 1964, pp. 19 y 20.

ellos, que el poder se sustenta, precisamente, en ladinos y mestizos, por lo que lo indígena prácticamente queda marginado cuando no suprimido. Aunque de las cuatro etnias existentes en Guatemala: xincas, casi extintos; garífunas o “caribes negros” por cierto declarados Patrimonio Oral Intangible de la Humanidad por la UNESCO en 2001; ladinos o mestizos, y mayas, sin pasar por alto a los criollos, los indígenas son los más visibles.

Para Mario Roberto Morales:

el término ladino se usa en Guatemala para designar y diferenciar a cualquier guatemalteco que acuse énfasis culturales más remitidos a las costumbres occidentales que a las indígenas, es de notar que las transculturaciones e hibridaciones culturales e identitarias han relegado los conceptos excluyentes indio-ladino a un plano de abstracción referencial que en la práctica difumina “y hace porosas sus diferencias y fronteras”.⁴⁴

Carlos Guzmán-Böckler y Jean-Loup Herbert elaboraron una obra muy polémica hasta hoy en día,⁴⁵ ya que además de retomar la corriente culturalista estadounidense parten de una visión dual por demás equivocada de la sociedad guatemalteca compuesta por “ladinos” e “indios”, en una visión reduccionista que aborda el conflicto de clase al tomar como base estos dos polos opuestos entre sí, y dejar fuera a otros grupos, es decir manejar dicho binomio con criterios excluyentes más que incluyentes sin darse cuenta que el proyecto nacional guatemalteco utilizó al Instituto Indigenista Nacional (IIN) para ladinizar a los indígenas. En otro contexto, de manera muy simplista aducen que lo indio es sinónimo de explotado, mientras que el ladino es sinónimo de patrón.

⁴⁴ Cfr. Mario Roberto Morales, *Los discursos literarios y políticos del debate interés-nico en Guatemala*, Guatemala, Palo de Hormigo, 2002, pp. 244, 421 y 423.

⁴⁵ Cfr. Carlos Guzmán Böckler y Jean-Loup Herbert, *Guatemala: una interpretación histórico-social*, México, Siglo XXI, 1970.

En el capítulo “El ladino: un ser ficticio”, los autores se cuestionan y afirman al mismo tiempo:

¿Por qué el ladino en Guatemala no ha sido capaz de participar en un “nosotros los guatemaltecos” que abarque por igual a todos los pobladores del país? Probablemente, porque ese “nosotros” carece de existencia real. Las estadísticas —hechas por el ladino— afirman la presencia de dos grupos “étnicos” que, con igual número de individuos cada uno, comparten el suelo nacional y callan el hecho, por demás significativo, de que fuera del grupo ladino una considerable cantidad de personas carece de vinculación, o la siente muy débil, con las nociones “Guatemala” y los guatemaltecos.⁴⁶

Esto los lleva a dilucidar que el ladino es un ser ficticio que solamente toma del exterior nociones que le convienen, descalificando a los mestizos latinoamericanos que son igual a los ladinos guatemaltecos, pero con otro adjetivo. Por otro lado, en un dejo de enciclopedismo, aducen que en castellano antiguo: ladino es aquella persona que habla otra lengua aparte de la materna, lo cual es cierto, ya que en los diccionarios se define como: “variedad del español hablado por los descendientes de los judíos expulsados de España”, o bien, “se aplicó en la Edad Media, por oposición al árabe, al lenguaje romance y al moro que lo sabía hablar; también, a la obra escrita en lenguaje más culto y comparable al latín”.⁴⁷

Aunque también puede aplicarse a las personas que actúan con astucia y disimulo para conseguir lo que se proponen.⁴⁸ Asimismo, “la ladinización individual conlleva la separación del grupo al que se pertenece, la ladinización colectiva no, ya que implica la transformación del grupo como tal”.⁴⁹

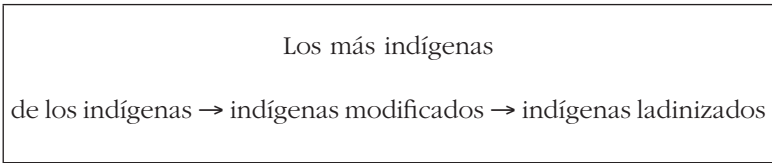
⁴⁶ *Ibid.*, p. 177.

⁴⁷ María Moliner, *Diccionario de uso del Español*, Madrid, Gredos, 1998, p. 140.

⁴⁸ *Loc. cit.*

⁴⁹ Jorge Hugo Zelaya Azurdia, *La ladinización como objeto de estudio de la antropología de la ocupación de Guatemala (Ensayo sobre la obra de Richard N. Adams,*

Figura 1



Adaptado de: Richard N. Adams, *Encuesta sobre los ladinos en Guatemala*, Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca/Ministerio de Educación Pública, 1964, pp. 23-26.

De hecho, lo “ladino” y lo “indio” se complementan uno al otro; sus diferentes identidades son situacionales, ampliadas y complementarias, por lo que no es posible señalar que carecen de identidad, más bien tienen múltiples identidades. Para la antropóloga guatemalteca Claudia Dary: “el ladino es un producto histórico y el término designa a un ser social y cultural heterogéneo, con una pluralidad de orígenes, es decir que engloba a grupos poblacionales diversos”.⁵⁰

Por otro lado, el antes citado Richard N. Adams creó el término “indio ladinizado” para referirse a los indígenas residentes en ciudades que ya no usaban los trajes típicos, o dicho en otras palabras, sería la aculturación de los indígenas.⁵¹ Este autor consideró pertinente pensar en términos de un *continuum* en donde en un extremo colocaría al indígena y, en el otro, a los que se encuentran más ladinizados. Sin embargo, en la medida que se modernizan las sociedades latinoameri-

como paradigma de la antropología aplicada al desarrollo político-social de Guatemala), Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala-Escuela de Historia-Área de Antropología, 1989 (Tesis de licenciatura en Antropología).

⁵⁰ Entrevista a Claudia Dary, *Emisoras Unidas*, “A primera hora”, ¿Cómo es la relación entre indígenas y ladinos? En: www.noticias.emisorasunidas.com/etiquetas/claudia-dary (fecha de consulta: 19 de diciembre, 2012).

⁵¹ Adams, *op. cit.*, pp. 17-63.

canas, la “ladinización” del indio constituye un concepto que debe necesariamente reelaborarse.

A estas alturas, a pesar de la manipulación de las categorías étnicas y de la ambigüedad en la terminología, y tomando en cuenta que en el proceso migratorio emigran tanto indios como ladinos y mestizos, el cuestionamiento obligatorio sería: ¿durante su residencia en Estados Unidos los migrantes guatemaltecos conservan la dicotomía indios-ladinos?, o ¿han optado por una definición que los englobe como “guatemaltecos” a todos? La respuesta es difícil y compleja.

IV. EL “SUEÑO AMERICANO”

ESPEJOS Y REFLEJOS

La historia de Estados Unidos es una historia de minorías, de emigrantes.¹ Cuando arribaron los primeros colonos procedentes de Inglaterra en el *Mayflower* para fundar las Trece Colonias en 1607, llevaron con ellos dos grupos religiosos: los elizabetanos y los puritanos que se desplazaban en lo que ellos concebían como “una tierra errante y salvaje” y con una gran compulsión de controlar todo lo controlable: sexualidad, vicio, naturaleza y a las personas de color.² Los primeros de ellos eran muy sensibles y asociaban todo lo oscuro con el demonio y lo blanco con Dios, por lo que al encontrarse por primera vez con los indígenas nativos y, posteriormente, con los mexicanos en suelo texano, en 1821, su reacción fue inmediatamente de rechazo. Algunos historiadores afirman que en este preciso momento nació el racismo estadounidense.

Su población de origen europeo era muy heterogénea, ya que a los inmigrantes ingleses se unieron escoceses, irlandeses, alemanes, galeses, hugonotes flamencos, etc. Pero ade-

¹ Richard M. Dorson, *Historia legendaria de los Estados Unidos. El folklore americano desde el periodo colonial hasta el momento presente*, Barcelona, Aura, 1978, p. XI.

² Arnoldo de León, *They Call Them Greasers. Anglo Attitudes toward Mexicans in Texas, 1821-1900*, Austin, University of Texas Press, 1983, p. 1.

más se llevó a cabo otra mezcla con “franceses, holandeses, alemanes, españoles y de otras nacionalidades”.³ Desde el establecimiento del primer poblado permanente de Jamestown, Virginia, en la fecha antes mencionada, hasta la Declaración de Independencia de las Trece Colonias, en 1776, surgió lo que se conoce como América. “Al final del periodo colonial, un colono francés, de Crèvecoeur, escribió su famoso ensayo ‘¿Quién es, pues, el americano, ese nuevo hombre?’ sugiriendo que se había desarrollado una nueva cultura en la costa norte del Atlántico”.⁴

Supuestamente, la influencia de los indígenas, el nuevo hábitat, la lejanía con Europa, y el océano de por medio fueron factores que contribuyeron a la formación de la cultura e identidad del estadounidense, así como a sus instituciones.⁵ Definitivamente fue ese “crisol étnico” el que configuró la idiosincrasia de Estados Unidos que perdura hasta nuestros días.

Los migrantes guatemaltecos abandonan una cultura sumamente conflictiva para ingresar a un país con otra cultura muy variada y problemática también. Conocen poco de ella y, durante su permanencia en Estados Unidos, en muy pocos casos se comprende a cabalidad dicha cultura a menos que se presente el fenómeno de la aculturación y, posiblemente, ni así se le preste atención a sus rasgos.

Aparentemente, Estados Unidos posee una sociedad muy compleja, lo que no deja de ser una cortina de humo. Desde el más humilde ciudadano hasta las gigantescas asociaciones, todo se encuentra regido por un enorme tejido de relaciones sociales. En cualquier espacio se nota la diversidad en la que convive su población con toda una serie de patrones al igual que en otros países del mundo.

La cultura y sociedad de Estados Unidos ha sido bastante estereotipada debido en gran parte a la falta de conocimiento.

³ Dorson, *op. cit.*, p. 13.

⁴ *Loc. cit.*

⁵ *Loc. cit.*

Por ejemplo, algunos afirman que: Estados Unidos es un país sin cultura a diferencia de sus vecinos al sur de su frontera o frente a Europa, Asia, y otros continentes. A pesar de que el enfoque transcultural estuvo de moda, los científicos sociales estadounidenses se negaron por muchos años a analizar su propia cultura. Sin embargo, los antropólogos Alfred Kroeber, Ralph Linton y Margaret Mead pueden ser considerados como los pioneros en abordar y analizar esta cultura.⁶ De acuerdo con varios investigadores, dicha negación implica tácitamente el estereotipo negativo en el sentido que Estados Unidos no existe como una nación con un conjunto de personas que comparten un mismo origen, idioma y tradiciones, como es el caso de cualquier país de América Latina o de otra parte del mundo.

No fue sino hasta la década de los sesenta que comenzó el interés de los antropólogos por estudiar su propia sociedad, a partir de una resolución del Consejo de la Asociación Antropológica Estadounidense (CAAA, por sus siglas en inglés), firmada en 1969 en la que se señalaba tácitamente la urgente necesidad de un estudio al interior de Estados Unidos.⁷

En 1956, Horace Miner elaboró un artículo que se ha convertido en un clásico por excelencia en el cual nos demuestra, de forma por demás objetiva, cómo la cultura estadounidense se encuentra impregnada por rasgos y pautas que existen en diferentes culturas tales como el mito y la magia, entre otros. Además definió la cultura de Estados Unidos como la cultura *Nacirema* caracterizada por una sociedad integrada por personas individualistas, capitalizadas y con un alto grado de recelo respecto a lo que ellos consideran sagrado: sus impuestos (*tax payment*), el punto más vulnerable de sus habitantes. Tal parece ser que estos científicos la designaron *Nacirema* porque si se lee de derecha a izquierda aparece la

⁶ James P. Spradley y Michael A. Rynkiewick [eds.], *The Nacirema. Readings on American Culture*, Boston, Little Brown and Co., 1975, p. 1.

⁷ *Loc. cit.*

palabra *American*. La definición que nos proporciona Miner de su propia cultura es:

Una economía de mercado altamente desarrollada la cual se encuentra cobijada en un hábitat natural rico. Mientras la mayoría del tiempo la gente se dedica a obtener logros económicos, una gran parte de la recompensa por ese trabajo así como una porción considerable del día se invierte en actividades rituales. El principal enfoque de esta actividad es el cuerpo humano, la apariencia y la salud las cuales se entretajan y se erigen como la preocupación dominante del ethos de las personas. Mientras que dicha preocupación es inusual, sus aspectos ceremoniales y su filosofía son únicos.⁸

Para los migrantes procedentes de Guatemala, su nuevo país de residencia casi siempre se les presenta súbitamente en forma de un dualismo incomprensible pues existe dicotomía de poder, una multiculturalidad no reconocida por las instancias gubernamentales, una religión católica frente a una enorme cantidad de variantes protestantes, una ambigüedad económica y un sentimiento mormón en su moral, esto es, se critica todo lo que acontece fuera pero nunca se hace una introspección. Los ideales nacionales también son confusos y fingidos, lo que polariza dicha ambivalencia, el resultado es una serie de contradicciones.

El choque cultural que experimentan los migrantes es la cerante al sentirse ajenos a ellos mismos, aunque se buscan mecanismos de defensa cultural que conllevan a una “chapinización” en el seno de las comunidades, esto evita que se sientan mutilados, traumatizados y humillados. La nueva sociedad y su cultura no se encuentran desfiguradas sino que actúan de una manera fingida, que los coloca de nuevo en una situación de castas.

⁸ Horace Miner, “Body Ritual Among The Nacirema”, en James P. Spradley y Michael A. Ryenkewich [eds.], *The Nacirema: Readings on American Culture*, Boston, Little Brown, 1975, p. 10.

Los mecanismos de defensa, mencionados anteriormente, permiten socavar dicha alienación, ya que como todo grupo étnico participan de una sólida tradición cultural compartida entre "ladinos" e "indígenas", a pesar de sus diferencias culturales considerándose en cierta medida autónomos del *American Way of Life*, uniéndose más por la religión y por un origen común.

El sentimiento de orgullo hacia la propia cultura se ha convertido en el enclave para crear un mundo propio: el mundo guatemalteco y el cosmos guatemalteco-estadounidense. Universo que es el resultado de un reencuentro con las formas tradicionales de las que emana una cultura expresiva frente a una cultura no expresiva.

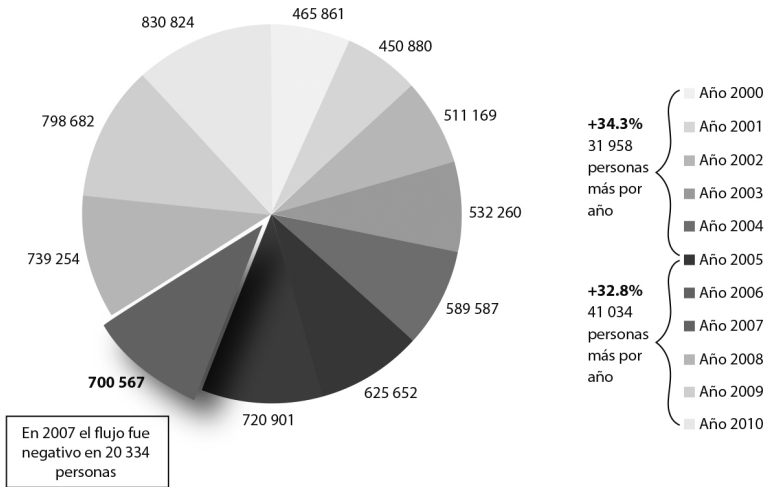
Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 que causaron la muerte a cerca de 3 000 personas y dejaron casi 6 000 heridos, antecedente por cierto a la guerra de Afganistán, demostraron no sólo un intenso rasgo notable de la identidad nacional para los estadounidenses, sino también lo incierto y la esencia controvertida de esa identidad que brinca de una colectiva hacia una individual y viceversa.

Un rasgo notable de la identidad nacional estadounidense es que varía demasiado dependiendo de rasgos externos, conflictos sociales, económicos y rasgos políticos. En Estados Unidos los héroes vivos son más aclamados que los héroes muertos, por lo que existe una imperiosa necesidad de fabricar protagonistas continuamente.

Samuel P. Huntington, uno de los autores que ha intentado definir y detectar los cambios de la identidad nacional estadounidense, se cuestiona acremente:

"Nosotros los Americanos" encaramos un problema sustantivo de identidad nacional personificada por el sujeto de esta oración. Somos nosotros un "nosotros", ¿una gente o varias? ¿Si nosotros somos "nosotros", que es lo que nos distingue de "ellos" que no son nosotros? ¿Raza, religión, etnicidad, valores, cultura, salud, política, o qué? ¿Son los Estados Unidos, como

Gráfica 1. Evolución en Estados Unidos de la población nacida en Guatemala. Número de personas



Fuente: Jesús A. Cervantes González, *El perfil de la población de origen guatemalteco en Estados Unidos*, julio de 2012. En <http://www.cemla-remesas.org/> (fecha de consulta: 25 de octubre, 2014).

algunos han argüido, una “Nación Universal”, basada sobre valores comunes a toda la humanidad y en principio abarcando a todas las gentes? ¿O somos una nación occidental con nuestra identidad definida por nuestra herencia europea y por nuestras instituciones?...⁹

Sin embargo todo parece indicar que las respuestas a estos planteamientos se le escapan de las manos debido a que Estados Unidos es un país de inmigrantes provenientes de varios lugares del mundo lo que ha conducido a un crisol étnico (*melting pot*) o a lo que Manuel R. de Ortega, profesor

⁹ Samuel P. Huntington, *Who Are We? The Challenges to American's National Identity*, Nueva York, Simon & Schuster, 2004, p. 9.

de la Universidad Estatal de California, se refería como “Caldera Igualitaria”.

Precisamente Margaret Mead ya hablaba sobre el complejo de la geografía estadounidense, “así como de las diferentes costumbres populares detectables en sitios aislados en las montañas del sur, en solitarios ranchos de las llanuras, parecería casi imposible escribir sobre el pueblo estadounidense en conjunto”.¹⁰

Por otro lado, Mead detectó la desintegración familiar estadounidense que contrasta con la mayoría de las familias inmigrantes en Estados Unidos. “Sutilmente, insistentemente, continuamente, la cultura americana típica es presentada al rico y al pobre, al recién llegado y hasta a los aborígenes cuyos antepasados vagaban por las praderas antes que los españoles trajeran el caballo al Nuevo Mundo”.¹¹

Muchas veces se tiende a comparar la cultura de Estados Unidos con la europea sin darse cuenta que son dos culturas diferentes. La familia estadounidense tiene puesta la vista en el futuro, hacia lo que los hijos pueden llegar a ser, no a perpetuar el pasado o la solidez del presente en una cultura de clase móvil.¹²

LOS “OTROS” GUATEMALTECOS

El Centro de Investigaciones Pew reportó en 2012 que alrededor de 330 000 descendientes de guatemaltecos nacieron en Estados Unidos en la última década, lo que significa una cifra en ascenso, ya que implica 2.2% de los aproximadamente 15 millones de latinos en ese país.¹³ ¿Cómo se designan o de

¹⁰ Margaret Mead, *Macho y hembra*, Buenos Aires, Alfa, 1976, p. 219.

¹¹ *Ibid.*, p. 220.

¹² *Ibid.*, p. 223.

¹³ En www.prensalibre.com/noticias/migrantes/guatemaltecos-EE-UU-ultima-decada-informe-Pew_0_650335208.html?print=1 (fecha de consulta: 7 de septiembre, 2013).

qué manera se autodesignan? O lo que es peor, ¿cómo los tipifica el gobierno de Estados Unidos? “¿Guatemalan Americans, guatemalteco-americanos, norteamericanos de origen guatemalteco o estadounidenses de descendencia guatemalteca? ¿Son hispanos o latinos?” De entrada, es importante señalar que antropológicamente hablando la autodefinición de cualquier grupo étnico o político reviste una importancia singular ya que:

La ceremonia de nombramiento o de autodefinición es uno de los actos más importantes que comunidad alguna puede realizar. Particularizar al grupo con un nombre es un paso fundamental en la evolución de la conciencia [...] El nombramiento conjuga la historia y los valores del grupo, proporciona una identificación necesaria [...].¹⁴

Aunque en el capítulo dos se intentó señalar la distribución de los guatemaltecos en Estados Unidos, fuentes más recientes indican que éstos se encuentran prácticamente ubicados en dos polos de la geografía estadounidense, el noreste del país y el sureste del estado de California.

En las grandes ciudades del noreste, abarcan desde el noreste de Virginia hasta el norte de Boston, con una población de aproximadamente 257 729 residentes, distribuidos en ciudades como Langley Park, Maryland, Trenton, Nueva Jersey, Stanford, Connecticut, Providence, Rhode Island y Lynn, Massachusets. Por lo que respecta a California, son detectables sobre todo en los condados de Los Ángeles, Orange, Riverside, San Bernardino y San Diego, con 267 335 guatemaltecos.¹⁵

¹⁴ Cfr. Rodolfo A. Anaya, *Aztlán. Essays on the Chicano Homeland*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1991, citado por Arturo Santamaría, *La política entre México y Aztlán; relaciones chicano mexicanas del 68 a Chiapas 94*, México, UAS, 1994, pp. 15 y 16.

¹⁵ Wikipedia. The Free Encyclopedia. En http://en.wikipedia.org/wiki/Guatemalan_American (fecha de consulta: 6 de mayo, 2014).

Un dato importante fue el del censo de 2008, en el sentido de que la población de Guatemala comprendía entre 50 y 60% de indígenas hablantes con cerca de 25 grupos lingüísticos y diferentes grupos culturales. “En Estados Unidos, el 8.7% de aquellos que se identifican como ‘American Indian’ son guatemaltecos”,¹⁶ y las ciudades con hablantes de alguna lengua indígena de Guatemala son:

Tabla 1. Lenguas indígenas guatemaltecas que se hablan en Estados Unidos

<i>Lugar</i>	<i>Nombre de la lengua</i>
Providence, Rhode Island	Quiché
New Bedford, Massachusetts	Quiché
Arlington, Virginia	Mam
Indiantown, Florida	Kanjobal
Chattanooga, Tennessee	Mam y Kanjobal
Jupiter, Florida	Popti (Jakalteko)
Saluda, Carolina del Sur	Quiché
Los Ángeles, California	Quiché

Fuente: Guatemala Human Rights Commission/USA, Fact Sheet, *Guatemalans in the United States*. En www.ghrc-usa.org (fecha de consulta: 9 de julio, 2014).

Resulta interesante destacar este tipo de identidad ampliada, lo que les permite a los indígenas guatemaltecos situarse como parte de los indígenas estadounidenses, o tal vez un intento de afirmar su conciencia étnica y evitar la identificación con los “ladinos” aun fuera del país. Un caso muy singular en Estados Unidos es el de la antropóloga e intérprete Ana Lilia Down Sánchez, cuyo nombre artístico es Lila Downs, quien se autodefine como mixteca-estadounidense sin pasar por la cultura nacional mexicana. Nacida en Tlaxiaco, Oaxaca,

¹⁶ Guatemala Human Rights Commission/USA, Fact Sheet, *Guatemalans in the United States*. En www.ghrc-usa.org (fecha de consulta: 9 de julio, 2014).

México, llegó muy jovencita a Estados Unidos y decidió reivindicar sus raíces indígenas a pesar de que su padre era un estadounidense de origen escocés. Sus interpretaciones en español, inglés, mixteco, zapoteca y otras lenguas autóctonas, reafirman su referente indígena mexicano, aunque de acuerdo a las etiquetas oficiales del sistema estadounidense muy bien pudiera ser una mexican-american, latina o hispana.

Definitivamente, Estados Unidos es un país que requiere redefinir sus etiquetas. Durante el enlistamiento de las tropas que pelearon en la Segunda Guerra Mundial apareció la clasificación de *half-breeds* para denotar cualquier tipo de mezcla racial de los enrolados en las fuerzas armadas. Tal vez la traducción otorgada no sea muy explicativa pues la hicieron aparecer como equivalente a “encartados”, sin embargo es un adjetivo que implica incluir a alguien en los encausados.

De hecho, a todos los mexicano-estadounidenses los tipificaron como “mexicanos”, por lo que resultó muy complicado contar con estadísticas reales de cuántos de estos últimos prestaron su servicio en el ejército, la marina, la fuerza aérea, etcétera.

El término hispano definitivamente nos remite a la Península ibérica, aunque todo parece indicar que se remonta a la colonización de Nuevo México llevada a cabo por Juan de Oñate en 1598. Posteriormente, sus habitantes en un afán de diferenciarse de la cultura mexicana, comenzaron a utilizar la autodesignación de hispano-americanos, con la idea de que descendían, en línea directa, del grupo original de conquistadores.¹⁷ En los tiempos del presidente Richard M. Nixon (1968 y 1972) se popularizó el término hispano para efectos de una reelección presidencial, y se le otorgó un amplio poder a la coalición de cubanos disidentes del régimen castrista, al colocar a la mayoría de ellos en puestos clave del gobierno.

Básicamente el grupo de hispanos lo configuraron, y lo continúan configurando empresarios socios de las élites po-

¹⁷ Ramírez Morales, *Chicanos y latinos...*, p. 226.

líticas, intelectuales conservadores y profesionistas cuyo objetivo fundamental es llegar a unir fuerzas; actualmente el hispanismo, como ideología política, controla ampliamente a los demás grupos denominados minoritarios.¹⁸

Por otro lado, la idea de lo latino se manejó desde un principio como un refuerzo de lo hispano, aprovechando el éxodo de trabajadores procedentes de los diversos países de América Latina y el Caribe que llegaban a trabajar a Estados Unidos; al principio fue solamente un grupo integrado por una burguesía latinoamericana que se encontraba ya establecida en el país y que no representaba los intereses de esos trabajadores. Por otro lado se descubrió que resultaba muy atractivo vender la idea de una latinoamericanidad o de una "América Latina" en Estados Unidos.¹⁹

A su vez, todo parece indicar que los latinos, o al menos quienes se identifican como tales, se sienten cómodos con su doble identidad, creando sus propias pautas culturales, compartiendo con otros grupos el uso del *spanglish* o *inglañol* que han logrado imponer como *lingua franca*.²⁰

El guatemalteco que emigra a Estados Unidos permanece como tal, se identifica "con" Guatemala y "como" guatemalteco lo que le permite diferenciarse de los demás grupos. De esta manera, se encuentra de cara a tres posibilidades: primera, continuar siendo culturalmente guatemalteco; segunda, alternar sus patrones culturales con los de la cultura receptora y, tercera, intentar "cruzar la línea" cultural para asimilarse, lo que no resulta nada sencillo.

Al procrear familia se corre el riesgo de que sus descendientes se asuman o el gobierno norteamericano los defina como guatemaltecos, guatemalteco-americanos, latinos, hispanos, etc., frente a lo que posiblemente se insista en la primera opción con la finalidad de reconocerse ellos mismos. Suele

¹⁸ *Ibid.*, p. 232.

¹⁹ *Loc. cit.*

²⁰ *Ibid.*, p. 244.

señalarse que latino es una definición nueva y ambigua, una categoría cultural que no contiene una significación racial precisa ya que esos latinos pueden ser: blancos, negros, indígenas y posiblemente una combinación de todos.²¹

“Son los nuevos estadounidenses de los cuales las dos terceras partes son inmigrantes o hijos de inmigrantes”.²² Por otro lado, también se puntualiza que los términos hispano y latino pueden ser utilizados intercambiablemente para “reflejar la nueva terminología de los estándares de la Office of Management and Budget de 1977, que fueron implementados el 1 de enero de 2000,”²³ lo que resulta aún más confuso.

A pesar de que todas las definiciones son descriptivas e incompletas y a manera de propuesta, podemos asumir que a los descendientes de guatemaltecos nacidos en Estados Unidos se les puede denominar *guatemericans* entendiendo por ello a:

[...] un estadounidense de descendencia guatemalteca que conserva sus pautas culturales tradicionales; una identificación con su condición de nuevo mestizo así como una conciencia étnica, que lo liga espiritual e ideológicamente a su país de origen, aunque se asuma como ciudadano estadounidense.²⁴

Como ya se indicó antes, usualmente lo guatemalteco se define frente a lo no guatemalteco, el “yo” no existe sino el “otro”, por ello frente a la cultura de consumismo estadounidense, el guatemalteco se aferra a un concepto nebuloso de identidad cultural que le permita manejar dicha incertidumbre a la que

²¹ Marcelo M. Suárez-Orozco y Mariela M. Páez, “The Research Agenda”, en *Latinos: Remarking America*, Berkeley, University of California Press/David Rockefeller Center for Latin American Studies/Harvard University, 2002, pp. 1-37.

²² *Loc. cit.*

²³ US Census Bureau, Issued May, 2001.

²⁴ Axel Ramírez Morales, “El vuelo del Quetzal: La migración Guatemala-Estados Unidos de América”, en *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, Guatemala. Trabajo de ingreso como miembro correspondiente en México a la Academia de Geografía e Historia de Guatemala (AGHG), año LXXXI, t. LXXX, enero-diciembre de 2005, p. 173.

prefiere denominar "la otra Guatemala", aunque ésta sea una Guatemala deformada, imaginada, que nada tiene que ver con la real pero que le satisface emocional y sentimentalmente.

Por lo que a denominaciones se refiere, los términos Guatemalan-American, guatemalteco-americanos, norteamericanos de origen guatemalteco, o estadounidenses de origen guatemalteco, entre otros, nos están sugiriendo dos nacionalidades en lugar de una, al poner a la gente en una situación intermedia o *nepantla* que en náhuatl significa "quedar en medio", atrapado en un proceso de aculturación,²⁵ lo que implica una situación muy riesgosa. Sin embargo, tal vez sea posible hablar de una "identidad guatemalteca en el exilio" que es posible contraponer a otra "identidad en el insilio"; una creada por el contacto entre culturas ajenas y diferentes y la otra por voluntad unificada del poder nacionalista.

Frente a esta polarización de dos nacionalidades, dos identidades, dos culturas, dos lenguas, etc., las autoridades estadounidenses se vieron en la necesidad de cambiar estrategias en las encuestas y por ello se incluyeron preguntas que obligaron a la población a definir sus propios orígenes. Varios ciudadanos marcaron más de una opción en lo referente a mezclas como: blanco y negro, o asiático y blanco.

Numerosas personas que se autoconciben como pertenecientes a "más de una raza" son producto de los matrimonios interraciales, sin embargo, la latinidad es considerada como parte de una etnia, no de una raza, y la etnicidad puede incluir cualquier raza.

UNIÓN EN LA DIVERSIDAD

En un principio es probable que se haya dado la unión entre todos los migrantes, esto es, que se identificaran colec-

²⁵ Miguel León-Portilla, *Culturas en peligro*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1976, p. 90.

tivamente como “guatemaltecos” sin embargo, los indígenas se vieron en la necesidad de reforzar su identidad maya, haciéndola resaltar en exceso, como un paso para la probable americanización, mientras que los ladinos pobres y de clase media se asumen como guatemaltecos de una manera diferente.

Por otro lado, los problemas políticos se traspasaron de Guatemala a Estados Unidos, esto generó estigmatización y división en toda la población migrante: simpatizantes con la guerrilla o con el gobierno, si habían sido católicos o evangelistas y protestantes, guerrilleros o militares, si eran miembros de algunos de los múltiples partidos políticos, etc., lo que sin lugar a dudas propició tal escisión, debido a que son resultado de la violencia política y civil en su país.

Si bien en Guatemala los indígenas podían asumir diversas identidades de acuerdo a la comunidad o municipalidades de donde pertenecían, en el contexto estadounidense se han acrisolado en una nueva identidad como “indios mayas”, aunque algunos experimenten una asimilación cultural aun cuando, en ciertas ocasiones, usan vestimenta típica de los variados pueblos de Guatemala en una suerte de representación social a partir de ese exceso. En ciudades como Arizona, Miami, Dakota y Los Ángeles, por ejemplo, se puede observar ocasionalmente a los indígenas mayas guatemaltecos con sombrero negro o de paja, capixay o capa negra, algodón, chaqueta de lana, pantalón con bordados en la parte inferior, faja y otros aditamentos. En las mujeres, tocado, huipil, blusa tejida, faja, chales, perraje, collares, cuentas de fantasía, enredo, tzut o tzute, pañuelo bordado que llevan las mujeres en la cabeza, etc., aunque a veces se reservan solamente para las fiestas, utilizando algunos de ellos para la casa o el *barrio* e inclusive para salir de compras.

Por otro lado, la paulatina aculturación también es notoria sobre todo por el uso de los *jeans*, *t-shirts* o playeras, *tennis shoes* o zapatos tenis, cachucha de beisbolista, etcétera.

Otro de los “excesos” lo constituye también el uso del lenguaje: kanjobal, acateco, jacalteco, mam, quiché, y otros, aunque los hablantes sean bilingües en algunos casos. De acuerdo con Casasa García:

[...] el énfasis sobre el simbolismo de “exceso” en la construcción de la identidad étnica podría parecer contradictorio frente a la noción de “diferencia”, concebida ésta como carencia de o falta de, que podría tomarse como indicador de inferioridad o de lo inapropiado en relación al grupo dominante. Sin embargo el exceso o la carencia están asociados cercanamente al contexto de etnicidad, ya que a los integrantes de las minorías étnicas y raciales [...] parece ser que les falta “algo” para ser reconocidos por la cultura dominante, o se conducen de manera inapropiada en ese contexto porque se exceden en la actuación de ese algo, llámese lenguaje, vestimenta, etcétera.²⁶

Asimismo se señala que a pesar de la evidente invisibilidad de ciertos grupos étnicos minoritarios en Estados Unidos —lo que no excluye a grupos de migrantes—, éstos tienen la capacidad de hacer visibles los símbolos étnicos que circulan por toda la cultura estadounidense. Los guatemaltecos, ladinos e indígenas mayas, aunque son extraños dentro de la sociedad anglosajona, tienen cuidado de no minar sus rasgos étnicos ya que de esta forma no son visibles a la sociedad receptora y ellos pueden controlar el juego de interpretaciones que se detectan de la observación de las actuaciones étnicas.²⁷

Si se tomara como punto de inicio la propuesta dual de Jacques Derrida, que nos muestra el juego constante entre *presencia* y *ausencia*, es posible arribar a la noción de *exis-*

²⁶ Glorinella Patricia Casasa García, *El deslizamiento de los confines: la literatura chicano/latina en Estados Unidos*, México, 2003 (Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, FFYL-UNAM), p. 146.

²⁷ William Boelhower, *Through a Glass Darkly: Ethnic Semiosis in American Literature*, Nueva York, University of New York Press, 1987, p. 109, citado por Casasa García, *op. cit.*, p. 149.

tencia complementaria de opuestos aparentes, ya que Derrida señala que el concepto de diferencia en un momento y en una situación determinadas amenaza la hegemonía pues otorga más valor a la *presencia* que a la *ausencia*.²⁸ La deconstrucción de Derrida se refiere a la crítica del discurso integrado por categorías de opuestos binarios como hombre/mujer, blanco/negro, norte/sur, indio/ladino, etc.

Se puede afirmar entonces, que los conceptos de “exceso” y “falta” no necesitan ser mutuamente exclusivos, sino estar interconectados en un proceso que implica un perpetuo oscilar de uno a otro. De hecho, Derrida desplazó el existencialismo, al partir de Friedrich Nietzsche, Sigmund Freud, Martin Heidegger y Ferdinand de Saussure llegó a la conclusión de que la identificación oscila entre lo central y lo marginal.²⁹

Como estrategia de lucha y para romper dicha polarización, los indígenas mayas guatemaltecos decidieron tomar la vía del panindianismo o panindigenismo que les había dado espacio en la sociedad guatemalteca y en un ámbito continental. En las últimas dos décadas han surgido varias organizaciones indígenas con diversas posiciones ideológicas, aunque cada vez más organizadas, clamando por la autodeterminación de los pueblos indios y la redefinición de los estados nacionales para convertirse en estados multiétnicos y pluriculturales.

Fue en la denominada Primera Declaración de Barbados, surgida con motivo del Simposio sobre la Fricción Interétnica en América del Sur, efectuado del 25 al 30 de enero de 1971, que se vislumbró la necesidad de lograr la unidad de la población india y desarrollar una política propia y auténtica para lograr su liberación de la sociedad colonial, añadiendo que “[...] la liberación de las poblaciones indígenas es realizada

²⁸ Jacques Derrida, *Speech and Phenomena and Other Essays on Husserl's Theory of Signs*, Evanston, Northwestern University Press, 1973, pp. 129-161, citado por Casasa García, *op. cit.*, p. 146.

²⁹ Casasa García, *op. cit.*, p. 147.

por ellos mismos, o no es liberación”.³⁰ En la Segunda Declaración de Barbados, realizada en 1977, se abordó la necesidad de buscar apoyo internacional y “crear conciencia de pertenecer al grupo étnico y al pueblo indoamericano”, aduciendo que la ideología debe formularse a partir del análisis histórico.

A diferencia de la primera reunión en la que participaron fundamentalmente antropólogos, ésta fue celebrada con la asistencia de 20 indígenas y sólo 15 científicos, en la que destacó la idea del proceso de reconstrucción de la identidad étnica junto con una identidad panindia para poder lograr el objetivo de lucha.

A partir de esa reunión, comenzó toda una serie de movimientos indígenas, principalmente en países latinoamericanos como Ecuador, Bolivia y Guatemala, aunque ya de antemano había sido establecido el Consejo Mundial de los Pueblos Indígenas (CMPI) en Port Albani, Canadá, en 1975, cuya misión principal fue la reorganización de los aparatos políticos de los pueblos indios de cada país.

En Centroamérica, se llevó a cabo del 24 al 28 de enero de 1977 el I Congreso Internacional Indígena de América Central, en la ciudad de Panamá, del que emanó el Consejo Regional de Pueblos Indígenas de América Central (CORPI), entre cuyas demandas figuraba la denuncia de una política represiva y genocida en Guatemala, lo que tuvo gran receptividad en la población indígena.

Con la creación del Parlamento Indio de las Américas, en 1987, integrado por los diversos países de América Latina, así como Canadá y Estados Unidos, se consolidó la lucha indígena en el nivel hemisférico ya que se demandaba el establecimiento de un orden político, económico, social y cultural en todos los países. Con la transición a la democracia en Guatemala, surgieron varias organizaciones y asociaciones entre las que destacaron, entre otras: el Consejo de Organizaciones Mayas

³⁰ *Cfr.* Servindi.org/pdf/Dec_Barbados_1.pdf (fecha de consulta: 13 de agosto, 2014).

de Guatemala (COMG), fundado en 1990 bajo el nombre de *Rajpapi' Mayab' Amaq'*, al cual se adhirieron 11 entidades miembros,³¹ que en septiembre de 1991 elaboraron el documento titulado “Derechos específicos del pueblo maya” firmado por representantes de 21 etnias, lo que llamó la atención de prácticamente toda la opinión pública al exponer reivindicaciones etnoterritoriales, económicas, sociales, políticas y culturales, con una ideología consistentemente clara.

Con todo este bagaje de ideología política y de conciencia étnica, muchos de ellos emigraron a Estados Unidos.

Los mayas han tenido que adaptarse a los trabajadores migrantes multiétnicos. Desde la década de los ochenta cuando llegaron a trabajar a Estados Unidos, su mundo social tuvo que ampliarse para incluir otros grupos de migrantes como: afroamericanos, blancos, haitianos, caribeños, mexicano-americanos, mexicanos, etc., y tratar de conservar siempre su identidad o ampliar la misma.

Jerónimo Camposeco, uno de los líderes mayas más reconocidos en Florida y otros estados define así su nueva identidad:

La identidad es otro problema para la gente maya en Estados Unidos. Los refugiados originales que llegaron a Florida eran casi completamente mayas, sin embargo tiempo después se unieron con ladinos procedentes de varias partes de Guatemala. Ahora, nos identificamos a nosotros mismos como mayas para mantener nuestra identidad o para obtener un mejor trato de las autoridades de migración. Pero a menudo nos distanciamos de otros guatemaltecos que tienen diferentes demandas. Un aspecto de nuestras demandas se enfatiza sobre la discriminación racial y cultural a la que estuvimos sujetos en Guatemala. Pero esas co-

³¹ Waqi' Q'anil, Demetrio Cojtí Cuxil, *Ri Maya' Moloj pa Iximulew. El Movimiento Maya (en Guatemala)*, Guatemala, Cholsamaj Centro Educativo y Cultural Maya, 1997, p. 110.

sas son cuestionadas por los refugiados ladinos, sin conocer las bases de nuestras estrategias, y nos consideran racistas.³²

Lo que deja ver, sin lugar a dudas, un claro aspecto de la identidad como *performance*, sin embargo muchas veces se cuestiona dicha identidad convirtiéndose en una negociación entre dos culturas que le confieren su particularidad y los hace visibles. A su vez, Casasa García añade que:

[...] la identidad étnica ha sido considerada en términos genéricos, por razones de tradición cultural científica y política. Se ha ido en búsqueda de la unidad en la diversidad, la reducción de la conducta a patrones culturales e identidades fijas, al uso exclusivo de reglas convencionales de procedimientos [...] y se hacen juicios múltiples basados en contradicciones de género, clase, sistema de prestigio y control político. De esta manera se evita ver el dinamismo cultural de los grupos étnicos [...].³³

¿Serán más indios que ladinos? ¿Serán más guatemaltecos que estadounidenses?, o ¿se encuentran en un estadio intermedio?

A diferencia de otros grupos minoritarios étnicos, los migrantes guatemaltecos buscan una identidad que les acomode para no perder sus raíces indias o ladinas. Una identidad que les permita deslizarse en el *american way of life* como seres "multiculturales", y tal vez las razones de fondo sean los procesos de asimilación y aculturación, las creencias tradicionales, así como las costumbres de acuerdo a cada grupo y otros factores más.

En 2006 se estrenó el documental *Das kurze Leben des José Antonio Gutiérrez* (La corta vida de José Antonio Gutiérrez), de la directora suiza Haidi Specogna, aparecen como

³² Jerónimo Camposeco, "A Maya Voice: The Refugees in Indiantown, Florida", en James Louchy y Marilyn M. Moors, *The Maya Diaspora. Guatemalan Roots. New American Lives*, Filadelfia, Temple University Press, 2000, p. 173.

³³ Casasa García, *op. cit.*, p. 195.

guionistas Herika Harzer y la misma Haidi Specogna, con las actuaciones de Mark Montez, Patrick Atkinson y Fabián Girón, estrenada en Alemania el 7 de diciembre de ese mismo año y, en Estados Unidos, en 2007. Dicho documental registra y relata la primera baja de guerra en Irak producida por fuego-amigo³⁴ el 21 de marzo de 2003.³⁵

Muerto antes de cumplir sus 22 años de edad, tenía como último propósito convertirse en ciudadano estadounidense. De hecho, sus padres fueron asesinados durante la Guerra Civil en Guatemala, esto dio pauta a que se convirtiera en un niño de la calle, cuyo único familiar fue su hermana Engracia. Cuando creció tomó la decisión de viajar a Estados Unidos y reunirse con ella.

Después de varias vicisitudes, entre las que se incluyeron su viaje a bordo de “La Bestia” y problemas con la policía migratoria fronteriza por ser menor de edad, logró cruzar la frontera después de varios intentos, se encontró con una familia de ecuatorianos que le otorgaron asilo.³⁶ A partir del 11 de septiembre de 2001, después de los ataques a las Torres Gemelas en Nueva York, el gobierno de Estados Unidos decidió ampliar su campaña para reclutar jóvenes hispanos y latinos a las fuerzas armadas. Muchos migrantes nacidos en América Latina ingresaron a estas filas con la firme creencia de que con ello podrían obtener su ciudadanía, asunto que no ha resultado así.

Gutiérrez se alistó en el cuerpo de Infantería de Marina y pocos meses después, durante el gran ataque a Irak, el 21 de marzo de 2003, José Antonio Gutiérrez recibió un impacto en el pecho cuando se encontraba en su unidad en el puerto de Umm Qasr, irónicamente, por un accidente.

³⁴ Término que se refiere a los disparos provenientes del propio bando. Incidentes que suelen ser producidos por errores humanos.

³⁵ En www.imdb.com/title/tt0492484/ (fecha de consulta: 13 de agosto, 2014).

³⁶ En wikipedia.org/wiki/The_Short_Life-of_José_Antonio_Gutiérrez (fecha de consulta: 13 de agosto, 2014).

En Guatemala la noticia se recibió de diferentes maneras ¿era indio maya?, o ¿era ladino? ¿Se le podía tipificar como ‘guatemalteco’ a secas?

Para muchos fue un verdadero héroe y, para otros, solamente un ladino pobre que buscó la manera de permanecer en Estados Unidos, pero jamás se mencionó una raíz indígena.

Sin embargo, en Estados Unidos la ciudadanía no es automática, esto es, pueden poseer la Tarjeta Verde (*Green Card*) o ser residentes, lo que en cierta medida los hace parte del contexto estadounidense, pero de ninguna manera son considerados legalmente como ciudadanos.

“Veteranos sin Fronteras” y “Casa de Apoyo a Veteranos” son dos organizaciones que apoyan a los ex militares deportados. Según algunos datos, existen 30 000 residentes no ciudadanos enrolados en el ejército y entre 3 000 y 72 000 deportados a sus respectivos países.³⁷ Sin embargo el caso de José Antonio Gutiérrez no deja de ser sintomático y deja ver los problemas de la migración y su cruda realidad: las múltiples identidades.

Por otro lado, existe una lealtad étnica (*ethnic loyalty*). ¿A quiénes le son fieles estos soldados? ¿A sus países de origen o a Estados Unidos? A fin de cuentas todo es producto del “sueño estadounidense”, lo que conduce a una serie de ventajas acumulativas. Uno de los problemas más graves es que algunos indígenas mayas son tipificados como hispanos o entran en otras categorías que inventa el censo. Pero así como su fuerte herencia indígena los conduce a rechazar a los ladinos, en Estados Unidos son agrupados como hispanos y latinos, aunque prefieran asegurar su cultura, sus prendas, su lengua, su espiritualidad, y a fin de cuentas se busquen espacios identitarios más amplios y complementarios a los tradicionales.

³⁷ Ana Langner, “Veteranos de guerra: los otros deportados”. En eleconomista.com.mx/sociedad/2014/07/15/veteranos-de-guerra-otros-deportados (fecha de consulta: 14 de agosto, 2014).

Si la toma de conciencia étnica es requisito indispensable para llegar a la toma de conciencia política, como ya se señaló, esto se demuestra por las luchas sindicales de los indígenas mayas sobre todo en Morganton, Carolina del Norte, donde a principios de septiembre de 1991 cerca de 20 trabajadores kanjobales salieron de sus barracas por la noche para protestar porque se les obligaba a trabajar tiempo extra sin remuneración adicional.

Dos años después, en 1993:

[...] aproximadamente 100 trabajadores, encabezados por awakatekos, se manifestaron en la planta y se negaron a trabajar a menos que se corrigiera una serie de abusos que se estaban cometiendo en su contra, entre los que se incluía: pago de horas extra, carencia de sanitarios, deducciones salariales, etcétera.³⁸

Asimismo en New Bedford, Massachusetts, se llevó a cabo una redada dirigida específicamente a indígenas mayas guatemaltecos el 6 de marzo de 2007 y, al año siguiente, se efectuó la históricamente llamada “Redada de Postville” en una planta empacadora de carne en el estado de Iowa. “La redada más grande en la historia de Estados Unidos”, efectuada en la planta Agriprocessors Inc., la cual tuvo como resultado 400 arrestados bajo el supuesto cargo de utilizar tarjetas del Seguro Social robadas para trabajar. Además, tuvo la característica de realizarse con un alto grado de brutalidad bajo el cargo de “robo de identidad agraviado”. Entre los detenidos figuraron 290 guatemaltecos en su mayoría indígenas mayas de Guatemala, aparte de 93 mexicanos, 2 israelíes y 4 ucranianos,³⁹ lo que nos proporciona la idea de una multiculturalidad.

³⁸ Leon Fink y Alvis Dunn, “The Maya of Morganton: Exploring Worker Identity within the Global Marketplace”, en Loucky y Moors, *The Maya Diáspora*, *op. cit.*, pp. 181 y 182.

³⁹ En es.wikipedia.org/wiki/La_redada_de_Postville (fecha de consulta: 14 de agosto, 2014).

POR LAS RUTAS DE LA FE

Usualmente los migrantes que arriban a Estados Unidos llevan con ellos su iglesia y sus clérigos, tal como ha ocurrido con los latinos-hispanos. Todo parece indicar que a principios de la década de los setenta, la Iglesia católica tuvo un fuerte despliegue para atender las necesidades de miles de migrantes y residentes en el país, cuyo fermento se hacía notar fuertemente.

Desde un principio la Iglesia católica estadounidense guardó una saludable distancia con los católicos irlandeses. Los latinos-hispanos decidieron conservar la obligación de asistir a las misas dominicales y limitar su asistencia a ocasiones festivas como Semana Santa, Navidad, matrimonios, bautizos y defunciones. Muchos de los feligreses no hablaban inglés, y los indígenas ni siquiera el español, lo cual dificultó la inmersión en el proceso religioso.

En el caso concreto de migrantes europeos como polacos, alemanes, italianos, húngaros, ucranianos y checoslovacos, por mencionar sólo algunos, éstos se agruparon en parcelas étnicas y con ello se rompieron las fronteras geográficas para crear cotos de fe y devoción.⁴⁰

Lo mismo hicieron los migrantes mexicanos, los provenientes de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe. Sin embargo el panorama que encontraron fue el de una gran diversidad de creencias y prácticas religiosas, ya que desde el periodo colonial (1607-1776) los colonos siguieron al pie de la letra los modelos ingleses de la iglesia. De esta manera los puritanos, que eran disidentes de la Iglesia anglicana, adoptaron una ortodoxia presbiteriana particular.

De hecho no se crearon nuevas iglesias, sino que se adoptaron confesiones innovadoras americanas como el mormo-

⁴⁰ Thomas Weyr, *Hispanic U.S.A. Breaking the Melting Pot*, Nueva York, Harper & Row Publishers, 1988, p. 191.

nismo y la ciencia cristiana, ambos surgidos en el siglo XIX.⁴¹ Al llegar sectas protestantes disidentes como los cuáqueros y anabaptistas, no se desarrollaron nuevos credos, sino que se conservaron los ya establecidos mientras que las demás iglesias ya instituidas como la anglicana, católica romana y holandesa reformada retuvieron firmemente a sus fieles en el Nuevo Mundo.

Este binomio de protestantes con todas sus variantes y católicos influyó profusamente en la cultura estadounidense.

Aparentemente se podría pensar que los migrantes guatemaltecos encuentran en Estados Unidos un país religioso completamente diferente al de ellos, sin embargo a pesar de la diversidad de creencias y prácticas religiosas a las que se enfrentan en dicho país existe algo de familiaridad. Desde la conquista española, los guatemaltecos habían sido católicos romanos por un lado, mientras que, por el otro, los indígenas mayas continuaban con sus costumbres religiosas y sus creencias típicas.

Sin embargo, fue a partir de tres presidentes guatemaltecos que el catolicismo se vio mermado en Guatemala. La religión evangélica no es realmente nueva en el país del quetzal. Durante la administración de Justo Rufino Barrios y Auyón (1873-1885), “El Reformador” y caudillo de la Revolución de 1871, se adoptó una política liberal extremista que se distinguió por la persecución de la Iglesia católica y de los jesuitas, en particular, al grado de llegar a expulsar al arzobispo Bernardo Piñol y Aycinena; cerró conventos y le confiscó bienes a la Iglesia debido al poder que tenía. Nacionalizó la Compañía de Jesús, desapareció la Orden de Congregantes de San Felipe Neri y decretó la extinción absoluta de todas las comunidades del país.⁴²

⁴¹ Dorson, *op. cit.*, p. 14.

⁴² *Cfr.* Heinrich Schäfer, “Religión dualista causada por antagonismos sociales. Trasfondos sociales del Protestantismo en Centroamérica”, en *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 45, Ámsterdam, 1988.

Suele señalarse que el protestantismo llegó a Guatemala aproximadamente en 1834, procedente de Belice desde donde se distribuían biblias y tratados por parte de comerciantes británicos de filiación bautista. Ante el poder que ostentaban los jesuitas, el presidente Barrios permitió el ingreso de los misioneros evangélicos a Guatemala y al poco tiempo se notó la presencia de la Misión Centroamericana, Los Amigos (cuáqueros), la Iglesia Metodista Primitiva y la Iglesia del Nazareno. Al presidente Justo Rufino Barrios se le criticaron enormemente dos decisiones tomadas de modo oficial: 1. La firma del Tratado Herrera-Mariscal en 1882, en el que mediante el Art. 1 se renunció al territorio del estado de Chiapas y su distrito de Soconusco,⁴³ y quedar establecida la nueva frontera México-Guatemala que abarca desde el océano Pacífico al Atlántico, como ya se indicó antes, situación que levantó un exacerbado nacionalismo en la población guatemalteca y su consecuente rechazo a México y hacia los mexicanos. 2. El protestantismo se hace legalmente posible al emitir el Decreto No. 93, el 15 de marzo de 1973, “[...] mediante el cual se otorgó libertad de conciencia y de religión en la República de Guatemala”.⁴⁴

El mandato del presidente general José Efraín Ríos Montt (1982-1983) ha sido considerado como uno de los periodos más negros en la historia de Guatemala. Arribó a la presidencia de la República mediante un golpe de Estado perpetrado el 23 de marzo de 1982 contra su predecesor el general Fernando Romeo Lucas García (1978-1982), se declaró ferviente miembro de una Iglesia evangélica-pentecostal y se adhirió a

⁴³ Tratado sobre Límites, celebrado el 27 de septiembre de 1882. En www.sre.gob.mx/cilasur/images/stories/tratadi1882_mexguat.pdf (fecha de consulta: 28 de agosto, 2014).

⁴⁴ Carlos Sabino, *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989)*, Guatemala, FCE, 2008, t. II, pp. 307-310. *Cfr.* Virgilio Zapata y Alan Perdomo, “Precursores del Protestantismo en Centroamérica”. En www.todaslasnaciones.org/recursos/manuscritos/precursores.pdf (fecha de consulta: 28 de agosto, 2014).

la Iglesia del Verbo,⁴⁵ declarando que: “[...] conduciría al país a la victoria frente a la guerrilla, idea que le había sido revelada por misteriosas instancias metafísicas. [...], Ríos Montt se consideraba elegido para dirigir Guatemala y liberarla de la amenaza comunista.”⁴⁶

Si bien la guerrilla de filiación castrista-comunista apareció en Guatemala durante el mandato del coronel Enrique Peralta Azurdia (1963-1970), se convirtió en una de las grandes obsesiones de Ríos Montt cuando llegó a declarar mesiánicamente que el “‘buen cristiano’ era aquel que se desenvolvía con ‘la biblia y la metralleta’”.⁴⁷

De acuerdo con Manuela Cantón Delgado, durante la década de los sesenta y setenta, el movimiento protestante cobró mayor importancia en Guatemala y desempeñó un relevante papel en el desarrollo social y político del país,⁴⁸ situación detectable durante la administración del general de brigada Ríos Montt. Nacido en el seno de una familia católica, su infancia y juventud se desarrollaron en esta religión. No se sabe con exactitud en qué fecha se convirtió al protestantismo que fue llevado a niveles extremadamente mesiánicos y hasta coercitivos por el presidente, con esto le dio un nuevo giro a la posición religiosa del pueblo.

Durante su administración, siempre ilustraba sus discursos con citas bíblicas añadiendo que una de sus misiones en la tierra era combatir a “Los cuatro jinetes de la Apocalipsis”, afirmaba además que los indígenas que apoyaban a la guerrilla eran sospechosos de ser subversivos, lo que conducía a

⁴⁵ *Ibid.*, p. 308.

⁴⁶ R. Ortiz, “Efraín Ríos Montt”. En http://www.cidob.org/en/documentación/biografías_líderes_políticos/america_central_y_caribe/guatemala/efrain_rios_montt (fecha de consulta: 29 de enero, 2013).

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ Manuela Cantón Delgado, “Sobre la evolución histórica del protestantismo en Guatemala: de las primeras misiones a la nacionalización”, en *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 52, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1995, pp. 145-159.

éstos a engrosar las filas del protestantismo.⁴⁹ Por otro lado, se establecieron fuertes relaciones entre los grupos de protestantes y las élites cívico-militares, mismas que fueron un gran apoyo para el militar golpista.

Heinrich Schäffer señala en su artículo que se presentan cuatro corrientes claves del protestantismo en Centroamérica: *a)* el protestantismo histórico, *b)* el protestantismo fundamentalista, *c)* las iglesias pentecostales y, *d)* las iglesias neopentecostales,⁵⁰ éstas últimas fueron las que más se desarrollaron durante la presidencia de Ríos Montt.

Bajo dicha corriente religiosa fueron convertidos nuevos feligreses, sobre todo integrantes católicos de las clases media y alta de la sociedad guatemalteca, pues vislumbraron que esta nueva conversión les propiciaría mayor libertad de participación política, así como un nuevo estatus social, ya que el nuevo presidente era militante activo de la misma.⁵¹

Por otro lado, la población tomó muy en cuenta que por medio de la Iglesia protestante se podía llegar al “carisma de curación corporal y espiritual (sanidad divina), así como al exorcismo.”⁵² La violencia padecida en varias comunidades rurales originó una demanda religiosa por lo que se vio en las iglesias pentecostales un remanso de paz y confort espiritual.

El mandato del ingeniero Jorge Antonio Serrano Elías (1991-1993) se destacó por una corta dictadura de siete días al cabo de un autogolpe de Estado conocido como el “serranazo”. Participó en el Consejo de Estado de Ríos Montt, creció como ferviente católico, pero abrazó el evangelismo a los 28 años de edad a fines de los años setenta, con ello se unió a la Iglesia evangélica fundamentalista El Shaddai que en hebreo

⁴⁹ Ortiz, *op. cit.*

⁵⁰ Schäffer, *op. cit.*

⁵¹ Kimberly Gerldine González Rodríguez, “La influencia de la Iglesia Protestante durante el periodo de Ríos Montt”. En <http://publicogt.com/2014/06/19/la-influencia-de-la-iglesia-protestante-durante-el-periodo-de-rios-montt> (fecha de consulta: 28 de agosto, 2014).

⁵² *Ibid.*

significa “Dios todo poderoso”, y tuvo fuertes lazos con la Asamblea de Iglesias Cristianas y con la Iglesia cristiana pentecostal.

Durante su candidatura, su filiación de evangélico fue un acontecimiento político-religioso de mucha importancia ya que se movilizó eficientemente el voto evangélico-pentecostal. Cuando estudiaba su bachillerato en el Liceo Guatemala (Marista) participó en la Juventud Demócrata Cristiana y su adscripción política le valió fuertes enfrentamientos con los poderes del Estado.⁵³

Durante su periodo presidencial firmó la Independencia de Belice, lo que provocó la inmediata renuncia de su canciller, Álvaro Arzú, y generó un rompimiento con el Partido de Alianza Nacional (PAN).

A esta altura surge el cuestionamiento: ¿por qué se presentó y continúa presentándose esta conversión de la religión católica a la protestante? A menudo se señala que surge como una reacción ante las condiciones políticas, económicas y sociales en que vive la población indio-ladina de Guatemala, y no tanto por un deseo religioso-teológico ante la Iglesia católica.⁵⁴

Norita Vlach quien realizó trabajo de campo con los guatemaltecos en San Francisco, California, observó que varias familias católicas se cambiaron a la Iglesia pentecostal durante su primer año de residencia en la ciudad.⁵⁵ De manera similar, también sucedió en Houston, Texas, con la Iglesia de Dios y la Iglesia evangélica protestante que están muy activas con los miembros de la comunidad procedente de Totonicapán; en Florida y Los Ángeles, California, se aprecia un amplio

⁵³ En www.biografiasyvidas.com/biografia/s/serrano_jorge.htm (fecha de consulta: 28 de agosto, 2014).

⁵⁴ *Cfr.* Manuela Cantón Delgado, “Lo sagrado y lo político entre los pentecostales guatemaltecos. Vivencia y significación”, en *Gazeta de Antropología*, núm. 9, artículo 14, Granada, Universidad de Granada, 1992.

⁵⁵ *Cfr.* Norita Vlach, *The Quetzal in Flight. Guatemalan Refugee Families in the United States*, Westport, Praeger, 1992.

abanico de adscripciones religiosas: los kanjobales son católicos, adventistas del Séptimo Día, católicos carismáticos y protestantes.

Por esa razón, la Iglesia católica no se ha quedado al margen del empuje de otras religiones, para ello ha promovido asilo a los migrantes indocumentados y ha abierto dispensarios médicos. Los servicios son oficiados en kanjobal y español, conservan algunas cofradías así como la figura de las catequistas.⁵⁶ Un asunto de suma importancia que puntualiza esta autora es que: "es difícil mantener todas las prácticas religiosas mayas ya que algunas de ellas dependen de lugares sagrados en Guatemala"⁵⁷ lo que nos remite a la importancia e identidad del etnoterritorio.

Respecto a la conversión, Pilar Sanchíz Ochoa plantea además que:

Los campesinos más pobres, sin posibilidad de participar en el sistema de cargos cívico-religiosos de sus comunidades por carecer de excedentes, encuentran en el protestantismo una alternativa religiosa a la creencia tradicional, a la vez que la posibilidad y ascenso social y la obtención de un prestigio que les estaba negado dentro de las instituciones cívico-religiosas de la comunidad.⁵⁸

Situación que provocó el aumento de iglesias y feligreses en la capital del país y en importantes ciudades de provincia. Asimismo, "la traducción del Nuevo Testamento al mam (Departamento de Totonicapán), quiché (Departamento de El Quiché) y kakchiquel (Departamento de Chimaltenango), ayudó a la divulgación de la doctrina protestante entre los indígenas".⁵⁹ Esta polarización protestantes-católicos es trasladada

⁵⁶ Hong, *op. cit.*, p. 25.

⁵⁷ *Loc. cit.*

⁵⁸ Pilar Sanchíz Ochoa, *Evangelismo y poder: Guatemala ante el Nuevo Milenio*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Secretariado de Publicaciones, 1998, citado por González Rodríguez, *op. cit.*

⁵⁹ *Ibid.*

en Estados Unidos por los migrantes, quienes se agrupan de acuerdo a su respectiva religión. De hecho, en Guatemala no existe religión oficial. El Artículo 36 de la Constitución Política de la República de Guatemala, firmada el 31 de mayo de 1985, dice a la letra:

El ejercicio de todas las religiones es libre. Toda persona tiene derechos a practicar su religión o creencia, tanto en público como en privado, por medio de la enseñanza, el culto y la observancia, sin más límites que el orden público y el respeto debido a la dignidad de la jerarquía y a los fieles de otros credos.⁶⁰

Asimismo, habrá que recordar que el Movimiento Maya de las décadas de los cincuenta y sesenta, del siglo pasado, surgió de la pastoral social de la Iglesia católica como efecto secundario de la preparación de líderes indígenas, al reivindicar sus respectivas etnias, movimiento que se vio fortalecido a finales de los ochenta con la toma de conciencia indianista y el reclamo y demanda de tierras llevadas a cabo en Canadá, Chile y Estados Unidos.

Por otro lado, la Teología de la Liberación, corriente teológica surgida al interior de la Iglesia católica en Latinoamérica después del Concilio Vaticano II (1959) y la Conferencia de Medellín, Colombia (1986), así como de algunas iglesias protestantes, influyó notablemente para adaptar el quehacer de la Iglesia a las necesidades del mundo moderno.⁶¹

En contraste, en Estados Unidos todos los presidentes han pertenecido a la religión protestante, a excepción de Thomas Jefferson (1801-1809) quien se asumió como deísta, postura filosófica que acepta la existencia de Dios por medio de la razón y la existencia personal; de John Fitzgerald Kennedy

⁶⁰ Constitución Política de la República de Guatemala, 1985. En pdba.georgetown.edu/Parties/Guate/Leyes/Constitucion.pdf (fecha de consulta: 28 de agosto, 2014).

⁶¹ En es.wikipedia.org/wiki/Teologia_de_la_Liberacion (fecha de consulta: 30 de agosto, 2014).

(1961-1963), asesinado el 22 de noviembre de ese último año, fue el primer católico que accedió a la presidencia, y Barack Hussein Obama II (2009-2016) quien después de asistir por más de 20 años a la Trinity United Church of Christ, en Chicago, y que practicaba la Teología de la Liberación Negra de orientación marxista, se convirtió al congregacionalismo, rama que proviene históricamente del puritanismo, aunque muchos lo ubican como islamista o musulmán.

Uno de los personajes que influyeron en la Iglesia católica latina-hispana fue, sin lugar a dudas, el líder chicano César Chávez, quien adoptó la imagen de la Virgen de Guadalupe en sus marchas y manifestaciones políticas, imitando la gesta del cura de Dolores, Miguel Hidalgo y Costilla, quien inició la lucha por la Independencia de México en 1810 y enarboló el estandarte con la imagen de la guadalupana después del "Grito de Dolores", donde exclamó: "Viva la independencia, viva la virgen de Guadalupe. Muera el mal gobierno". Chávez contó con todo el apoyo de la Iglesia católica de Estados Unidos para su gesta en pro de los jornaleros agrícolas que logró simpatías y apoyo para su sindicato de parte de Roger Mahoney, a la postre, obispo de Stockton y arzobispo de Los Ángeles, impulsor junto con otros de la Iglesia Santuario, esto es, convertir los recintos religiosos en lugares dispuestos a recibir y proteger personas indocumentadas, lo que le valió serios enfrentamientos con la policía migratoria y hasta con el FBI.⁶²

Mahoney siempre salió en defensa de los inmigrantes y constituyó un gran apoyo a los latinos, aunque fue perseguido bajo cargos de proteger a sacerdotes pedófilos, lo que opacó en gran parte su imagen. Al retomar el tema de Guatemala, otro de los problemas graves es que actualmente no se cuenta con un censo oficial y confiable de la filiación religiosa de los guatemaltecos, sin embargo mostramos a continuación, los principales grupos religiosos en Estados Unidos.

⁶² Weyr, *op. cit.*, pp. 212 y 213.

Cuadro 6. Grupos religiosos en Estados Unidos

<i>Grupos Religiosos</i>	<i>Estimados</i>
Total de cristianos	173 402
Católicos	57 199
Baptistas	36 148
Protestantes/sin denominación	5 187
Metodistas-Wesleyanos	11 366
Luteranos	8 674
Cristianos sin denominación	16 834
Presbiterianos	4 723
Pentecosteses-carismáticos	5 416
Episcopales-Anglicanos	2 405
Mormones-Santos de los Últimos Días	3 158
Iglesias de Cristo	1 921
Testigos de Jehová	1 914
Adventistas del Séptimo Día	934
Asamblea de Dios	810
Santidad/Divinidad	352
Congregacional-Iglesia Unida en Cristo	736
Iglesia del Nazareno	358
Iglesia de Dios	663
Iglesia ortodoxa	824
Evangélicos-Nacidos de Nuevo	2 154
Menonitas	438
Ciencia Cristiana	339
Iglesia de Brethren	231
Sin ninguna denominación	8 032
Discípulos de Cristo	236
Reformados/Reforma Holandesa	206
Apostólicos/Nuevos Apostólicos	970
Cuáqueros	130
Pentecosteses/Protestantes	67

Fuente: U.S. Census Bureau. Statistical Abstract of the Unites States, 2012. En www.census.gov/compendia/statab/2012/Tables/1250075.pdf (fecha de consulta: 27 de agosto, 2014).

V. AL FILO DE LA CHAPINIDAD

CRECER ENTRE DOS CULTURAS

Jurídicamente, de acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93, del 17 de noviembre de 1993), en el capítulo II, Art. 144, concerniente a la nacionalidad de origen señala que: “Son guatemaltecos de origen, los nacidos en el Territorio de la República de Guatemala, naves y aeronaves guatemaltecas y los hijos de padre y madre guatemaltecos, nacidos en el extranjero...”.¹ Por otra parte, el Artículo XIV, sección 1, de la Constitución de los Estados Unidos de América estipula que: “toda persona nacida o naturalizada en los Estados Unidos y sujeta a su jurisdicción, será ciudadana de los Estados Unidos y del estado en que resida”² lo cual coloca a los *guatamericans* en un estado de “nepantla” (en medio),³ no cabe la menor duda de que culturalmente se lleva a cabo otro proceso.

Va a ser durante la niñez que se forman los valores tanto en la familia como en la comunidad, aunque también es la etapa en que se adquieren los rasgos básicos que se usarán

¹ En www.oas.org/juridico/MLA/sp/gtm/sp_gtm-in-Text_const.pdf (fecha de consulta: 26 de agosto, 2014).

² En www.lexjuris.com/exuscon.htm (fecha de consulta: 26 de agosto, 2014).

³ *Cfr.* Miguel León-Portilla, *Culturas en peligro*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1976.

posteriormente en la vida. En dicha etapa y en la adolescencia, crecer implica una serie de nuevas experiencias, emociones, relaciones, etcétera. En pocas palabras, es una historia del pasado que ilumina el presente.⁴

Cada generación es diferente de la anterior, por lo que esa mirada al pasado se hace más que indispensable para encontrar nuevos derroteros. Para la mayoría de los estadounidenses de origen guatemalteco el crecimiento ha sido una mezcla de diversión, dolor, frustración y sobre todo, búsqueda de identidad.

Endoculturación es un término que fue creado por el antropólogo Melville Jean Herskovitz (1895-1963) y se encuentra estrechamente relacionado con el proceso de aprendizaje formal e informal, que es la etapa en la que el niño comienza a participar en la cultura de la sociedad a la cual pertenece. La socialización es un proceso de aprendizaje semejante, con énfasis en el ajuste del niño, en términos de normas socialmente aceptables hacia los individuos que encuentra en su propio grupo.⁵ Además, la endoculturación se concibe como el aprendizaje de la cultura y ésta puede ser real o ideal. Ningún niño llega al mundo portando una cultura específica ya que la misma se aprende por medio de la interacción social con otros miembros de la sociedad. Asimismo, este concepto implica numerosas formas de compartir la cultura y el ser humano depende, para su sobrevivencia, de la transmisión social de los conocimientos.⁶

La dificultad de ver la importancia de aprender en la conducta humana es que, mucho de lo que se aprende no es enseñado intencionalmente, ni tampoco estamos conscientes de estar

⁴ Rodolfo Anaya, “Introducción”, en Tifany Ana López, *Growing Up Chicana/o*, Nueva York, Avon Books, 1993, p. 5.

⁵ Ralph L. Beals y Harry Hoijer, *An Introduction to Anthropology*, Nueva York, The Macmillan Co., 1965, p. 732.

⁶ Serena Nanda, *Antropología cultural. Adaptaciones socioculturales*, San Francisco, Wadsworth International/Iberoamérica, 1982, p. 39.

aprendiéndolo. Diferentes maneras de pensar, actuar, sentir, responder, son habituales desde muy temprana edad. Es por eso que mucho de lo que los humanos aprenden parece “natural”.⁷

Una de las formas de dicha transmisión puede denominarse *explícita*, esto es, que los adultos y los miembros del grupo le enseñen a los niños las creencias a las que se encuentran apegados y que son parte de su conducta. Los niños también pueden aprender aspectos de la cultura que son *tácitos*. Seleccionan señales imperceptibles cuando los demás miembros del grupo actúan sin darse cuenta de que están transmitiendo pautas culturales; en varias culturas, como la estadounidense, algunos de los aspectos tácitos implican valores fundamentales, definiciones de género, ideas acerca de iniciativas individuales y responsabilidad del grupo, entre otras.

Un aspecto muy importante de resaltar es que la endoculturación no termina con la infancia. A medida que un individuo transita de la niñez a la adolescencia hasta llegar a ser una persona adulta, continúa siendo endoculturado, proceso que continuará hasta su deceso.⁸

Cundo un hombre y una mujer arriban a la madurez, su proceso ha sido tan firmemente condicionado que pueden desplazarse cómodamente dentro de los límites de la conducta establecida y regulada por su grupo.⁹ En palabras del propio Herskovits: “la endoculturación del individuo en los primeros años de su vida es el mecanismo dominante para la formación de su estabilidad cultural en tanto que el proceso, tal como opera en la gente más madura, es muy importante en la producción del cambio”.¹⁰

Si el contacto entre dos culturas se está llevando a cabo, toma lugar un proceso mucho más amplio de aprendizaje

⁷ *Loc. cit.*

⁸ Melville Herskovits, *El hombre y sus obras*, México, FCE, 1952, p. 53.

⁹ *Ibid.*, p. 54.

¹⁰ *Loc. cit.*

tal y como sucede con los hijos de padres guatemaltecos nacidos en Estados Unidos que tienen que aprender un nuevo lenguaje, significados y conductas diferentes a riesgo de ser completamente alienados de su comunidad. En este caso específico se presentan dos opciones: crecer como estadounidense o crecer como guatemalteco, a la que se puede añadir una tercera, crecer como guatemalteco-estadounidense o guatemericano, lo que resulta ya en sí un verdadero dilema.

Guatemaltecos y estadounidenses suelen vivir cada uno en su sistema cultural propio y a veces se utilizan intermediarios étnicos, demostrando con ello que uno de los factores para evitar el proceso de la asimilación es precisamente la endoculturación.

El primer problema que enfrentan los guatemaltecos y *guatemericans* es la americanización y la aculturación; las comunidades tienen que sobrevivir por medio de la conservación de pautas culturales y de la tradición, de la memoria de las injusticias cometidas contra ellos en Guatemala y, sobre todo, “de la fidelidad a su pasado histórico con todos sus defectos y limitaciones, como ataque y defensa, y aunque a primera vista pudiera pensarse en una resistencia pasiva, tiende a funcionar como un escudo de lucha clasista y socio-racial”.¹¹

El sentimiento de orgullo hacia la propia cultura se convierte en el enclave para crear un mundo propio: el mundo guatemalteco-*guatemericano*. Universo que es el resultado de un reencuentro con las formas tradicionales de organización social, de las que emanó a su vez, una suerte de cultura expresiva que se convirtió en el proceso típico de lucha.

Encarados frente a una sociedad racista, muchos no quieren americanizarse porque ello implica aceptar la inferioridad, por lo que el proceso típico de resistencia se finca en el refor-

¹¹ *Cfr.* Paulo Carvalho-Neto, *El folklore de las luchas sociales*, México, Siglo XXI, 1973 (Col. Mínima, 64), 217 pp.

zamamiento de una tradición popular, ya que ésta puede ser “el eco del pasado, pero a la vez la voz sonora del presente”.¹²

LA EDUCACIÓN BILINGÜE

Uno de los problemas más fuertes que encaran los *guatame-ricans* o guatemalteco-americanos es el de la educación formal, que los inserta de lleno en el sistema de vida estadounidense y en el proceso de aculturación. En lo que pudiera denominarse la historia reciente de la educación bilingüe en Estados Unidos, ésta comenzó prácticamente con la llegada de los exiliados cubanos a Miami después del triunfo de la Revolución cubana, el 1º de enero de 1959. Cuatro años después, se inició un experimento sobre educación bilingüe teniendo como escenario la escuela Coral Way, situada en el condado de Dade en Miami, Florida, donde había coincidido un número considerable de niños cubanos hispanohablantes así como estadounidenses angloparlantes, como parte de un programa especial que comprendía desde el jardín de niños hasta el octavo grado,¹³ con ello se añadió la escuela primaria (*Elementary School*) para posteriormente pasar a la secundaria (*Middle School o Junior High School*) completando un total de 12 años combinados, e inscribirse después en el *College* o la Universidad.

Sin embargo, dicho programa tuvo un antecedente muy fuerte ya que la Comisión por los Derechos Civiles, creada por el Congreso Federal en 1957, promovió una serie de estudios básicamente en el suroeste de Estados Unidos, con la finalidad de detectar violaciones a los derechos civiles y humanos de ciudadanos estadounidenses. Debido al pésimo

¹² *Ibid.*, p. 18.

¹³ Ricardo Fernández, “La educación bilingüe: ideología, legislación y litigio”, en *Los chicanos: experiencias socioculturales y educativas de una minoría en los Estados Unidos*, México, UNAM, 1980, p. 86.

estado educativo en que se encontraban los niños de varias minorías étnicas, el Congreso de Estados Unidos decidió investigar el problema en 1967, del cual nació un proyecto de ley para la educación bilingüe, aprobado en 1968, bajo el título de Ley de Educación Bilingüe como una enmienda (Artículo VIII) a la Ley de Educación Elemental y Secundaria de 1965. De inmediato se iniciaron programas en varios idiomas, aunque el objetivo principal fueron los alumnos hispanoparlantes.¹⁴

Josué González denunció, en aquella época, que la legislación original contenía aspectos positivos y negativos. Respecto al primero de ellos, señaló que el Congreso había reconocido la urgente necesidad educativa de miles de niños, así como el hecho de que la educación bilingüe les proporcionaría mejores beneficios a los alumnos dentro del sistema escolar. El lado negativo era que el propio Congreso veía esto como un remedio temporal, ya que la educación bilingüe estaba considerada como útil para alumnos “en desventaja” a causa de su lengua y cultura,¹⁵ pues la mentalidad anglosajona considera que un niño que hable otra lengua diferente del inglés puede ser tipificado de esa manera.

Un hecho muy importante se presentó en el caso de los niños puertorriqueños. Por primera vez se autorizó a Puerto Rico el uso de recursos financieros para crear programas bilingües diseñados para enseñar español a alumnos puertorriqueños angloparlantes nacidos y crecidos en Estados Unidos, cuyas familias habían regresado a la isla después de residir durante muchos años ahí, situación que vino a romper con la orientación asimilacionista estadounidense.¹⁶

Sin embargo, se presentaron diversos litigios jurídico-educativos que se iniciaron con un caso que curiosamente no está relacionado con la educación: *Plessy vs. Ferguson* (1896).

¹⁴ *Ibid.*, p. 87.

¹⁵ *Loc. cit.*

¹⁶ *Loc. cit.*

La decisión se basó en la constitucionalidad del acta del estado de Lousiana que permitía vagones de ferrocarril para pasajeros blancos y negros, situación que también se podía aplicar en las aulas educativas y que a fin de cuentas —en ambos casos— se trataba de un acto visible de discriminación racial.

Cumming *vs.* County Board of Education (1899) constituyó el primer caso en que una escuela ponía a prueba la doctrina de *Plessy*: “separados pero iguales”, lo que condujo una vez más a demostrar que la Suprema Corte apoyaba la segregación y privilegiaba a la población blanca anglosajona.¹⁷ No obstante, en 1954, durante el caso *Brown vs. Education of Topeka* fue anulada la doctrina de “separados pero iguales” por la Suprema Corte de Estados Unidos. Un año después, en el mismo caso, la Suprema Corte sostuvo que la discriminación racial era *anticonstitucional* y que toda legislación federal, estatal o local que la autorizara sería eliminada. Vemos que se trata de una incongruencia pues la discriminación a miembros de diversas etnias era ilegal. Sin embargo, se continuó con la marginación, lo que hasta la fecha es un patrón en varias instituciones educativas.¹⁸

Por ejemplo, a pesar de que el español es actualmente la segunda lengua hablada en Estados Unidos, en varios lugares utilizan los criterios que establecieron los educadores racistas:

- 1) El inglés es el idioma establecido en Estados Unidos y todos sus ciudadanos deben aprenderlo,
- 2) El alumno tiene mejor provecho si habla bien el inglés, lo que amplía sus oportunidades de educación y empleo, mientras que el castellano constituye un obstáculo,
- 3) El inglés bien hablado les da oportunidad a los mexicano-estadounidenses (y a otros grupos étnicos) de compe-

¹⁷ Carlos Haro, “Tratamiento escolar chicano: la educación bilingüe-bicultural como una alternativa”, en *Los chicanos: experiencias socioculturales y educativas de una minoría en los Estados Unidos*, México, UNAM, 1980, p. 108.

¹⁸ *Ibid.*, p. 110.

tir con los anglosajones y, 4) Es de mala educación hablar en un idioma que no comprenden todos.¹⁹

Por si fuera poco, en 1969 la Comisión de Derechos Civiles de Estados Unidos detectó una peligrosa anomalía en la regla de Solamente Inglés (*English Only*) que se estaba aplicando en los estados del suroeste, además, un considerable número de escuelas impedían el uso del español en las aulas y canchas deportivas.²⁰

El idioma es usado a menudo como base para “encarrilar” (*Track*) a los niños [...] en programas para alumnos en desventaja. El Dr. George I. Sánchez encontró que persistía la creencia entre los educadores de que un idioma que se habla en casa —aparte del inglés— constituye un obstáculo. Los niños que de algún modo conservan el castellano como lengua materna están condenados al fracaso [...] en efecto, se presumía que ellos tenían *ipso facto*, una inteligencia inferior a la normal.²¹

Desde luego, era y es vigente la política discriminatoria en contra de alumnos de origen latinoamericano, condición que se perpetuaba a través del propio sistema escolar estadounidense. El superfluo concepto de “escuelas latinas-hispanas” no es otro más que separar, por origen étnico a los alumnos en una suerte de *apartheid*, aparentemente por: *motivos pedagógicos*. Si la discriminación racial, la marginación, y el maltrato otorgado a los guatemaltecos y sus descendientes eran una fuerte preocupación en los años treinta y cuarenta, la exclusión del idioma y la cultura, así como la falta de educación a sus necesidades étnicas, es todavía más problemática hoy en día.²²

¹⁹ Comisión de los Derechos Civiles de los Estados Unidos, *The Excluded Students: Educational Practices Affecting Mexicans in the Southwest*, reporte 3, 1952, p. 14.

²⁰ Haro, *op. cit.*

²¹ George Sánchez, “History, Culture and Education”, en Julian Samora [ed.], *La Raza. Forgotten Americans*, South Bend, University of Notre Dame Press, 1966, p. 15.

²² *Loc. cit.*

Las percepciones negativas hacia la cultura guatemalteca y su idioma, junto con las diversas lenguas indígenas que se hablan continúan hoy en día, ya que para el sistema estadounidense el ideal de nación consiste en contar con un país monolingüe y, por lo mismo, cualquier manifestación bilingüe es vista con desprecio.

De acuerdo con Carlos Haro, los integrantes de varias minorías han planteado que las escuelas monolingües y monoculturales han fallado con ellos, y que es tiempo de que se reconozca la diversidad del lenguaje y cultura en la sociedad estadounidense. Un enfoque pluralístico de las escuelas podría utilizar dicha diversidad cultural y lingüística como un instrumento educativo para adquirir nuevos conocimientos.

Sin lugar a dudas, el precedente legal de mayor impacto en la educación bilingüe en Estados Unidos fue el litigio *Lau vs. Nichols*.

En 1970, un grupo de estudiantes chinos y de descendencia china en la ciudad de San Francisco, California, presentó una demanda en la Corte del Distrito Federal arguyendo que sus derechos civiles y constitucionales habían sido flagrantemente violados al no otorgárseles programas especiales con base en sus necesidades lingüísticas. Esto es, casi 1 000 estudiantes no hablaban inglés y a pesar de ello, el distrito escolar al que pertenecían no quiso aceptar este hecho.

Por otro lado, los demandados alegaban que ellos cumplían al proporcionar los mismos servicios en las mismas condiciones (aulas, profesores, material didáctico, etc.), pero a pesar de los alegatos, la Corte apoyó al distrito escolar al grado que cuando la comunidad china apeló, el sistema educativo estadounidense fue derrotado.

Posteriormente, en enero de 1974, fue emitida una decisión que causó tremendo impacto en Estados Unidos.

Por decisión unánime, la Corte Suprema dictaminó que no existía igualdad de trato por el simple hecho de proveer el mismo

currículum, aulas, profesores y material didáctico, ya que los alumnos que no hablan inglés de hecho se encuentran excluidos de recibir una verdadera educación.²³

Sin embargo, mañosamente la Corte no quiso apoyar su fallo en una violación de derechos tipificados en la Constitución de aquel país, sino que se limitó a declarar una violación de tipo menor, la cual se basó en una interpretación que la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud, Educación y Bienestar Público (HEW, por sus siglas en inglés) hiciera sobre el artículo VI del Acta de Derechos Civiles de 1964.

En pocas palabras, se escudaron en el hecho de que:

Cuando la falta de habilidad para hablar y comprender el inglés excluye a estudiantes pertenecientes a minorías étnicas de participar en forma efectiva en el programa de estudios que ofrece un distrito, esta entidad tiene que tomar medidas administrativas para corregir la deficiencia lingüística y abrir sus programas de enseñanza a esos alumnos.²⁴

Situación que originó que muchos padres guatemaltecos, con residencia legal en el país, albergaran el temor de que sus hijos fueran expulsados de las escuelas públicas, lo que bajó notoriamente la matriculación de alumnos.

Ante las oleadas masivas de inmigrantes en Estados Unidos, podría pensarse que en este rubro las cosas cambiarían. De acuerdo con el sacerdote católico Frank O'Loughlin, fundador del Centro Maya Guatemalteco, las escuelas dimensionan este fenómeno como un verdadero torbellino y a pesar de que se otorgan facilidades para que ingresen mujeres centroamericanas con niños, crece el sentimiento antiinmigrante

²³ *Loc. cit.*

²⁴ Herbert Taitelbaum y Richard L. Hiller, “Bilingual Education: The Legal Mandate”, en *Harvard Educational Review*, vol. 47, núm. 2, Harvard, Harvard Education Press, mayo de 1977, pp. 138-170.

sobre todo porque las autoridades están motivando a los jóvenes migrantes para que se inscriban en las escuelas.²⁵

De hecho, la Ley Federal de Educación Primaria y Secundaria requiere que los estudiantes que ingresen a una escuela y se encuentren aprendiendo inglés, tomen un examen de idioma cada tres años, lo que le otorga primacía al inglés sobre cualquier otro idioma nativo, contrario a lo que preconizaba el sistema de Educación Bilingüe que enfatizaba el aprendizaje tanto en inglés como en idioma materno, con la finalidad de tener el mismo acceso al currículum, en una notoria actitud racista que niega a los niños un derecho humano y civil.

De acuerdo con la propuesta 187, presentada durante las elecciones de California en 1994, se estipulaba tácitamente negar a los inmigrantes indocumentados servicios sociales, médicos y de educación pública. Dicha propuesta de ley fue presentada por el asambleísta Dick Mountjoy (R-C) como la iniciativa “Salvemos nuestro Estado” (*Save Our State*), aprobada por una votación de 59% pero revocada por una Corte Federal por inconstitucional.²⁶ Asimismo, la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada en Nueva York, ratificada por la Asamblea General en su resolución 44/25, del 20 de noviembre de 1989 y ratificada también por México en la misma fecha, puesta en vigor el 2 de septiembre de 1990, aduce en el Artículo 29, inciso c): “Inculcar al niño el respeto a sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país del que sea originario y de las civilizaciones distintas a la suya”.²⁷

Por su lado, en el Artículo 30 se estipula que:

²⁵ En hoylosangeles.com/news/2014/jun/04/cenntroamericanos-con-niños-encuentran-libre-al-ent/ (fecha de consulta: 24 de agosto, 2014).

²⁶ En [es.wikipedia.org/wiki/Proposicion_187_\(California\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Proposicion_187_(California)) (fecha de consulta: 24 de agosto, 2014).

²⁷ En www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos Humanos/D40.pdf (fecha de consulta: 14 de septiembre, 2014).

En los Estados donde existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas así como personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde de tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma.²⁸

Irónicamente Estados Unidos y Somalia no firmaron dicho documento.

A pesar de todo, en algunos sectores como es el caso del distrito escolar de Charlotte-Mecklenburg, Carolina del Norte, “al menos 540 estudiantes de origen centroamericano se han inscrito en 164 escuelas primarias, intermedias, y secundarias de la ciudad”.²⁹ De la misma forma, el superintendente de Educación del Estado de Arizona, John Huppenthal, dirigió una solicitud al gobierno de Estados Unidos en la que pidió un millón de dólares extra para poder cubrir el costo de la educación para 202 niños indocumentados en el Estado.³⁰

El problema educativo no es nada sencillo sobre todo porque en el 2014 se esperaba que ingresaran al país, de manera indocumentada, al menos 60 000 menores procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador principalmente.³¹

SALUD Y CUIDADOS CULTURALES

Aparte de la educación, los problemas de salud constituyen un rubro álgido para guatemaltecos y *guatemericans* en Es-

²⁸ *Loc. cit.*

²⁹ En www.prensalibre.com/noticias/migrantes/Escuelas-Carolina_del_Norte-recibiran-centenares-alumnos-niños-migrantes-centroamericanos_0 (fecha de consulta: 24 de agosto, 2014).

³⁰ En www.prensalibre.com/noticias/migrantes/inmigrantes_indocumentados-guatemaltecos-menores_0_11974803.html (fecha de consulta: 24 de agosto, 2014).

³¹ En hoylosangeles.com/news/2014/jun/04/cenntroamericanos-con-niños-encuentran-libre-al-ent/ (fecha de consulta: 24 de agosto, 2014).

tados Unidos. A diferencia de los países de América Latina y otras partes del mundo, la atención de la salud no es gratuita relativamente; resulta demasiado costosa y, en el caso de los indocumentados, no hay prácticamente acceso a ella ya que además del elevado costo se corre el riesgo de ser denunciado a las autoridades de migración y ser deportado. Al igual que muchos mexicanos y mexicano-americanos se recurre a dispensarios, clínicas comunitarias y a la medicina tradicional o popular que se encuentra todavía muy arraigada en varias comunidades. Por otro lado, a partir del 1° de enero de 2014 el seguro médico es obligatorio en Estados Unidos, a tal grado que se implementó el Mercado de Seguros Médicos que pretende adaptarse a las necesidades de la población para buscar los servicios integrales al alcance de sus recursos. El verdadero problema es que solamente está dirigido a ciudadanos estadounidenses o naturalizados, lo que complica el panorama.

En gran medida, Guatemala y Estados Unidos presentan fuertes contrastes uno con otro, ya que no sólo ejemplifican la coexistencia de una población con una tasa de nacimientos elevada frente a una adulta mayor de considerables dimensiones, sino que también se encuentra por un lado, un modelo de desarrollo y, por el otro, uno en vías de lograrlo.

De esta manera es posible observar un *continuum* en uno de cuyos extremos estaría la sociedad preindustrial y, en el otro polo, otra completamente industrializada, por esa razón Guatemala tiende a padecer enfermedades propias de países clasificados arbitrariamente como “subdesarrollados”, mientras que en Estados Unidos se detectan las artificialmente tipificadas como “enfermedades del desarrollo”.³²

Estos dos perfiles epidemiológicos convergen en la población *guatamerican* y guatemalteca-americana asentada en

³² David E. Hayes-Bautista, Werner O. Schink and Jorge Chapa, *The Burden of Support: Young Latinos in an Aging Society*, Stanford, Stanford University Press, 1988, p. 97.

territorio estadounidense, sin embargo al desconocerse o ignorar dicha convergencia epidemiológica, se descuidan los servicios básicos de salud para dicha comunidad.

Siguiendo muy de cerca esta idea, los migrantes guatemaltecos que ingresan a Estados Unidos de manera legal o indocumentada, llevan con ellos las enfermedades propias de su medio geofísico o cultural, o bien se adquieren en el trayecto o en la frontera, aunque el *guatamerican* nacido en ese país ha sido expuesto a un medio ambiente de salud diferente, tal vez con mejor acceso a los servicios. Tanto guatemaltecos como *guatamericans* responderán de manera diferente a las mismas condiciones de vida buscando acceso a diferentes sistemas de salud, aunque coincidirán en algunas tradiciones curativas que pueden ser similares o acondicionadas.

Los servicios de salud a los que recurre la población guatemalteca, nacida en Estados Unidos, son similares a los del resto de la población estadounidense, mientras que los servicios de los migrantes y residentes se apegarán a un perfil diferente, basados en una mezcla de enfermedades y diversos tratamientos para su manejo, con ello buscan diferentes soluciones ya que son menos propensos a reportar sus problemas de salud que la población estadounidense blanca y afroamericana, algunos por “choque cultural” y otros por desconfianza hacia los servicios institucionalizados por temor a ser deportados.³³

En la cosmovisión estadounidense, sus enfermedades son consideradas como parte de la “anglófera” y a la inversa. Los problemas de salud de las minorías serán concebidos precisamente como eso.³⁴ En pocas palabras, los problemas de salud en Estados Unidos tienden a ser clasificados en el contexto de los grupos étnicos, por lo que existe cierta evidencia de que los guatemaltecos y *guatamericans*, tienden a establecer sus propias prácticas curativas dentro de sus respectivos grupos étnicos.

³³ *Ibid.*, p. 98.

³⁴ *Ibid.*, p. 103.

La medicina tradicional ha sido definida como:

[...] un sistema de saberes y prácticas destinados a la prevención y curación de la enfermedad, o a la atención de causas de desequilibrio concebidas como patológicas para el individuo y el grupo, resultado de un proceso complejo histórico en el que persisten conocimientos científicos ancestrales, influidos por otros sistemas médicos, particularmente europeos y en menor medida africanos. La medicina tradicional es ejercida por un conjunto de terapeutas socialmente reconocidos (curanderos, parteras, hierberos y hueseros, principalmente) y su acción se extiende a la atención de procesos no patológicos, como el embarazo, el parto y el puerperio normales.³⁵

En Estados Unidos no existe una tradición simple y homogénea que pueda guiar las artes curativas; existen tantas medicinas tradicionales como personas provenientes de diferentes grupos étnicos. En este marco multicultural, surgen de inmediato algunos cuestionamientos: ¿cuántos curanderos y curanderas existen actualmente en el vecino país del norte? ¿Cómo es posible medir el impacto económico, social y curativo de su quehacer? ¿De qué manera los sistemas de salud en Latinoamérica y Estados Unidos podrían incorporar este tipo de prácticas tradicionales y populares?

Los migrantes procedentes de Guatemala y otros países latinoamericanos pueden presentar dos clases básicas de enfermedades que han sido registradas por la medicina estadounidense: la enfermedad corporal (*illness of the body*) y la enfermedad emocional (*illness of the emotion*).³⁶ Los síntomas específicos de la primera pueden incluir: calentura (*general fever*), calentura local (*local fever*), dolor (*pain*), vómito

³⁵ Arturo Argueta y Carlos Zolla [coords.], *Nueva bibliografía de la medicina tradicional mexicana*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1994, p. 17.

³⁶ Cfr. Margarita Artschwager Kay, "Health and Illness in a Mexican American Barrio", en *Ethnic Medicine in the Southwest*, Tucson, The University of Arizona Press, 1977.

(*nausea or vomiting*), moco (*mucus*) o tos (*cough*), entre otros síntomas. Asimismo cambio de color (*change in color*) y erupción (*rash*). Estos padecimientos pueden ser agrupados a su vez en tres categorías: temporales o pasajeras (*temporary*), benigna (*mild*) y grave (*serious*). Las enfermedades temporales no requieren de ningún tratamiento debido a que son consideradas como transitorias y limitadas, las benignas son de alguna manera evitables y responden a una terapia simple, y las enfermedades graves, aun cuando no pueden ser explicadas como resultado del rompimiento de reglas higiénicas, son muy serias y a veces incurables.³⁷

Dentro de las enfermedades emocionales, es posible distinguir fundamentalmente dos de ellas: la enfermedad mental (*mental illness*) y las enfermedades nerviosas (*nervous illness*). Tanto en las enfermedades corporales como en las emocionales, es posible que puedan detectarse algunas que son típicas en ambos países: tosferina (*whooping cough*), causada por el *Haemophilus pertussis*, sarampión (*measles*), resfriados (*colds*), catarro (*runny nose*), mareo (*dizziness*), presión arterial alta o baja (*high or low blood pressure*), gases intestinales (*attack of gas*), aire en el corazón (*air in the heart*), ampolla (*blisters*), llaga (*pustule*), irritación o infección de ojo (*pinkeye or conjunctivitis*).³⁸

En lo concerniente al rubro de enfermedades tradicionales, no entendibles en el contexto de la medicina estadounidense, aunque a veces tipificadas, se encuentran: mal de ojo (*evil eye*), susto o espanto (*fright*), envidia (*envy*), hechicería (*witchcraft*), coraje (*rage*), etcétera.

En ciudades como Los Ángeles, California, los kanjobales visitan al curandero para resolver sus problemas de salud. Es precisamente esa figura quien diagnostica, trata y cura toda esta clase de enfermedades para reintegrar al individuo a su grupo social.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ *Ibid.*

El término curandero surgió aparentemente entre los siglos XVIII y XIX detectado durante las expediciones europeas en África. El adjetivo era simple entonces, y las nuevas culturas rápidamente le asignaron su propio estatus en el orden de las cosas. Los curanderos, al ser semirreligiosos en función, fueron duramente anatematizados —y quién no nos dice que lo sigan siendo hoy— por los colonizadores blancos que a menudo difundían los principios del cristianismo, siendo inmediatamente equiparados con el demonio, de aquí que, fue y continúa siendo muy complicado para la cultura occidental verlos como realmente son.

Los africanos por supuesto no utilizan el término curandero ya que cada tribu o área geográfica tiene una denominación para los terapeutas: *ganga* entre los zulúes, *mganga* entre los habitantes swahili de África del Este, *chimbuki* perteneciente a los ndembu de Rodesia del Norte, *mulogo* en partes de Uganda, *bulomba* entre los habitantes de Sierra Leona, *babalawo* con los yoruba de Nigeria, y *baroom xan xan* en los lebou de Senegal. Este último término es el más impresionante que el propio término de curandero, ya que se traduce como: maestro del conocimiento.³⁹

La figura del *curandero* es muy importante tanto para los migrantes guatemaltecos como para algunos *guatamericans*, que siguen viendo en él una figura que no sólo resuelve los problemas físicos sino también los espirituales que son muy útiles para la depresión, ansiedad, etc. Los curanderos enfrentan las enfermedades psiquiátricas de una subcultura de transición con técnicas que, si bien pueden ser mínimamente consideradas como precientíficas, consiguen resultados sorprendentes e innegables.⁴⁰ Junto con ellos, existen los Promotores de salud entrenados por los misioneros de Acción

³⁹ Axel Ramírez Morales, "Etnopsiquiatría: curanderos vs. Psiquiatras", en *Estudios sobre Etnobotánica y Antropología Médica III*, México, IMEPLAM, 1987, pp. 163-166.

⁴⁰ Cfr. Ari Kiev, *Curanderismo. Psiquiatría folklórica mexicano-norteamericana*, México, Joaquín Mortiz, 1972.

Católica, cuya presencia y actividad desempeñan un papel importante en la prevención de enfermedades.

Las parteras también conocidas como *abuelas*, desempeñan un papel fundamental, ya que el nacimiento de un bebé conlleva diversas implicaciones socioculturales. Si bien muchas mujeres guatemaltecas asisten a hospitales para ser atendidas durante sus partos, la realidad es que el objetivo primordial es obtener el certificado de nacimiento, lo que les otorga mayor seguridad de permanecer en aquel país.⁴¹

Las abuelas usualmente son mujeres de edad avanzada y su iniciación obedece a una señal divina, misma que es revelada por medio de sueños. O bien, el oficio se transmite oralmente, de generación en generación, o se adquiere en el seno familiar por generaciones alternas.

Un aspecto muy importante es que tienen una relación directa con la fertilidad y el nacimiento, lo que les otorga un estatus en su respectiva comunidad.⁴²

Los guatemaltecos en Estados Unidos cuentan ya con varias tiendas denominadas botánicas en las que se expiden hierbas medicinales y que se encuentran al alcance de todos. En estos locales es posible encontrar: manzanilla (*Matricaria chamomilla*) muy útil para los padecimientos digestivos, aunque también se utiliza como antiinflamatorio, calmante, tranquilizante, y para la gota, asma, sinusitis, etc.; berro (*Nasturtium officinale*) como vitamínico; hierbabuena (*Mentha spicata*) como antiséptico y estimulante; menta (*Mentha sp.*) para problemas de vías respiratorias, catarros, bronquitis, laringitis, etc.; verbena (*Verbena sp.*) es calmante, antidiarreico, se usa contra la disentería, vómito, reumatismo, etc.; tomillo (*Thymus vulgaris*) para problemas gastrointestinales; perejil (*Petroselinum crispum*) en la irritación de ojos, problemas

⁴¹ María Hong, *Guatemalan Americans*. En <http://www.everyculture.com/multi/Du-Ha/Guatemalan-Americans.html> (fecha de consulta: 7 de septiembre, 2013).

⁴² Cfr. Axel Ramírez, *Bibliografía comentada de la medicina tradicional mexicana (1900-1978)*, México, IMEPLAM, 1978 (Monografías Científicas III).

renales, etc.;⁴³ el ajo (*Allium sativum*) para la circulación sanguínea, hidropesía, gota, etc.; albahaca (*Ocimum basilicum*) como estimulante y digestivo; romero (*Rosmarinus officinalis*) es un antioxidante para combatir el cáncer y el Alzheimer, así como el llantén (*Plantago major*) utilizado en heridas, úlceras y hemorroides, entre otras.⁴⁴ Cabe aclarar que muchas de ellas son usadas también tanto por la comunidad mexicana como por la chicana.

Lamentablemente, en su viaje a México y aun dentro de Estados Unidos, los migrantes guatemaltecos adquieren: malaria, tuberculosis, parasitosis, problemas de nutrición así como enfermedades emocionales, ansiedad, depresión, úlceras, y abuso de alcohol, entre otros padecimientos.⁴⁵

Afortunadamente, en Los Ángeles, California, y en Indian-town, Florida, se han establecido clínicas para atender a guatemaltecos y otros inmigrantes indocumentados. “En el segundo de ellos, una clínica financiada con fondos del condado y conocida como ‘el corte’ estableció programas de planificación familiar y aplica vacunas a los hijos de migrantes”.⁴⁶ Asimismo, existe “la clínica” que es un espacio sanitario donde se atienden enfermedades crónicas, cuidados de episodios agudos y cuenta además con el servicio de rayos X. Los inmigrantes kanjobales usan ambas clínicas, aunque en casa utilicen remedios tradicionales,⁴⁷ que combinan la medicina hegemónica con la medicina tradicional.

⁴³ *Loc. cit.*

⁴⁴ Katherin Jordán *et al.*, *Conoce algunas plantas de gran utilidad*, Guatemala, Ministerio de Educación/Fundamentos de Educación Ambiental/Universidad del Valle de Guatemala. En [www.minieduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/docs13/ PLANTAS MEDICINALES Y OTROS.pdf](http://www.minieduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/docs13/PLANTAS_MEDICINALES_Y_OTROS.pdf) (fecha de consulta: 26 de agosto, 2014).

⁴⁵ Hong, *op. cit.*, p. 19.

⁴⁶ *Loc. cit.*

⁴⁷ *Loc. cit.*

LA MARIMBA COMO TRADICIÓN

Como ya se mencionó antes, en el ámbito cultural los guatemaltecos en Estados Unidos no abandonan sus tradiciones; llevan a cabo el mejor de sus esfuerzos por no perder la cultura de su país, misma que desean transmitir a sus descendientes, aunque se apeguen a la cultura estadounidense. La tradición popular es parte de su idiosincrasia por lo que se conserva contra viento y marea.

Constituye un hecho palpable que la marimba aparte de reafirmar su identidad cultural, los hace sentirse cerca de su patria. Suele señalarse que, al firmar el Acta de Independencia el 15 de septiembre de 1821, “Dolores Bedoya y Basilio Porrás incitaron al pueblo con cohetes y música de marimba”,⁴⁸ hecho histórico muy controversial, sin embargo muy significativo. De acuerdo con este mismo autor, la marimba fue ideologizada en Guatemala e identificada más con los ladinos pobres que con la clase dominante ajena a la “historia patria”.⁴⁹

La marimba india de tocomate experimentó varios cambios a través del tiempo cuando sustituyeron precisamente los tocomates por el cajón de madera, apareció luego la “marimba cuache” y adulterada posteriormente con la aparición de la marimba orquesta hasta llegar a la clasificada como marimba moderna, instrumento cromático desarrollado más que nada en el lado chiapaneco de México. Para la clase alta guatemalteca, la marimba continúa ligada a lo indio y a lo ladino⁵⁰ y no se reconoce en ella, por lo que la tipifica como música para los “cachimbiros”.

En 1915 se realizó una gira de la marimba de los hermanos Hurtado a Estados Unidos:

⁴⁸ Jorge Arturo Taracena Arriola, “¿La marimba: un instrumento nacional?”, en *Tradiciones de Guatemala*, núm. 13, Guatemala, Centro de Estudios Folkloricos/Universidad de San Carlos de Guatemala, 1980, p. 1.

⁴⁹ *Loc. cit.*

⁵⁰ *Ibid.*, p. 6.

Dicha marimba se presentó en el Pabellón de Guatemala en la Feria de San Francisco, California, bajo el patrocinio gubernamental. Dio, luego, conciertos en el teatro New Ámsterdam de la ciudad de Nueva York. Además, en ese año de 1916, el conjunto Los Chinitos, de la ciudad de Guatemala, realizó una gira por Estados Unidos, seguido del conjunto de los hermanos Estrada, el cual graba discos en la Víctor Talking Machine [...].⁵¹

Viaje cuya finalidad fue reafirmar el panindianismo y dar a conocer este instrumento típico y su música. A fines del siglo XIX, don Germán Alcántara compuso el vals “La flor de café”, “el cual se convierte en el himno de la burguesía guatemalteca y con los años pasará a ser una pieza clásica de la música ladina para marimba”.⁵² Posteriormente, en 1927 Víctor Wotzbeli Aguilar creó la guarimba en la que es posible tocar a un ritmo de 6x8⁵³ y en 1976 el maestro Raúl Albizú presentó su guatemarimba o marimba fraccionada en seis partes pequeñas.⁵⁴

Asimismo, mucho se ha discutido acerca del origen africano de la marimba, tema que hasta la fecha continúa sin llegar a ningún acuerdo ya que se le adjudica no sólo a las culturas africanas sino también a las asiáticas. El Dr. Ricardo Castañeda Paganini, dos veces director de la Biblioteca Nacional de Guatemala (1945-1948, 1957-1963), señaló la posible reinención de la marimba en Guatemala por los africanos traídos como esclavos en el siglo XVI, mientras que la escritora e historiadora Erna Ferguson dejó asentado que: “[...] el genio inventivo del guatemalteco transformó el instrumento hasta el punto de hacerlo suyo”.⁵⁵

⁵¹ Marcial Armas, *Origen de la marimba, su desenvolvimiento y otros instrumentos musicales*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1970, p. 1, citado por Taracena Arriola, *op. cit.*, p. 7.

⁵² *Ibid.*, p. 5.

⁵³ En www.prensalibre.com/especiales//que_bueno_es_mi_país/por_su_música/Talento-musical-crea-guarimba-0_995900414.html (fecha de consulta: 31 de agosto, 2014).

⁵⁴ *Loc. cit.*

⁵⁵ *Cfr.* Erna Ferguson, *Guatemala*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1937.

A pesar de lo voluminoso del instrumento y de los problemas para transportarlo, los migrantes guatemaltecos llegaron a Estados Unidos con uno de sus símbolos más preciados: la marimba.

En 1986 una banda de marimba de Indiantown fue invitada por la tribu pow-wow de Carolina del Norte, donde actuaron conjuntamente con músicos indígenas estadounidenses provenientes de todo el país [...] seleccionaron una melodía muy usual de los trabajadores migrantes en la década de los treinta, escrita por Woody Guthrie, “*This Land is Your Land*” (esta tierra es su tierra).⁵⁶

Es tan grande su significado que el 31 de agosto de 1999, por Decreto No. 31-99, Artículo 1, el Congreso de la República de Guatemala decretó que: “se declara la marimba símbolo nacional, por ser un instrumento histórico de valor cultural, de arte y tradición de los guatemaltecos, propia de nuestro país y que enaltece nuestra cultura e idiosincracia”.⁵⁷

LA COCINA EN LA MALETA

La tradición gastronómica guatemalteca refleja sus antecedentes prehispánicos mayas, lo cual hace de la misma un rasgo cultural e identitario de fuerte raigambre. Los tres tipos de cocina: la indígena, la ladina y la caribeña se amalgaman en un mosaico de platillos que cambian de región a región. Sin embargo, los estilos más recientes añaden ingredientes de India y África, así como de Belice y del Caribe, la cocina guatemalteca en Estados Unidos se conserva prácticamente en su forma original aunque también existen platillos mezclados

⁵⁶ Alan F. Burns, “Indiantown, Florida: The Maya Diaspora and Applied Anthropology”, en James Loucky y Marylin M. Moors [eds.], *The Maya Diaspora. Guatemalan Roots, New American Lives*, Filadelfia, Temple University Press, 2000, p. 155.

⁵⁷ En www.ideads.org/images/files/cd/Leyes/Turismo/3_Decreto_31-99.htm (fecha de consulta: 31 de agosto, 2014).

con préstamos culturales de otros grupos de migrantes, pero intenta conservar su verdadera esencia.⁵⁸

Cuando los guatemaltecos llegan a Estados Unidos todo es novedad, pero al pasar un tiempo, comienzan a extrañar las tortillas elaboradas en la tradicional piedra o metate y echadas sobre el comal, así como los frijoles negros y otros platillos.

Igualmente, son muy apetecidos el tradicional pepián que puede elaborarse con carne de cerdo o pollo, o con las dos entremezcladas, el Kak'ik, comida ancestral maya *q'eqchi'* cuyo nombre proviene de kak = rojo, e ik = caliente o picante que lleva pavo (chunto o chompipe); el jocón, elaborado con carne de gallina criolla o española, y los plátanos en mole, postre tradicional guatemalteco cuyo ingrediente, aparte del plátano, es una salsa espesa de sabor dulce. De hecho estos platillos fueron declarados patrimonio cultural intangible de la nación por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala el 26 de noviembre de 2007.⁵⁹ Muchos añoran también el caldo de gallina acostumbrado, en otros tiempos, después de una desvelada y para reponer energías.

Se extrañan los tamales de fuerte raigambre prehispánica, cuando los señores mayas durante el solsticio de invierno, el 21 de diciembre, acostumbraban consumir un bollo de masa cocida que mezclaban con carne de pavo, tepezcuintle o venado.⁶⁰ Éstos en Guatemala eran muy usuales durante las noches del 24 y 31 de diciembre, aunque ya es cosa común que se vendan en mercados, tiendas y casas particulares los sábados, anunciándose con una luz roja como señal de venta. Existe una gran variedad de los mismos: tamales colorados (elaborados con hoja de plátano) y con achiote; tamales

⁵⁸ Hong, *op. cit.*, p. 15.

⁵⁹ C. Palma, "Patentados el Jocón, el pepián, el kak ik y los Plátanos en Mole", en *El Periódico*, Guatemala, 2007. En <http://www.elperiodico.com.gt> de fecha 21/01/2013.

⁶⁰ Cfr. Lynn V. Foster, *Handbook to K'iche' in The Ancient Maya*, Oxford, Oxford University Press, 2005; J. Eric S. Thomson, *Historia y religión de los mayas*, México, Siglo XXI, 1975.

cambray; tamales negros; tamales de chipilín, planta originaria de Centroamérica cuyo nombre científico es (*Crotalaria longirostrata*) y que ha llegado hasta Hawai, se acostumbra prepararlos en hojas de maíz; tamales de loroco cuya flor (*Fernaldia pandurata*) es comestible y originaria de El Salvador; tamales de elote; tamales dulces, etcétera.⁶¹

En 1994 fue fundado el festival “Eco Maya” en la ciudad de Los Ángeles, por el maya-guatemalteco Julio Santizo quien decidió organizarlo básicamente cuando su hija Jhasmín le comentó “que no era guatemalteca” de ahí que sintió la necesidad de transmitirle la cultura de los mayas de Guatemala. Dicha festividad se celebra los días 28 y 29 de julio, Día de la Tierra para los mayas, y en 1999 elaboraron el tamal más grande del mundo que pesó 975.68 libras (442 560.97 kg.).⁶² En Estados Unidos se le conoce como *tamale* y se ha vuelto un platillo muy común en Texas, Nuevo México, Arizona y California, debido a su contacto con México y los mexicanos.⁶³

Asimismo, es posible encontrar los chuchitos, plato emblemático de Guatemala, que son una exquisita variedad del tamal y se preparan con masa de maíz aunque de una consistencia más firme.

Desde luego, no pueden faltar en la cocina guatemalteca de allende El Bravo los caldos, sobre todo el caldo de res, cocido o puchero; los chilaquiles que de hecho son un platillo mexicano y que se degustan para quitarse “la goma” (“cruda”, en México) después de una farra. El revolcado, preparado con cabeza de cerdo; el atol de elote, bebida tradicio-

⁶¹ En es. wikipedia.org/wiki/Tamal#En_Guatemala (fecha de consulta: 1º de septiembre, 2014).

⁶² Sofía Puerta, Festival “Eco Maya de Los Ángeles”, en *Vida Nueva. Una palabra comprometida con la iglesia*, Los Ángeles, Arquidiócesis de Los Ángeles, California, Estados Unidos, 7 de septiembre de 2012, vida-nueva.com/noticia/7061/ (fecha de consulta: 3 de septiembre, 2014).

⁶³ Américo Paredes, *Folklore and Culture on the Texas-Mexican Border*, Austin, Center for Mexican American Studies, University of Texas at Austin, 1993, y Frances Toor, *A Treasury of Mexican Folkways*, Nueva York, Crown Publishers, 1947.

nal, elaborada con maíz y hojas de acuyo; el pulique, receta ancestral que consiste en un caldo espesado con masa o pan francés; las hilachas, carne de res cortada en tiras o hilos; gallo en chicha, platillo muy complicado de preparar; pacaya, envuelta en huevo con salsa casera y chile chiltepe; chiles rellenos etc. En cuanto a postres podemos mencionar torrijas, chancaca, huevo chimbo y tunas de Panajachel, entre otros. Algunas bebidas tradicionales son el *boj*, licor de azúcar de caña fermentada, usual entre los indígenas Kechi de Cobán.

En ciudades como Miami, Washington, Chicago, Delaware y Los Ángeles entre otras, es muy común encontrar restaurantes que ofrecen dichos platillos típicos y aunque se pretende a toda costa conservar esas tradiciones, algunas de ellas se están perdiendo como es la costumbre de reunirse en familia para el almuerzo dominical, así como las visitas a los amigos,⁶⁴ tal vez debido a la influencia de la individualidad de la cultura estadounidense.

Por otro lado, la tradición gastronómica se puede conservar porque cuando no se consiguen los ingredientes llegan visitantes de Guatemala y llevan consigo los ingredientes necesarios para preparar los platillos típicos. Casi en todas esas ciudades donde residen los chapines es posible encontrar tiendas y restaurantes con productos guatemaltecos.⁶⁵ La tienda “El Chapín”, situada en el norte de la angelópolis, es famosa porque allí se pueden encontrar: chuchitos, tamalitos de elote, conchas, cachitos, pirujos e ingredientes como: chayote o huisquil, cilantro, cacao, etc., variedad que obedece a una enorme demanda cultural debido, entre otros muchos factores, a que la inmensa mayoría de los migrantes guatemaltecos no puede acostumbrarse a la comida estadounidense.⁶⁶

⁶⁴ Luisa R. Rodríguez y Jorge Castillo, “Guatemaltecos en Estados Unidos no abandonan sus tradiciones”, en *Prensa Libre*, Guatemala, 31 de noviembre de 2000, 4 pp. En <http://prensalibre.com.gt/especiales/chapines/07.htm> (fecha de consulta: 31 de octubre, 2000).

⁶⁵ *Loc. cit.*

⁶⁶ *Loc. cit.*

Respecto a los *guatemericans*, éstos ya se han aculturado a varios platillos estadounidenses y, aunque en casa se intente conservar la tradición, los hot dogs, hamburguesas y sandwiches, propios de la comida norteamericana, se están arraigando en la población joven.

El restaurante “Antojitos Chapines”, ubicado en Los Ángeles, California, y “Antojitos Guatemaltecos”, en Chicago, Illinois, sólo por citar dos lugares, satisfacen la demanda gastronómica y cultural de quienes se vieron forzados a abandonar el solar nativo al igual que la panadería Efrain’s Bakery, situada en el centro de Chicago, a la que acuden mexicanos, salvadoreños, hondureños, guatemaltecos, etc. En Houston, Texas, existe la panadería “Xelapan” que elabora un pan dulce típico de Guatemala, así como el chocolate de Mixco que fue declarado Patrimonio Nacional.⁶⁷

La cadena de restaurantes “El Pollo Campero” de comida rápida (*fast food*) que se iniciara en Guatemala en 1971, se extendió a 12 países del mundo, entre ellos Estados Unidos cuyas sucursales se ubican en California, Texas, Illinois, Florida, Nueva York, Nueva Jersey, Washington, Maryland, Rhode Island y Virginia, ofreciendo su especialidad: pollo frito.⁶⁸ Asimismo la cerveza Gallo producida por la Cervecería Centroamericana, que es la que más se consume en Guatemala no sólo está presente en Estados Unidos, sino que además fue distinguida en el Salón de la Fama por la Asociación Americana de Publicidad, Nueva York, en 2004.⁶⁹ Igualmente, es posible tomarse un buen trago de ron Zacapa y de sus dife-

⁶⁷ Información Personal del Lic. Guillermo Díaz Romeu, director técnico del Patrimonio Bibliográfico y Documental, Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, 14 de julio, 2014.

⁶⁸ Darragh Johnson, “An Import That Offers Memories of Home”, en *The Washington Post*, jueves, 22 de marzo, 2007. En www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/03/20/AR2007032002150.html (fecha de consulta: 1° de septiembre, 2014).

⁶⁹ En www.cerveceriacentroamericana.com/conoce-la-cerveceria/nuestra-historia/ (fecha de consulta 1° de septiembre, 2014).

rentes presentaciones como: el ron Zacapa 23 años, clasificado como el mejor ron del mundo entre 1998 y 2001, y el ron Zacapa X0 de 25 años que obtuviera el Premio Platino. A pesar de haber otros rones como: Botran, India, Venado, etc., estos últimos son considerados de calidad inferior y consumidos por los estratos de la población media y baja.

FIESTAS, LITERATURA Y ARTE

En este apartado, y por falta de espacio, simplemente nos limitaremos a señalar algunas de las conmemoraciones, manifestaciones literarias y artísticas de los *guatamericans* o guatemalteco-americanos. Las festividades chapinas se celebran lo mismo en North Hollywood que en Delaware; en Los Ángeles que en Chicago, y prácticamente en todo el territorio estadounidense.

Los migrantes guatemaltecos y los *guatamericans* celebran por igual el Día de Acción de Gracias el cuarto jueves de noviembre y Navidad, el 25 de diciembre, bajo cuya influencia dicho día algunos angloestadounidenses queman sus cuetes y cachinflines, igual que en la madrugada del Año Nuevo, 1º de enero, estas últimas dos festividades han cambiado mucho en la propia Guatemala, ya que ahora no es muy común que se pongan los nacimientos. También se celebran las espectaculares procesiones de Semana Santa con sus alfombras; el 16 de septiembre Día de la Independencia; el 1º de noviembre que en Guatemala es la ocasión en que grupos de jóvenes salen a volar barriletes gigantesco,⁷⁰ lo que se ha vuelto común en algunos estados del vecino país del norte, al ser relativamente conocidos por algunos niños anglosajones que suelen fabricar y volar sus *kites* o el *hang gliders*. Festejan

⁷⁰ Héctor Abraham Pinto, "Los Barriletes de Santiago Sacatepequez", en *Tradiciones de Guatemala*, Guatemala, Editorial Universitaria/Centro de Estudios Folklóricos/Universidad de San Carlos de Guatemala, 1977 (Tradiciones de Guatemala, 7), pp. 153-162.

también el día de la Virgen del Carmen y la Fiesta de Santiago, los días 16 y 25 de julio, respectivamente; el Día de Todos los Santos, el 1º de noviembre; la celebración del 7 de diciembre es el “Día de la Virgen de la Concepción”, coincidente con “La Quema del Diablo” en el que se lleva a cabo el encendido de “fogarones” que son fogatas; “La Inmaculada Concepción de María”, el 8 de diciembre que va acompañada de “El Rezado de la Virgen de la Concepción”, etcétera.⁷¹

En un plano familiar se pone énfasis en los nacimientos, bautizos, quinceañeras, bodas y otras celebraciones. En este paralelismo cultural es común escuchar la leyenda de “White Lady” o “la Llorona”, cuya aparición se ha reportado en algunos lagos de parques municipales. A los niños se les enseña que el conejo de Pascua (*Easter bunny*) traerá los huevos decorados; que Santa Claus entregará los regalos de Navidad y que un diente de leche caído se lanza en dirección al sol para pedir un deseo. En los cumpleaños se entona el “Happy birthday” paralelamente con “Las Mañanitas” mexicanas y se quiebra la piñata, que en el caso de Los Ángeles, California, es usualmente adquirida en *The Pinata House*, situada en la calle Vernon, al sur de la ciudad, almacén que se precia de tener la más amplia variedad de colores, tamaños estilos y diseños de todo Estados Unidos, aunque indiscutiblemente existen otros locales donde es factible adquirirlas.

En cuanto a las bodas, algunos guatemaltecos y *guatemericans* utilizan alguna prenda típica, aunque una gran mayoría prefiere el esmoking y se decoran los vehículos de los novios y padrinos con flores artificiales. En la recepción toca algún conjunto de marimbas, marimbas-orquestas o mariachis. En otras ocasiones sólo se escucha música salsa, disco o punk. El “baile del dólar” también se observa algunas veces y las me-

⁷¹ Axel Ramírez Morales, “Chapines hacia el norte. La migración Guatemala-Estados Unidos”, en Fernando Neira Orjuela y Axel Ramírez Morales [coords.], *Migración, cultura y memoria en América Latina*, México, CIALC-UNAM, 2011 (Col. Política, Economía y Sociedad en América Latina y el Caribe, 10), p. 100.

lodías predilectas de los novios suelen ser: “Luna de Xelajú”, “Aura Marina”, “Angel Baby”, “That’s All” o “It’s Impossible”, dependiendo del gusto de los contrayentes.

Durante la feria titular de “Nuestra Señora del Tránsito de María”, el 15 de agosto, usualmente se representa la danza de “Moros y cristianos”, parte de la cultura de conquista y adoptada por los indígenas, presente en todos los países latinoamericanos, lo que nos habla de un fenómeno más amplio.

Si bien constituye un elemento de la época medieval llegó al Nuevo Mundo con los religiosos españoles, frailes franciscanos, agustinos y dominicos, que usaron el llamado “Teatro Misionero” para atraer fieles. El motivo principal de esta danza es simbolizar la lucha de los españoles contra los moros, identificados como infieles y herejes. “Uno de esos símbolos fue Santiago, Patrono de combatientes cruzados de Occidente, así como la Santa Cruz, también simbólicamente ligada a los cruzados”.⁷²

Hace algunos años, ciertos investigadores sostenían la hipótesis de que la danza de “Moros y cristianos” que se bailaba en Estados Unidos era una versión que llegó de Inglaterra,⁷³ lo que hasta ahora no ha sido comprobado. Más bien somos de la idea que dicha danza probablemente llegó a Estados Unidos con la migración procedente de Latinoamérica.

Tal vez una de las celebraciones religiosas de mayor impacto se lleva a cabo el 12 de diciembre, cuando miles de latinos-hispanos se unen por encima de nacionalidades y razas para venerar a la “Emperatriz de América”, la “Morenita del Tepeyac”, la Virgen de Guadalupe. Dicha celebración también tiene sabor chapín y hasta un aire del altiplano. El número de devotos se ha multiplicado exponencialmente en Nueva

⁷² Arturo Warman, *La danza de moros y cristianos*, México, SEP, 1972 (SepSetentas, 46), pp. 20 y 21. Cfr. Manuel Gamio, *La población del Valle de Teotihuacán*, México, INI, 1979 (Col. Clásicos de la Antropología Mexicana), t. IV, p. 230.

⁷³ Comunicación personal. Manuel de Ortega, Cal State University, Los Ángeles, California. 14 de mayo, 1998.

York, Chicago, Houston, Fresno, Los Ángeles, Maryland, e inclusive Alaska y Hawai. Ha logrado traspasar fronteras hasta llegar a Canadá y otros países, y se ha convertido en un símbolo de unidad de los miles de católicos en la Unión Americana, ya que resulta un consuelo muy grande no sólo para la población de migrantes indocumentados, sino también para los documentados residentes, así como para procurar evitar el choque cultural al tener que enfrentarse a la vida cotidiana estadounidense.

Por lo que se refiere a la literatura étnica existente sobre la migración Guatemala-Estados Unidos, ésta es todavía precaria, aunque están surgiendo nuevas plumas. En 1983 se publicó *Contrabando humano en la frontera; el sueño de los dólares (memorias de un coyote)*, de Cedric Calderón R. con la participación directa en la adaptación de textos del periodista y escritor Héctor Gaitán para que fuera un éxito televisivo en Guatemala,⁷⁴ en la que describe cinco años en la vida de un coyote pasando indocumentados latinoamericanos a Estados Unidos. Al año siguiente apareció *La llama del retorno* de Carlos René García Escobar,⁷⁵ obra que pretende transportar al lector a la interpretación de los problemas de los migrantes a Estados Unidos. En noviembre de 1972 se editó *Tarantino*, del suizo Werner J. Egli, cuya trama aborda la migración de guatemaltecos indocumentados a California en busca de una nueva vida, y se enrolan en el tráfico de drogas para poder pasar la frontera.⁷⁶ Adolfo Méndez Vides, en su excelente obra *Las murallas*,⁷⁷ relata la historia de dos migrantes guatemaltecos en Nueva York y describe sus barreras psicológicas y sus angustias como inmigrantes, la novela explora con gran éxito el “submundo” de los inmigrantes latinoamericanos así como

⁷⁴ Cedric Calderón R., *Contrabando humano en la frontera; el sueño de los dólares (memorias de un coyote)*, Guatemala, Artemis y Edinter, 1983.

⁷⁵ Carlos René García Escobar, *La llama del retorno*, Guatemala, CL22/Rin 78, 1984.

⁷⁶ Werner J. Egli, *Tarantino*, Madrid, Ediciones SM, 1992.

⁷⁷ Cfr. Adolfo Méndez Vides, *Las murallas*, Guatemala, Alfaguara, 1997.

el alma humana y sus contradicciones, logrando confundir al lector al despertar sentimientos encontrados. Dicho texto fue merecedor del Premio Mario Monteforte Toledo. Posteriormente escribió *El leproso*,⁷⁸ en donde aborda un tema ignorado por los científicos sociales: el retorno de migrantes. En esta novela el *Canche* Chávez, después de casi diez años de ausencia regresa a La Bethania, en la Ciudad de Guatemala, colonia donde vivió siempre antes de migrar y descubre que la gente ya no es la misma y que él mismo ha cambiado, lo cual rememora una novela del escritor mexicano Agustín Yáñez, *Al filo del agua*, en cuyo capítulo “Los Norteños” elabora una verdadera hipótesis antropológica: “el que emigra pierde su espacio social”.⁷⁹

David Unger, poeta y traductor, en *El precio de la fuga*, nos proporciona un texto casi autobiográfico en el que relata su salida de Guatemala a los 4 años de edad para trasladarse primero a Miami y, posteriormente, a Alemania. Una de las ideas de su novela es: “si he sabido no me voy de aquí”.⁸⁰

En lo concerniente a la literatura de exilio, prácticamente se han distinguido dos autores *guatamericanos*, Francisco Goldman quien obtuvo el Premio Sue Kaufman otorgado por la Academia Estadounidense de Artes y Letras, y fue además finalista del Premio PEN. *The Long Night of White Chickens*⁸¹ representa la novela de un autor nacido en dos universos emparentados. En ésta su primera novela, Goldman nos relata la relación de Roger Graetz, estadounidense de origen guatemalteco, con una hermosa jovencita de Guatemala llamada Flor de María. Cuando Flor fallece Roger regresa a Guatemala para descubrir la verdad de su misterioso fallecimiento, y se logra reunir con Luis, su amigo de la infancia. Nacido en

⁷⁸ Cfr. Adolfo Méndez Vides, *El leproso*, Guatemala, Alfaguara, 2007.

⁷⁹ Agustín Yáñez, *Al filo del agua*, México, Porrúa, 1964 (Col. de Escritores Mexicanos, 72), pp. 151-161.

⁸⁰ Cfr. David Unger, *El precio de la fuga*, Guatemala, F y G. Editores, 2013.

⁸¹ Cfr. Francisco Goldman, *The Long Night of White Chicken*, Nueva York, Grove/Atlantic, Inc., 1998.

Oakland, California, de padres guatemaltecos, Goldman nos entrega una excelente novela de rasgos autobiográficos.

Por su lado, Héctor Tobar escribió *The Tattooed Soldier*,⁸² como otro ejemplo de esta “nueva etnicidad” o “nueva identidad”. Hijo de inmigrantes guatemaltecos, corresponsal en un ámbito nacional de *Los Angeles Times*, forma parte del equipo de escritores que obtuvieron el codiciado Premio Pulitzer por su cobertura sobre los motines de 1992. Dicha novela quedó como finalista en el concurso del Centro PEN en el género de ficción. En la misma, Tobar nos relata la experiencia de Antonio Bernal, refugiado guatemalteco en Estados Unidos, quien fue perseguido por los fantasmas del asesinato de su esposa y su hija a manos de un soldado que tenía un tatuaje amarillo. El otro personaje de esta trama es Guillermo Longoria, quien asesinó a sus seres queridos, ostentaba el tatuaje típico del Batallón Jaguar del Ejército de Guatemala: piel amarilla, manchas negras y hocico rojo. Longoria era veterano de los Escuadrones de la Muerte, agrupamiento que destruyó vidas y arrasó comunidades enteras, supuestamente víctimas del comunismo. Sin embargo, ambos tienen diferentes experiencias en la angelópolis y a pesar de la complejidad de los dos, coinciden en los motines de Los Ángeles, el 29 de abril de 1992, conocidos también como la “Revolución de Rodney” que explotaron cuando un jurado compuesto casi en su totalidad por anglos blancos, absolvió a cuatro policías que golpearon al motorista negro Rodney King, lo que provocó estado de sitio y envió a 4 000 miembros de la Guardia Nacional a patrullar la ciudad. Una novela escrita con una gran maestría.

⁸² Cfr. Héctor Tobar, *The Tattooed Soldier*, Nueva York, Penguin Books, 1998.

CONSIDERACIONES FINALES

Paso a paso, los guatemaltecos están conquistando Estados Unidos desde hace varias décadas; de ser una “minoría invisible” han pasado a ser otra completamente visible. Aunque sus logros sólo se podrán apreciar en un par de décadas más, no cabe la menor duda de que la migración a Estados Unidos ha venido a alterar de manera sustancial tanto a los guatemaltecos del exilio como a los que permanecen en su país de origen. Con la migración, Guatemala ha cambiado su faz pero también los inmigrantes guatemaltecos están coadyuvando a transformar la de Estados Unidos; el proyecto de nación tendrá que cambiar acorde a las necesidades y requerimientos de las diversas oleadas migratorias.

El hecho de que una gran cantidad de personas se mude de residencia no es un asunto simple, tiene profundas implicaciones sociales, culturales, políticas, demográficas, etc. Las migraciones afectan a un considerable número de población, producen consecuencias tanto para la comunidad receptora como para los propios sujetos migrantes¹ que integran todas las facetas de la vida individual y colectiva. El cuestionamiento crucial sería: ¿qué sucede cuando un gran número de migrantes arriba a una comunidad ya constituida? El punto clave es saber cómo y de qué manera los migrantes se pueden

¹ Blanco, *op. cit.*, p. 91.

incorporar y respetar los derechos de la comunidad a la que llegan, por un lado, y asegurar un mínimo de cohesión social que evite la fragmentación, la desigualdad y el conflicto entre sus miembros individuales o colectivos.²

Un claro ejemplo es cómo los guatemaltecos y *guatamericans* se han podido incorporar a la industria cinematográfica de Estados Unidos.

El Norte de Gregory Nava es, sin lugar a duda, un clásico cinematográfico sobre la migración Guatemala-Estados Unidos cuyo guión fue escrito por el propio Nava con la colaboración del guatemalteco Arturo Arias y Anna Thomas. Filmado en 1984 por un cineasta y guionista chicano, nacido en San Diego, California, refleja los problemas que enfrentan dos hermanos guatemaltecos que abandonan el país hasta llegar a San Diego, pasando por varios problemas en territorio mexicano, como una aportación más de los chicanos a los guatemaltecos.³

Julio Hernández Cordón es un cineasta *guatamerican* que ha contribuido a la cinematografía de su país; hijo de madre guatemalteca y padre mexicano, nació en Carolina del Norte. Sin embargo, él se considera “emocionalmente” guatemalteco; comenzó a publicar cuentos y a colaborar con revistas mexicanas y guatemaltecas, estudió en el Centro de Capacitación Cinematográfica de la capital azteca. Se inició elaborando video clips caseros, hasta que su cortometraje *Km 31* fue el ganador en el Festival Ícaro 2003, posteriormente su segundo corto fue *De mi corazón un pedacito tú tienes*, donde se aprecia un trabajo maduro, sólido y con muchos aciertos como el hecho de exhibir sus trabajos en el país del que orgullosamente se siente parte, además que sus historias están ligadas a Guatemala. Por añadidura, obtuvo varios galardones

² *Loc. cit.*

³ En www.imdb.com/name/nm0622695 (fecha de consulta: 3 de septiembre, 2014).

por *Gasolina* (2008), y fue nominado al Gran Premio en el Festival de Cine Internacional de Bratislava.⁴

La jaula de oro filmada en el 2013 y dirigida por el español radicado en México, Diego Quemada-Díez, resultó un éxito de taquilla al relatar la historia de dos jóvenes migrantes guatemaltecos y un joven indígena tzotzil mexicano en su aventura por llegar a Estados Unidos, estrenada en octubre del mismo año en Corea del Sur, se hizo acreedora a más de 40 galardones internacionales, la trama comienza con la salida de los barrios bajos de Guatemala que en su recorrido entablan una fraterna amistad con el indígena tzotzil mexicano en la frontera sur de México. Lo más destacado de este filme es que se realizó con actores no profesionales como Rodolfo Domínguez, Brandon López y Karen Martínez. Con una producción de Inna Payan, Edher Campos y Luis Salinas, la película narra de forma realista el fenómeno migratorio. A pesar de no ser una producción cien por ciento guatemalteca refleja la idea de los problemas de la migración vistos con un enfoque inter y transcultural.⁵

Por lo que concierne al cine propiamente guatemalteco —un proyecto en formación— tal vez el ejemplo más reciente sea el de Luis Alberto Argueta Amézquita, residente en Nueva York, quien se dio a conocer con documentales como *Perdón del gato rabón* (1972) y las películas *Navidad guatemalteca* (1976) y *El costo del algodón* (1978). Nacido en la ciudad de Guatemala en 1946, su último largometraje *Collect Call* (2002) es una historia sobre los que han ido de “mojados” o documentados a Estados Unidos, y han hecho o tratado de hacer una vida allá, resulta pues una interesante propuesta de realizar cine sin actores profesionales,⁶ que muestra el tema sobre

⁴ Instituto Cervantes. Biblioteca y Documentación. En www.cervantes.es/bibliotecas_documentación_espanol/creadores/Hernandez_cordon_julio.htm (fecha de consulta: 3 de septiembre, 2014).

⁵ En <http://jauladeoro.com/> (fecha de consulta: 25 de septiembre, 2014).

⁶ Juan Carlos Lemus, entrevista a Luis Argueta, en *Prensa Libre*, Guatemala, 27 de julio, 2003.

la migración. Luis Argueta fundó Morning side Movies Inc. en Nueva York y, posteriormente, en 1993 fundó Producciones Buenos Días Guatemala.

En sus propias palabras *Collect Call* es una comedia amarga, una farsa sarcástica, cínica, y además es un experimento.⁷ Como una ironía, esta película no se ha mostrado en Guatemala porque su formato se encuentra disponible únicamente en video, ya que por falta de fondos no ha sido posible pasarla a 35mm y los cines en Guatemala no proyectan videos.⁸ Tal vez a estas alturas su obra ya se haya proyectado en la capital chapina. Por otro lado, no hay que pasar por alto el hecho de que el cine nacional es visto como un factor de importancia fundamental en la construcción de la identidad nacional.

Por otro lado, cuando la corriente migratoria es pequeña, o cuyo número apenas es perceptible para la sociedad receptora, los problemas de interacción o ajuste van a recaer exclusivamente en los inmigrantes, ya que la problemática no es social, sino individual. Pero, cuando la inmigración es masiva y de flujo continuo se producen varios problemas. Esto es, se genera una respuesta por parte de la sociedad receptora, respuesta que puede variar dependiendo de la definición étnica de los grupos migrantes.

El verdadero problema surge desde el momento en que los nativos y los inmigrantes pertenecen, respectivamente, a diferentes grupos étnicos, a culturas distintas, y a un *Weltansbaunng* o cosmovisión que no corresponde con el de los originarios del país al que se llega. El conflicto aparece también cuando se presenta la dicotomía entre “ellos” y “nosotros” en un ámbito socialmente reconocido, sin embargo, los migrantes latinoamericanos, entre los que están los guatemaltecos, se encuentran en proceso de construcción de una nueva cul-

⁷ *Ibid.*

⁸ *Loc. cit.* Posiblemente a últimas fechas, los cinéfilos guatemaltecos ya han tenido la oportunidad de disfrutarla en algunas de las salas.

tura y de una nueva conciencia; están cambiando a Estados Unidos y están resquebrajando la clásica idea del *Melting Pot*.

Otro de los rasgos de identidad nacional que llevan los migrantes guatemaltecos en su bagaje es, sin lugar a dudas, el fútbol o balompié. De acuerdo con la socióloga Janet Lever, el deporte contribuye a la integración nacional porque “le proporciona a las diferentes clases sociales, etnicidades, razas, y religiones algo para usar y compartir como base para su solidaridad ritual”.⁹ O sea, una serie de símbolos compartidos de una cultura para la integración a través del conflicto, por lo que su utilidad se extiende más allá de la metáfora.¹⁰ En los torneos que se organizan en Estados Unidos, participan equipos pertenecientes a diversos clubes de guatemaltecos identificándose como miembros de diferentes departamentos, pueblos, ciudades y regiones, creando choques entre sentimientos.

De esta manera, los fanáticos chapines pueden seleccionar entre: los “Rojos”, “Cremas”, “Marquenses”, “Chivos”, “Comunicaciones Tajumulco”, “Tacaná”, “Universidad marquense” y “Juvenil Aguacateco”, que pertenecen a la Liga Independiente.¹¹ Muchos de sus jugadores pretenden emular a Carlos “Pescado” Ruiz Gutiérrez, quien no sólo destacó jugando para el Club Social y Deportivo Municipal en Guatemala donde enfrentó al “Xelajú” Mario Camposeco, sino que fue titular de Los Ángeles Galaxy en Estados Unidos y jugó una breve temporada en Grecia y en México. Igualmente, Estuardo Sánchez es otro jugador destacado, nacido en Los Ángeles y descendiente de guatemaltecos, militó en el equipo Hollywood United Football Club, asimismo en Houston se organizó el Community Soccer Club. “En Lynn, Massachusetts hay una liga de más de veinte equipos de guatemaltecos y resulta feno-

⁹ Janet Lever, *Soccer Madness, Brazil's Passion for the World's Most Popular Sport*, Los Ángeles, California State University, 1983, p. 19.

¹⁰ *Ibid.*, p. 5.

¹¹ Caballeros Herrera, *op. cit.*, pp. 53 y 54.

menal ver la cantidad de señoras vendiendo chiles rellenos, cervezas en bolsas de plástico. ¡A la gente le encanta el futbol y tomar cerveza!”¹²

Tal vez por no ser un deporte tan popular en Guatemala, pocos se identifican con el beisbolista Ryan Spilborghs, originario de Santa Bárbara, de padre belga y madre guatemalteca, como *outfielder* de los Colorado Rockies. Sería imposible mencionar y abordar la vida de varios *guatamericans* que han destacado en diversas actividades, basta con señalar a Luis Beza, trompetista del grupo Suburban Legends; Daphne Zúñiga, actriz nacida en Berkeley, e hija de un filósofo guatemalteco y una ministra de la Congregación Unitariana; Donald Kenneth Gutiérrez, Profesor Emérito de Literatura Inglesa en la Universidad Oeste de Nuevo México, nacido en Oakland, Ca., etc. entre otras muchas destacadas personalidades.

“Lo que el hijo quiere olvidar, el nieto quiere recordar”, esta premisa antropológica nos hace recordar que la memoria también acompaña a los migrantes. Y es así como los abuelos socializan a los nietos mientras los padres trabajan; de hecho, la “migración de la Tercera Edad” constituye el hoyo negro de las ciencias sociales ya que hasta la fecha no ha sido abordada por ningún autor del que se tenga noticia.

Los *guatamericans* y algunos guatemaltecos desean asimilarse pero permanecer separados, ser parte del *Mainstream*, pero conservar su propia identidad. No una identidad nacional con un enclave geográfico, no otro Quebec, sino una identidad conferida por una larga historia cultural que llevan consigo a Estados Unidos. Los guatemaltecos dejaron una sociedad en transición para entrar a otra, a una sociedad que busca sus propias definiciones y en la que tratan de definir su identidad y su cultura. ¿Qué significa ser guatemalteco en un país que no es Guatemala? La respuesta se podría encontrar

¹² *Loc. cit.*

en mantener los lazos culturales que les permiten sobrevivir en un país diferente como es Estados Unidos.

Asimismo, los guatemaltecos han desarrollado adaptaciones políticas, económicas y culturales que implican ese alto grado de transnacionalismo; envían grandes sumas de dinero a su país de origen, están enrolados en los procesos políticos de Guatemala, regresan periódicamente con sus hijos para nutrirlos de lazos sociales y culturales, etcétera.

Habrá que insistir que si en 1940 Estados Unidos definió a los latinos, entre los que se encuentran los guatemaltecos, a partir del 2000 los latinos son los que se encuentran ahora definiendo a Estados Unidos en lo que parece ser un futuro muy prometedor, aunque de acuerdo con un aforismo de Luis Cardoza y Aragón “El futuro empezó ayer”.

FUENTES

- Abalos, David T., *Latinos in the United States; The Sacred and the Political Latino perspectives*, Indiana, University of Notre Dame Press, 2007, 327 pp.
- Adams, Richard N. *et al.*, *Cultura indígena de Guatemala. Ensayos de antropología social*, Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1959 (Edición especial para el IV Congreso Indigenista Americano), 327 pp.
- _____, “Explotación de la madera en el Municipio de Totonicapán”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Antropológicas*, vol. 2, México, 1960.
- _____, *Encuesta sobre la cultura de los ladinos*, Guatemala, SISG, Ministerio de Educación Pública, 1964.
- _____, *El problema del desarrollo político a la luz de la reciente historia sociopolítica de Guatemala*, Austin, University of Texas Press, 1969.
- Aguayo Quezada, Sergio, *El panteón de los mitos: Estados Unidos y el nacionalismo mexicano*, México, Grijalbo, 1998, 443 pp.
- Asturias, Miguel Ángel, “Cómo es un indio”, en *Polémica*, núm. 3, San José, ICADIS, enero-febrero, 1982.
- _____, *Hombres de maíz*, San José, Educa, 1975.
- Barillas, Edgar *et al.*, “Formación nacional y realidad étnica en Guatemala: propuesta teórica metodológica para su análisis”, en *Publicaciones especiales*, núm. 1, Guatemala, IIH/ Escuela de Historia, USAC, 1988.

- Bastos, Santiago, *Cultura, pobreza y diferencia étnica en ciudad de Guatemala*, Guadalajara, 2000 (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, CIESAS Occidente/Universidad de Guadalajara), 540 pp.
- Bastos, Santiago y Manuela Camus, *Los mayas de la capital. Un estudio sobre identidad étnica y mundo urbano*, Guatemala, Flacso-Guatemala, 1995, 182 pp.
- Batres Jáuregui, Antonio, *Los indios, su historia y civilización*, Guatemala, Imprenta La Unión, 1983, 246 pp.
- Bezares Cobar, Patricia, *Diagnóstico actualizado sobre procedimientos de intercepción, detención, deportación y recepción de migrantes en Guatemala*, Guatemala, MENAMIG, 2007, 86 pp.
- Black, George, *The Good Neighbor: How the United States Wrote the History of Central America and the Caribbean*, Nueva York, Pantheon, 1988, 200 pp.
- Brettell, Caroline B. y James Hollifield, *Theorizing Migration Theorie in Anthropology*, Nueva York, Routledge, 2000.
- Burgos, Elizabeth, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, México, Siglo XXI, 1985.
- Caballeros, Álvaro E., *Respuestas desde abajo: las dinámicas migratorias durante el 2005. Balance hemerográfico*, Guatemala, MENAMIG, 2006.
- _____, *Derechos de cristal: análisis de la problemática migratoria y de las violaciones a los derechos humanos de migrantes en tránsito por Guatemala*, Guatemala, MENAMIG, 2007.
- Cabarrús, Carlos Rafael, *La cosmovisión K'ekchi' en proceso de cambio*, El Salvador, Universidad Simeón Cañas [s.f.].
- _____, *La cosmovisión K'ekchi' en proceso de cambio*, San Salvador, UCA, 1979.
- Camus, Manuela, *Ser indígena en Ciudad de Guatemala*, Guatemala, Flacso-Guatemala, 2000.
- _____, [ed.], *Comunidades en movimiento. La migración internacional en el norte de Huehuetenango*, Guatemala, INCEDES/CEDFOG, 2007.

- Cardoza y Aragón, Luis, *La Revolución guatemalteca*, México, Cuadernos Americanos, 1955 (Cuadernos Americanos, 43).
- Carmack, Robert M., *Historia social de los quichés*, Guatemala, “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación, 1979 (Publicación 38), 455 pp.
- Carmack, Robert, M. [ed.], *Harvest of violence. The Maya Indians and the Guatemalan crisis*, Norman, University of Oklahoma Press, 1988, 352 pp.
- _____, *Guatemala: cosecha de violencias*, San José, Flacso, 1991, 515 pp.
- Casaús Arzú, Marta, *Guatemala linaje y racismo*, San José, Flacso, 1995, 321 pp.
- _____, *La metamorfosis del racismo en Guatemala*, Guatemala, Cholsamaj, Fundación, 2002, 163 pp.
- _____, y Guillermo Pelaéz Almengor, *Historia intelectual de Guatemala*, Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales-USCG, 2001, 197 pp.
- Castro Neira, Yerko, “La mayoría invisible. Ciudadanía y crisis en la migración indígena”, en *Alteridades*, vol. 16, núm. 31, UAM-Iztapalapa, enero-junio de 2006, pp. 61-72.
- Comisión para el esclarecimiento Histórico, *Guatemala, memoria del silencio*, 12 ts., Guatemala, CEH, 1999.
- Da Jandra, Leonardo, *La hispanidad, fiesta y rito: una defensa de nuestra identidad en el contexto global*, México, Plaza y Janés, 2005, 222 pp.
- Dardón Sosa, Juan Jacobo, “Migración internacional, pobreza y regiones excluidas: aproximación desde el proceso de paz en Guatemala en el decenio de la erradicación de la pobreza, 1997-2007”, en Camus, *Comunidades en movimiento...*, 2006.
- Enzesberger, Hans Magnus, *La gran migración*, Barcelona, Anagrama, 1992.
- Escobar Sarti, Carolina, “Los pequeños pasos en un camino minado: migración, niñez y juventud en Centroamérica y el sur de México”, Guatemala, Consejería en Proyectos, 2008.

- Falla, Ricardo, *Juventud de una comunidad maya. Ixcán, Guatemala*, Guatemala, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), 2006, 420 pp.
- _____, *Migración transnacional retornada. Juventud indígena de Zacualpa, Guatemala*, Guatemala, AVANCSO, 2008, 346 pp.
- Fanon, Franz, *Black Skin White Masks*, Nueva York, Grove Press, 1967, 232 pp.
- Fischer, Edward F. y R. McKenna Brown [eds.], *Maya cultural activism in Guatemala*, Austin, University of Texas Press, 1996, 83 pp.
- Frank, Luisa y Philip Wheaton, *Indian Guatemala*, Washington, EPICA Task Force, 1984, 112 pp.
- Frundt, Henry J., *Refreshing pauses: Coca-Cola and Human Rights in Guatemala*, Nueva York, Praeger, 1987, 269 pp.
- Gleijeses, Piero, *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954*, Princeton, Princeton University Press, 1991, 437 pp.
- Goubaud Carrera, Antonio, *Indigenismo en Guatemala*, Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Centro Editorial “José de Pineda Ibarra”, 1964 (Publicación, 14), 258 pp.
- Guzmán Böckler, Carlos y Jean Loup Herbert, *Guatemala: una interpretación económica-social*, México, Siglo XXI Editores, 1970, 205 pp.
- _____, *Donde enmudecen las conciencias: crítica a la historia oficial y a la ideología dominante*, México, CIESAS, 1983 (Cuadernos de la Casa Chata, 82), 118 pp.
- Handy, Jim, “El conflicto étnico y la revolución guatemalteca, 1944-1952”, en *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, t. LXIV, Guatemala, AGHG, 1990.
- Hofstetter, Richard R. [comp.], *La política de inmigración de los Estados Unidos*, México, Gernika, 1989, 502 pp.
- Jonas, Susanne, *The battle for Guatemala: Rebels, death squads, and U.S. power*, Boulder, Westview Press, 1991, 310 pp.

- Lachaga de, José María, *El pueblo hispano en USA: minorías étnicas y la Iglesia católica*, Bilbao, Desclee de Brouwer, 1982, 269 pp.
- Levine, Elaine, *La migración y los latinos en Estados Unidos: visiones y conexiones*, México, CISAN-UNAM, 2008, 445 pp.
- _____, *Los nuevos pobres en Estados Unidos: los hispanos*, México, IIE-CISAN-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2001 (Col. Jesús Silva Herzog), 203 pp.
- Loucky, James y Marilyn Moors [eds.], *The Maya Diaspora: Guatemalan Roots, New American Lives*, Filadelfia, Temple University Press, 2000, 248 pp.
- Luján Muñoz, Jorge, *Historia general de Guatemala*, 6 ts., Guatemala, Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1993-1999.
- _____, *Breve historia contemporánea de Guatemala*, Guatemala, FCE, 2004, 552 pp.
- Manz, Beatriz, *Refugees of a hidden war: The aftermath of counterinsurgency in Guatemala*, Albany, SUNY Press, 1987, 292 pp.
- _____, *Guatemala: cambios en la comunidad, desplazamientos y repatriación*, México, Praxis, 1987, 352 pp.
- Martínez López, José Florentín, *Situación de los trabajadores centroamericanos en Guatemala 2008*, Guatemala, MENAMIG, 2008, 80 pp.
- Melville, Thomas y Marjorie Melville, *Guatemala: the politics of land ownership*, Nueva York, Free Press, 1971, 320 pp.
- Nash, Manning, *Los mayas en la era de la máquina: la industrialización de una comunidad guatemalteca*, Guatemala, Editorial "José de Pineda Ibarra", 1970 (Seminario de Integración Social Guatemalteca, Publicación 27), 238 pp.
- Neira Orjuela, Fernando y Axel Ramírez Morales [coords.], *Migración, cultura y memoria en América Latina*, México, CIALC-UNAM, 2011 (Col. Política, Economía y Sociedad en América Latina y el Caribe, 10), 251 pp.

- Nolasco, Margarita *et al.*, “Dinámica maya. Los refugiados guatemaltecos”, en Santiago Bustos y Manuela Camus, *Indígenas en la Ciudad de Guatemala: subsistencia y cambio étnico*, Guatemala, Flacso-Guatemala, 1990, 73 pp.
- Oboler, Suzanne, *Ethnic Labels, Latino Lives. Identity and the Politics of (Re)presentation in the United States*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1995, 235 pp.
- Ochoa, Enrique C. y Gilda L. Ochoa, *Latino L. A. Transformations, Communities, and Activism*, Tucson, The University of Arizona Press, 2005, 335 pp.
- Palma, Silvia Irene, *Cuando las ilusiones se dirigen al norte: un estudio de caso en una comunidad del altiplano occidental de Guatemala*, Guatemala, XXI International Congress Latin American Studies Association, Chicago, septiembre de 1998, Flacso-Guatemala, 1998.
- Plant, Roger, *Guatemala: Unnatural disaster*, Londres, Latin American Bureau, 1978, 121 pp.
- Peterson, Kurt, *The maquiladora revolution in Guatemala*, New Haven, Yale Law School-Center for International Human Rights, 1992, 244 pp.
- Portes, Alejandro y Alex Stepick, *City of Edge. The Transformation of Miami*, Berkeley, University of California, Press, 1993, 289 pp.
- Portes, Alejandro y Rubén G. Rumbaut, *Immigrant America: A Portrait*, Berkeley, Oakland, University of California Press, 1995, 495 pp.
- Ramírez Morales, Axel, “Chapines hacia el norte. La migración Guatemala-Estados Unidos”, en Fernando Neira Orjuela y Axel Ramírez Morales [coords.], *Migración, cultura y memoria en América Latina*, México, CIALC-UNAM, 2011 (Col. Política, Economía y Sociedad en América Latina y el Caribe, 10), pp. 87-112.
- , “Mexicanos y latinos en Estados Unidos: identidad cultural”, en *Revista Trabajo Social. Migración*, nueva época, núm. 18, México, ENTS-UNAM, 2008, pp. 269-282.

-
- Schlesinger, Stephen y Stephen Kinzer, *Fruta amarga: la CIA en Guatemala*, México, Siglo XXI, 1982, 293 pp.
- Shorris, Earl, *Latinos. A Biography of the People*, Nueva York, Evon Books, 1994, 520 pp.
- Simon, Jean-Marie, *Guatemala: Eternal Springs, Eternal Tyranny*, Nueva York, Norton, 1989, 256 pp.
- Stavans, Ilán, *La condición hispánica; reflexiones sobre cultura e identidad en los Estados Unidos*, México, FCE, 1999 (Col. Tierra Firme).
- Tax, Sol, *El capitalismo del centavo: una economía indígena de Guatemala*, Guatemala, Editorial "José de Pineda Ibarra", 1964 (Seminario de Integración Social Guatemalteca, Publicaciones 12 y 15), ts. I y II.
- Vlach, Norita, *The Quetzal in Flight: Guatemalan Refugee Families in the United States*, West Port, Connecticut, Praeger, 1992, 175 pp.
- Warren, Kay, *The symbolism of subordination: Indian Identity in a Guatemala town*, Austin, The University of Texas Press, 1989, 207 pp.
- Wisdom, Charles, *Los chortis de Guatemala*, Guatemala, Editorial "José de Pineda Ibarra", 1961 (Seminario de Integración Social Guatemalteca, Publicación 10), 541 pp.

CONSTITUYE UN HECHO PALPABLE que todo proceso migratorio lleva cultura y regresa algunas pautas tomadas del país receptor. La migración Guatemala-Estados Unidos no es la excepción. De esta manera, al presentarse una considerable migración de indígenas guatemaltecos, ellos se autodesignan como maya-guatemaltecos haciendo énfasis en su origen étnico, aunque algunos jóvenes nacidos en aquel país prefieren denominarse mayas-estadounidenses.

La presente obra tiene como objetivo principal realizar un abordaje sobre los *guatamericanos* que el autor define como: "Un estadounidense de descendencia guatemalteca que conserva sus pautas culturales tradicionales; una identificación con su condición de nuevo mestizo y una identidad con el grupo que lo liga espiritual e ideológicamente a su país de origen, aunque se asuma como ciudadano estadounidense".

COLECCIÓN
POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

28

ISBN 978-607-02-8138-9



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe